

**REFLEXIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL
PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y
RIONEGRO**

**ALEXANDRA CUBIDES SERRANO
OLGA YAMILE TOLOSA VILLABONA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

**REFLEXIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL
PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y
RIONEGRO**

**ALEXANDRA CUBIDES SERRANO
OLGA YAMILE TOLOSA VILLABONA**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Trabajadora Social**

**Directora:
CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURAN
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

Con profunda gratitud a quienes nos acompañaron en esta experiencia de vida,

Nuestros amigos: Sandra, Mateo, Fabián por los gratos e inolvidables momentos.

Nuestros compañeros de clase.

Nuestros profesores,

Mis Padres, hermanos y mi hijo, por su comprensión y espera.

Mi Mami, mis Hermanos, por su distante y siempre cercana presencia.

Claudia, nuestra directora y amiga.

Leonardo, por esa tranquilidad que transmite.

Y muy especialmente Álvaro y Flor Elba el Sr. Gonzalo y la Sr. Mariela por su apoyo.

ALEXANDRA y YAMILE

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	18
1. MARCO TEÓRICO DE LA EXPERIENCIA	23
1.1 TEORIA DEL DESARROLLO HUMANO DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.	23
1.1.1 NECESIDADES HUMANAS.	26
1.2 POBREZA.	34
1.3 POLÍTICA SOCIAL	37
1.4 LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DEL NIÑO	40
1.5 GÉNERO	47
1.6 PARTICIPACIÓN	51
1.7 ORGANIZACION COMUNITARIA	57
1.8 AUTOGESTIÓN	60

2.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	66
2.1	PLAN COLOMBIA.	67
2.2	FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ.	70
2.3	FAMILIAS EN ACCIÓN.	71
2.4	GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y RIONEGRO.	82
2.4.1	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.	82
2.4.2	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	86
3.	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PRÁCTICA.	90
4.	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.	98
4.1	DIAGNÓSTICO.	98
4.2	PLAN DE ACCIÓN.	103
4.3	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.	111
5.	RESULTADOS Y ALCANCES.	132
6.	REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA.	139
7.	DIAGNÓSTICO DE SALIDA.	150

8.	PROPUESTA.	155
9.	CONCLUSIONES.	180
	RECOMENDACIONES.	184
	BIBLIOGRAFÍA	188
	ANEXOS	190

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Corregimientos y veredas municipio de Lebrija.	85
Tabla 2. Corregimientos y veredas municipio de Rionegro.	88
Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica.	92
Tabla 4. Programación de actividades.	106
Tabla 5. Cronograma de actividades Lebrija.	109
Tabla 6. Cronograma de actividades Rionegro.	110
Tabla 7. Logros y dificultades.	134
Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta.	169
Tabla 9. Programación de actividades de la propuesta.	175

LISTA DE FOTOS

		Pág.
Foto 1.	Asamblea municipal de familias beneficiarias	112
Foto 2.	Encuentro municipal de Madres Líderes.	118
Foto 3.	Encuentro de cuidado.	123
Foto 4.	Encuentro de cuidado.	125
Foto 5.	Encuentro de cuidado.	127
Foto 6.	Encuentro de cuidado.	129

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. División política municipio de Lebrija.	191
Anexo B. División política del municipio de Rionegro.	192
Anexo C. Figura ilustrativa. Resolución de conflictos.	193
Anexo D. Texto de apoyo. Proyecto de vida.	194
Anexo E. Estructura organizativa del Plan Colombia.	195
Anexo F. Formato consolidado encuentros de cuidado.	196
Anexo G. Propuesta para la realización de encuentros de cuidado.	197
Anexo H. Listado de asistencia.	198

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Niveles de participación.	55
Figura 2. Etapas del proceso metodológico de la propuesta.	168

ITULO: REFLEXIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL
PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y
RIONEGRO.*

AUTORAS: ALEXANDRA CUBIDES SERRANO **
OLGA YAMILE TOLOSA VILLABONA.**

PALABRAS CLAVES: Familias, pobreza, niñez, Política Social, subsidio, mujer, Madres Lideres, desarrollo, fortalecimiento, organización,

RESUMEN: La intervención comunitaria de Trabajo Social en el programa Familias en Acción en los municipios de Lebrija y Rionegro (Santander), se enfocó a fortalecer la población beneficiaria del mismo a nivel de funcionamiento operativo y fortalecimiento comunitario, de manera que se consolidara la organización, para que a largo plazo les permitiera desarrollar procesos productivos en cada uno de los municipios

Este proceso de intervención fue orientado por las teorías del desarrollo humano desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, concibiendo el desarrollo como la libertad de los individuos para acceder a medios que les permita la ejecución de las potencialidades aprovechando los recursos del contexto.

La metodología se basó en la reflexión- acción con la participación directa de la población beneficiaria, utilizando herramientas como: talleres reflexivos y dinámicas de grupo, enfocadas a propiciar espacios de discusión y análisis, lo cual permitió obtener logros a nivel de funcionamiento operativo del programa y desde lo personal y familiar.

A partir de la intervención comunitaria se concluye, que el ejercicio profesional de Trabajo Social en una comunidad generar impacto en la medida que complementa los intereses institucionales y de la población con la esencia misma de la profesión.

Las políticas sociales deben ser el escenario desde el cual se busque la transformación de realidades, asumiendo el reto de generar cambios particulares en los contextos guiados por las condiciones concretas y prioridades sociales de los grupos poblacionales.

* TRABAJO DE GRADOrsesuespa.doc.

** FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURANresuespa.doc.

TITLE: REFLECTION OF THE INTERVENTION OF SOCIAL WORK IN THE PROGRAM FAMILIAS EN ACCIÓN IN THE MUNICIPALITIES OF LEBRIJA AND RIONEGRO.*

AUTHORS: ALEXANDRA CUBIDES SERRANO
OLGA YAMILE TOLOSA VILLABONA.**

KEY WORDS: Families, poverty, childhood, Social Politics, subsidize, woman, Mothers Lead, develop, invigoration, organization,

SUMMARY: The community intervention of Social Work in the program FAMILIAS EN ACCIÓN in the municipalities of Lebrija and Rionegro (Santander), it was focused to strengthen the population beneficiary from the same one to level of operative operation and community invigoration, so that consolidates the organization, so that long term it allows them to develop productive processes in each one of the municipalities

This intervention process was guided by the theories of the human development from the focus of the capacities of Amartya Sen, conceiving the development like the freedom of the individuals to consent to means that it allows them the execution of the potentialities taking advantage of the resources of the context.

The methodology was based on the reflection - action with the population's beneficiary direct participation, using tools like: reflexive and dynamic shops of group, focused to propitiate discussion spaces and analysis, that which allowed to obtain achievements at level of operative operation of the program and from the personal and family.

Starting from the community intervention you concludes that the professional exercise of Social Work in a community to generate impact in the measure that supplements the institutional interests and of the population with the same essence of the profession.

The social politicians should be the scenario from which the transformation of realities is looked for, assuming the challenge of generating particular changes in the contexts guided by the concrete conditions and social priorities of the population groups.

* GRADE PROYECTresuingles.

** FACUTLY HUMAN SCIENCES. SCHOOL OF SOCIAL WORK. CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURANresuingles.

GLOSARIO

ASAMBLEA MUNICIPAL: es un colectivo de personas conformado por todas las familias beneficiarias en el territorio municipal, que se reúnen para compartir ideas e inquietudes, ser reconocidas, hacer que sus voces tengan poder y defender sus intereses comunes.

COMITÉ MUNICIPAL DE MADRES LÍDERES (CMML): esta conformado por todas las madres líderes elegidas, su tarea es facilitar los encuentros de cuidado, actividades e iniciativas de las familias participantes en el programa.

ENCUENTRO: es la posibilidad de crear un espacio en donde sea posible compartir y construir soluciones mediante la convivencia y el establecimiento de lazos fuertes y duraderos entre las personas.

ENCUENTRO DE CUIDADO: son acciones en donde las madres y sus familias revisan su situación de salud, educación y otros aspectos de su vida, tales como las condiciones ambientales y sociales para tomar decisiones y realizar tareas orientadas a vivir mejor.

FAMILIA BENEFICIARIA: Son las familias inscritas en el programa que cumplen con los siguientes requisitos: tener niños menores de 18 años, pertenecer al nivel 1 del SISBEN, y no tener ningún documento pendiente. Se identifica con la letra B.

FAMILIA ELEGIBLE INSCRITA: son las inscritas en el programa con niños menores de 18 año, que en el momento de la liquidación de los subsidios, no reúnen los requisitos necesario, por ejemplo: no han actualizado educación, es decir no ha entregado el certificado de matricula. Se identifica con la letra I.

FAMILIA REPROBADA: Es la familia inscrita en el formulario SIS3 y, de acuerdo con el comité municipal de certificación no cumple con las condiciones para ser beneficiaria del programa, es decir la familia no pertenece al nivel 1 del SISBEN, o no fue encuestada antes del 31 de diciembre de 1999 se identifica con la letra **R**.

FAMILIA RETIRADA: son las familias inscritas en el programa, que no cumple los requisitos exigidos por el programa o firmaron dos diccionarios de inscripción no entregaron los documentos pendientes a 2003, no había sido certificada en el municipio.

FORMULARIO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS (ES2): es el formato utilizado por el programa para verificar el cumplimiento de compromisos de los subsidios escolares de primaria y secundaria y de nutrición de las familias beneficiarias.

GESTION INSTITUCIONAL: se promueve en tres niveles; nacional, regional y municipal. En el municipio busca consolidar la integración de acciones de cuidado a partir de comprometer a todos los sectores de la vida municipal en la programación y ejecución de las diversa actividades de encuentro de la población beneficiaria.

MADRE LÍDER: es elegida en reunión plenaria de la Asamblea municipal por las madres titulares, para representar un máximo de 50 madres, por un período mínimo de un año, después del cual puede ser ratificada o no.

MADRE TITULAR: es la madre representante de la familia ante el programa y quien recibe el pago de los subsidios.

NOVEDAD: es la presentación ante el programa de cambios en la información original de la familia, que en la mayoría de los casos puede afectar el pago de subsidios.

RECLAMO: es la solicitud de corrección al incumplimiento de los servicios de educación y salud del municipio o, al mal funcionamiento y operación del programa. Es presentado por las familias beneficiarias con ayuda del enlace municipal, la madre líder, o por cualquier otro ciudadano.

RITO DE LAS MANOS: es una ceremonia celebrada al abrir y cerrar los encuentros de familias en acción, permite construir un espacio propicio y rescatar los sentimientos colectivos de unidad.

QUEJA: es la expresión de malestar causado por el trato recibido, o por la conducta de algún funcionario o entidad relacionada con el programa.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS: procedimiento de verificación establecido por el programa, para comprobar si las familias están cumpliendo con los compromisos u obligaciones adquiridas durante la inscripción en familias en acción, se realiza en las oficinas del enlace municipal cada dos meses en relación al pago.

INTRODUCCIÓN

El proceso de globalización de la economía y su consecuente influencia en la apertura mundial, ha generado crisis en los diferentes países Latinoamericanos, entre ellos, Colombia, esta se ha evidenciado en las esferas política, económica y social, sumergiendo a la población en una situación de pobreza, carencia y conflicto que limita el acceso a servicios básicos como salud, vivienda y educación, impidiendo que el individuo y su familia alcancen un nivel de vida digno.

Con el fin de dar respuesta a la situación de pobreza, las políticas sociales han focalizado su accionar fundamentalmente hacia los sectores más vulnerables de la población, diseñando estrategias alrededor del alivio a la pobreza, sin generar verdaderos cambios estructurales, mas aún, en el contexto Colombiano donde la población pobre alcanza altos niveles.

Dentro de estas estrategias, el Estado Colombiano diseñó y puso en marcha una Red de Apoyo Social (RAS), que incluye dentro de sus componentes sociales al Programa Familias en Acción el cual se encuentra enmarcado en las políticas de paz integral del Plan Colombia y el Plan de Desarrollo del presidente Andrés Pastrana, actualmente, se ubica en la séptima herramienta con equidad del Plan de Desarrollo del presidente Álvaro Uribe Vélez, articulado a los programas del Bienestar Familiar; el programa va encaminado a mitigar los efectos de la crisis económica y la violencia en la población más pobre del país, buscando activar la economía y el tejido social mediante un nuevo esquema de subsidios de salud y educación, que consiste en entregar a las familias un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos, condicionando la entrega de los

mismos a la realización periódica de controles de talla, peso y la asistencia escolar de los niños, así como la ejecución de las actividades de promoción de la salud y la educación familiar, con el fin de garantizar los derechos básicos de la niñez y la familia.

El pago del subsidio se hace fundamentalmente a las madres, dado el papel que culturalmente se le asigna a la mujer como la responsable del cuidado, bienestar y crianza de los hijos y quien por lo general, tiende a distribuir los ingresos del hogar hacia el consumo de alimentos, educación y salud.

La entrega del subsidio busca abrir espacios hacia el encuentro de la familia y la comunidad, en donde se gesten relaciones de solidaridad, vecindad, participación, para el cuidado de la salud y la educación familiar, que facilite la concientización de la población en torno a sus problemáticas y posibles soluciones, aprovechando las capacidades y potencialidades presentes en el individuo y el entorno, posibilitando niveles de desarrollo humano que empoderen al individuo frente a la superación de las situaciones de pobreza.

Una de las principales limitaciones que se presentan en los procesos comunitarios apoyados por las Instituciones Estatales es el desconocimiento que éstas tienen frente a la realidad de la población, a sus contextos particulares y el papel que han cumplido sus protagonistas, es decir, la población con respecto a la implementación y ejecución de las políticas y programas sociales con miras a facilitar los procesos de desarrollo comunitario, se hace necesario conocer desde la misma comunidad, su realidad particular, sus percepciones, sentires, inconformidades y expectativas, así como, sus experiencias en participación para que con este entramado de pensares se pueda llegar a soluciones reales que permitan elaborar procesos que trasciendan la simple participación y liderazgo, los lleven a convertirse en actores y autogestores de su desarrollo comunal.

La presente experiencia de Intervención Comunitaria surge desde la Unidad Coordinadora Regional (UCR), a partir de la solicitud en la escuela de Trabajo Social, de estudiantes en práctica que apoyaran el desarrollo del Programa Familias en Acción en diferentes municipios de Santander, considerados por la UCR municipios críticos, puesto que, presentaban debilidades e inconsistencias frente al funcionamiento del programa.

Dicha posición se contradice, en el momento en que las estudiantes llegan a las oficinas de la UCR, el apoyo es planteado por la coordinadora de manera tal que el trabajo se centre en la elaboración y consolidación de informes de los 44 municipios de Santander vinculados al programa y en la realización esporádica de encuentros de cuidado con la población beneficiaria en algunos de los municipios críticos, para mostrar resultados satisfactorios (cuantitativos) a nivel nacional frente a otros municipios. Con base en lo anterior, se llegó a un acuerdo que fue trabajar un día al mes en las oficinas de la UCR, para conocer el manejo del programa, el resto del tiempo en los municipios priorizados por la UCR debido a las condiciones presentadas, seleccionando así a Lebrija, Aratocha, Rionegro, Matanza y Surata; en donde las estudiantes encontraron la necesidad fortalecer y acompañar el desarrollo del programa con la población, trascender de la simple entrega de informes sobre las actividades programadas, con el fin de lograr procesos reales de participación, autogestión y empoderamiento de las comunidades, principalmente las mujeres, teniendo en cuenta el número de beneficiarios, el estado actual del programa y el apoyo brindado por parte de las Alcaldías Municipales.

Es así como frente a las garantías ofrecidas desde las alcaldías y por ende el trabajo logrado, la intervención se centra principalmente en los municipios de Lebrija y Rionegro.

La metodología desarrollada para la elaboración del documento, permite hacer su presentación en el siguiente orden:

Inicialmente se trabaja el referente teórico – conceptual que fundamentó el quehacer profesional en el área de comunidad, sustentado en las teorías del Desarrollo Humano a partir del enfoque de las capacidades y potencialidades de la persona, incluyendo temas como pobreza, política social, familia, género, participación y autogestión comunitaria que tienen directa relación con la población objeto de intervención, debido a que son familias en condiciones de pobreza (nivel 1 del SISBEN), focalizando a la mujer como sujeto participativo en esferas diferentes a la doméstica, con el propósito de lograr que se convierta en autogestora de procesos de desarrollo humano y comunitario, las cuales en su mayoría pertenecen al sector rural de cada municipio.

Seguidamente se describe el contexto en el cual se enmarca el programa Familias en Acción y por ende la práctica profesional, partiendo de un contexto global que encierra la Política y el Plan de Desarrollo al cual corresponde el programa, llegando a un contexto particular caracterizando generalidades de los municipios de Lebrija y Ríonegro en los cuales se centra la dinámica de la práctica y de la comunidad intervenida.

Se describe la experiencia práctica de Trabajo Social a partir del diagnóstico inicial, los objetivos, la intervención con las madres beneficiarias y madres líderes, los resultados y alcances, el proceso de análisis y reflexión de lo que significó para las estudiantes el proceso de práctica con base en los obstáculos y logros encontrados y de lo que la política social, las instituciones y funcionarios llevan a cabo en los procesos según las concepciones, opciones y compromisos que se tengan, para finalmente formular una propuesta de formación y capacitación comunitaria.

Este documento es el producto de una experiencia de práctica comunitaria que aborda una realidad específica de un grupo poblacional en condiciones de pobreza, el cual merece ser objeto de mayor atención por parte de las políticas

estatales y regionales, realidad que no puede pasar desapercibida para las profesiones de las ciencias humanas, especialmente el Trabajo Social, quien en su esencia busca la transformación de realidades, facilitar mejoras en la calidad de vida de las personas en los ámbitos individual y colectivo.

1. MARCO TEORICO DE LA EXPERIENCIA

1.1 TEORIA DEL DESARROLLO HUMANO DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.

El desarrollo humano se concibe a partir de la calidad de vida, la ampliación y el uso de las capacidades humanas, lo que implica que “el desarrollo es el aumento de las posibilidades de elección de la gente, las cuales pueden ser infinitas y cambiar a través del tiempo, por lo cual es esencial adquirir conocimientos y capacidades para acceder a los recursos necesarios para tener una calidad de vida digna”¹. Dentro de las alternativas de elección se abarca la libertad, la política económica y social, hasta la oportunidad de ser creativos, productivos, disfrutar y tener garantizados los derechos humanos, los cuales constituyen para el ser humano parte esencial de su existencia, puesto que, mantienen la dignidad del ser y la vida en la esfera política, económica, social e individual; de manera, que se amplían sus posibilidades de acceder a bienes y servicios que hacen parte de los programas estatales y la política pública trascendiendo lo económico.

Desarrollo humano significa mucho mas que crecimiento económico, este constituye sólo un medio muy importante para ampliar las opciones de la población, más no es el único e imprescindible; por lo tanto se debe tomar hoy en día en el marco de la globalización un elemento fundamental, que es el desarrollo de las capacidades humanas, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer y ser en la vida.

¹ SEN, Amartya y NUSSBAUM, M (comp.). La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad de las Naciones Unidas, 1996. p. 72.

Las capacidades esenciales para el desarrollo humano son vivir una vida larga y sana, tener reconocimiento y acceso a recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida respetable, participar de la vida en la comunidad y poner en evidencia todas las potencialidades individuales y colectivas que permitan mejorar las condiciones.

El propósito del desarrollo debe ser el bienestar humano, garantizar los derechos y ofrecer formación de capacidades*, para mejorar la salud, el conocimiento y las habilidades, así como el uso que le puedan dar las personas a esas capacidades con miras a lograr objetivos productivos, culturales, recreativos, sociales o políticos y no solo económicos, así, la brecha entre desarrollo humano y crecimiento económico tiende a desaparecer cuando se adopta como fin el desarrollo de las capacidades humanas, de esta forma las inversiones que desde el punto de vista social podrían verse como improductivas arrojan resultados elevados en cuanto al desarrollo humano y posteriores efectos benéficos sobre la economía, así como en la salud, la nutrición y la educación de las personas, en esta medida la pobreza no se concibe como la falta de bienestar material, sino como la falta de oportunidades para llevar una vida digna y desarrollar las capacidades humanas teniendo en cuenta su carácter multidimensional.

El desarrollo se concibe como un proceso de apertura de oportunidades para todos, a partir del cual las personas alcanzan estados valiosos, por tanto el objetivo debe ser la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las

* ... Las "capacidades" comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer y ser. El ser capaz de estar bien nutrido(a), escribir, leer y comunicarse, tomar parte de la vida comunitaria, forma parte de estas "capacidades".

capacidades y el ejercicio de los derechos, elegir opciones y participar de las decisiones que afectan sus vidas, puesto que, desarrollo y derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de las personas, fomentar el respeto por sí mismo y los demás.

La libertad se refiere al mundo que se quiere para cada persona, que propone colocar la mejoría de la vida de la gente en el centro de la atención pública y analizar los seres humanos en su rol dual, ya no sólo como medios primarios de toda la producción, (perspectiva tradicional de los estudios del desarrollo económico), sino como agentes beneficiarios y adjudicatarios del progreso, sosteniendo que el proceso de desarrollo económico se debe concebir como la expansión de las capacidades de la gente.

En este plano se hace necesario que desde la economía se propicie el desarrollo de estas capacidades, incrementando las opciones vitales para hacer y ser, y así lograr la satisfacción de las necesidades para alcanzar el progreso humano en la dimensión personal, política, cultural y económica, donde la toma de decisiones debe estar orientada a la maximización de beneficios sociales que estén al margen de la mera utilidad racional²,

... de manera que el número de opciones que las personas tienen y la libertad de elección sobre estas contribuyan al bienestar humano; es así como, desde el enfoque de las capacidades se postula que más libertad y más capacidad de elección incrementan el bienestar.

El desarrollo conceptúa la vida humana como un conjunto de "haceres y seres" que configuran las realizaciones, en que se relaciona la evaluación de la calidad de vida (concepto más amplio que el de nivel de vida en su acepción tradicional) con el logro de la capacidad de funcionar o realizar algo.

² AMARTYA, Sen. Titularidades y Capacidades: Dictado racional de maximizar beneficios racionales. Madrid: Alianza Editorial, p. 17

En ese proceso, “algunas variables, como la educación y la salud son determinantes directos de la capacidad humana, mientras que otras son instrumentales, tales como, la promoción agrícola o la productividad industrial, en tanto las cosas que la gente valora hacer y ser pueden ser muy diversas y las capacidades valorables varían de libertades tan elementales (como estar libres de hambre o de subalimentación); hasta habilidades tan complejas como las de alcanzar el autorespeto o la participación social y no solo contempla la visión de acuerdo a la cual la posesión de bienes y servicios sirve como criterio exclusivo para definir el nivel de vida (concepto estrecho) o de bienestar o calidad de vida (conceptos que incluyen las capacidades) de una persona, puesto que las posibilidades de transformación de bienes y servicios (a partir de los derechos) varían de persona en persona, según sus capacidades³.

En ese sentido a la persona se le concibe en forma dinámica y con un potencial propio, más que como ente pasivo que sólo recibe, consume o disfruta, considerando no sólo sus logros, sino también y esencialmente la libertad de acción, es decir; es la propia libertad la que importa y no los medios por los cuales es lograda.

De este modo el ser humano para realizarse y dar respuesta a sus necesidades entendiéndolas y asumiéndolas como un potencial que permita superarlas, tiene la capacidad de buscar cambios y mejoras en sus condiciones de vida a partir de identificar recursos y potencialidades existentes en su ser y el medio o contexto donde se halla inmerso.

1.1.1 *NECESIDADES HUMANAS*

Entendiendo la necesidad humana como una condición necesaria para la existencia del ser humano y que la sociedad perdure en el tiempo mediante su satisfacción, los Estados deben tener una definición clara de las necesidades

³ SEN, Amartya (1998) Capacidad y bienestar [en línea]. < <http://www/cc.uma.es/~ppgglibros/sen.html> > [Consulta: 11 nov. 2004].

humanas para apuntar a los objetivos y metas que se pretenden alcanzar con las políticas de bienestar, sin olvidar que existen diversas interpretaciones y premisas acerca de las necesidades humanas, las cuales se deben conocer y tener en cuenta para implementar acciones concretas que le permitan al ser humano satisfacerlas.

De los diversos enfoques de las necesidades humanas para el caso se exponen los planteamientos que contemplan Amartya Sen, que considera a la persona con sus capacidades y libertades por encima de los bienes materiales y Manfred Max-Neef, desarrollo humano en donde se antepone el sujeto al objeto.

Max Neef propone un desarrollo a escala humana orientado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, haciendo énfasis en las personas por sobre los objetos, aunque dicha satisfacción se trata de una vivencia personal intrínsecamente subjetiva, se halla referida a parámetros y criterios socialmente compartidos y por ende intersubjetivos, donde el sujeto sea capaz de interpretar el lenguaje, la cultura y las condiciones del “ser pobre”, aspectos relevantes para conocer el problema de la insatisfacción.

En cuanto a la variabilidad en los componentes del sistema de necesidades Max-Neef plantea dos postulados: primero, “las necesidades humanas fundamentalmente son finitas, pocas y clasificables y segundo, las necesidades humanas fundamentalmente son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos, lo único que cambia a través del tiempo y la cultura son los medios utilizados para la satisfacción”⁴

Dentro de esta concepción de necesidades identifica un conjunto de necesidades humanas fundamentales desagregadas según categorías existenciales (ser, tener, hacer, estar), y según categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto,

⁴ MANFRED, Max-Neef. Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro. Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld, Santiago de Chile.1986. p. 26

entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad); frente a esto los satisfactores no son limitados, son infinitos y se articulan de acuerdo al tiempo y la cultura.

Los satisfactores definen la modalidad dominante que una cultura o sociedad le imprime a las necesidades, las cuales representan distintas formas de ser, tener, estar y hacer; como diversos modos de organización, estructura política, practicas sociales, valores, normas, espacios y actitudes; es así, como rescatan al ser humano con todas sus capacidades por encima de los objetos y artefactos a partir del desarrollo de una convivencia social de encuentro con los otros, para adquirir un sentido y un significado en un proceso constitutivo de la satisfacción de las necesidades.

Los satisfactores corresponden a cada necesidad pero no de forma univoca, ya que un satisfactor puede responder simultáneamente a varias necesidades, o una necesidad requiere varios satisfactores para ser satisfecha. En consecuencia la interpretación de las necesidades humanas y sus satisfactores depende de la evolución de la naturaleza humana, lo cual va haciendo que en cada momento histórico exista una nueva necesidad fundamental y universal; de esta forma mientras las necesidades fundamentales se relacionan con la evolución, los satisfactores se relacionan con las estructuras y estos deben articularse a las etapas de la vida de las personas⁵.

Las necesidades constituyen un común denominador en la vida humana, tanto en el ámbito individual como social, independiente del grado de subjetivación o conciencia que el individuo tenga respecto a las mismas, el grado de satisfacción depende de la capacidad de la gente para potenciar y movilizar recursos que faciliten el desarrollo humano a nivel individual y comunitario, expresado en la

⁵ MANFRED, Max-Neef. Desarrollo a escala humana.: Una opción para el futuro. Cepaur, fundación Dag Hammarskjld, Santiago de Chile.1986. p. 28

trama social en la cual los sujetos articulan su existencia con relación a la lucha por la satisfacción de sus necesidades biológicas y sociales.

De otra parte y relacionado con la teoría del desarrollo y las capacidades humanas, el enfoque de Amartya Sen postula que, “las necesidades revelan el ser de las personas, haciendo evidente su doble condición como carencia y potencialidad”⁶, con esta constante los individuos se convierten en un motor de crecimiento y superación humana, puesto que, la carencia y la potencialidad comprometen, motivan y movilizan a las personas a desarrollar sus capacidades, trascendiendo de necesidad a capacidad, rompiendo con los espacios de bienes, dependencia y los ingresos sobre la calidad de vida de las personas, sin que sea necesariamente el Estado quien brinde la satisfacción de las necesidades, por el contrario, sean los mismos sujetos quienes intenten maximizar su bienestar a partir de sus capacidades humanas integradas al ser del individuo.

El mismo autor enfrenta una idea de hombre que toma en consideración la motivación humana, lo cual no se guía únicamente por la preferencia sino por la función de un sentido del deber, compromiso que va mas allá del bienestar individual, en su propuesta da prioridad a las características que los bienes poseen y los tornan necesarios, lo cual abre un conjunto de alternativas; si una característica se encuentra en distintos bienes entre los cuales el sujeto puede elegir para estar satisfecho, esto no significa que al poseer determinada cantidad de bienes tenga satisfechas sus necesidades, sino se trata de poner en juego la capacidad desde las posibilidades y potencialidades personales tanto como las oportunidades sociales de elegir y alcanzar el tipo de vida deseable a partir de las políticas sociales implementadas desde el aparato estatal.

⁶ SEN, Amartya. Sobre conceptos y medidas de pobreza. [en línea]. México. Edición electrónica <<http://www.iigov.org/revista/htm>> [Consulta: 28 oct. 2004]

El bienestar de las personas no se puede medir en función de los bienes que posea, sino de las características de estos bienes, “sosteniendo que cada persona tiene una capacidad para satisfacer sus deseos, intereses, necesidades o realizar sus valores usando de la mejor manera los recursos y los medios a los cuales tienen acceso los individuos”⁷ apoyados y fortalecidos por la política pública y las Instituciones sociales.

En el esquema conceptual de las necesidades humanas se incluyen los funcionamientos, que resumen las cosas que logran hacer y ser al vivir las personas a lo largo de su existencia, son elementos constitutivos de la persona que abarcan aspectos elementales como: estar alimentado, gozar de salud, evitar las enfermedades, y realizaciones complejas como: ser feliz, tener dignidad, y participar de la vida comunitaria, entre otras. Estos se complementan con las capacidades, para que el individuo pueda elegir libremente llevar cierto tipo de vida.

En esta relación funcionamiento-capacidad se pone de manifiesto el bien-estar de una persona, su libertad, sus oportunidades reales para obtener bienestar, el cual existe siempre que el individuo tenga la libertad para elegir los satisfactores según sus objetivos y metas de desarrollo.

Sin embargo, la libertad no se ha incorporado en la lista de las necesidades humanas sino que ha establecido una vinculación esencial con el bien-estar alcanzado de la capacidad para funcionar, pues la decisión y la elección son parte de la propia vida humana. El poder elegir es un componente importante, sin que ello signifique que con cada elección se eleve el bien-estar de una persona o que el elegir este integrado a la libertad del individuo, en este sentido, las elecciones en muchas oportunidades son poco benéficas mas cuando se amplían las posibilidades de elección, las cuales ya no son vistas como mayor libertad,

⁷ NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La calidad de vida. Fondo de cultura económica. México 1996. p. 76.

sino como limitantes para tomar decisiones que permitan la satisfacción de las necesidades de acuerdo a la capacidad de los individuos.

“La relación bienestar-libertad es una relación viceversa pero la satisfacción no solo depende del bienestar y los recursos, sino de la capacidad de la gente (no solo personal, sino estructurada socialmente) para disponer de ellos a través de los medios existentes en la sociedad”⁸, en una relación entre las personas y los productos de consumo. En consecuencia la libertad está en la naturaleza de los derechos humanos, los que definen medidas de acceso reconocidas y aceptadas socialmente, pero esta libertad tiene límites impuestos por la sociedad, basada en responsabilidad, derechos y obligaciones.

Con la noción de capacidad subyace el aspecto potencial de la persona para existir o actuar en los ámbitos individual y social, donde el sujeto se encuentra con posibilidades y oportunidades, que si bien no determinan las orientaciones de sus decisiones son producto de una construcción de la sociedad donde vive.

En el ámbito individual se contemplan las posibilidades físicas, psicológicas, culturales y demás funcionamientos que se convierten en capacidades de una persona, es decir el de sus oportunidades para alcanzar los tipos de vida deseables.

En el ámbito social se introduce una dependencia del individuo respecto a las características legales, políticas y económicas de la sociedad, que condicionan su actuar como individuo libre para realizarse y satisfacer sus necesidades.

De otra parte, el desarrollo humano elaborado a partir de las premisas de capacidad selecciona tres opciones esenciales para las personas:

⁸ SEN, Amartya (1998) capacidad y bienestar [en línea]. < <http://www/cc.uma.es/~ppgglibros/sen.html> >[Consulta: 11 nov. 2004].

“Poder tener una vida larga y saludable.

Poder adquirir conocimiento

Poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso”⁹

El ser al no disponer de estas opciones ve limitada otras oportunidades como la libertad política y económica, su capacidad de ser creativos, de disfrutar del autorespeto personal, entre otros.

La satisfacción lograda a partir de la elección de los individuos depende de los objetivos de cada uno, puesto que, todas las personas no tienen los mismos objetivos y un bien puede adquirir distintos valores, por tanto, la satisfacción varía de un individuo a otro y la concepción de bienestar también, igualmente las capacidades de las personas son diferentes y no se establecen sobre las mismas bases y es así como, no puede existir un acuerdo total de los funcionamientos y capacidades, en lo social no se puede pretender un ordenamiento único, menos en una sociedad cambiante, donde cada individuo toma decisiones basadas en sus creencias, esto permite entender la existencia de inequidades.

En este plano las necesidades humanas “constituyen un conjunto de dimensiones comparativas sobre una medida de valores y espacios en los cuales se desenvuelve la condición humana, (los ingresos, la riqueza, la felicidad, las necesidades y libertades) dichos espacios y la insatisfacción evidenciada a través de la pobreza se explican por una relación entre ingresos y capacidades, pero los ingresos no permiten identificar plenamente la pobreza”¹⁰,

No siendo la pobreza entonces un problema de escaso bien-estar, sino la incapacidad para conseguir bienestar entre otros factores por la ausencia de medios.

⁹ NUSSBAUM, Martha, y SEN, Amartya. La calidad de vida. México: Fondo de cultura económica. 1996. p. 84.

¹⁰ SEN, Amartya. (1998). “Las distintas caras de la pobreza”. [en línea]. <<http://www.esi2.us.es/mbilba.pdeffiles/pobreza.html>> [Consulta: 28 oct.2004].

En la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas surge un modelo de motivación egoísta, en donde todas las acciones de una persona se dirigen hacia su propio bien-estar y los objetivos y metas no trascienden lo puramente individual. A la par de la satisfacción se encuentra el grado de felicidad, el cual se ve influido por la situación social en la que se halla inmersa la persona y la oportunidad o la privación a la cual esta expuesta, en este sentido se entiende que el “bien-estar es en el fondo una cuestión de valoración y aunque la felicidad y la satisfacción del deseo pueden reflejar por si mismo o incluso juntos un adecuado valor del bienestar; (ser feliz) no es una actividad valorativa (desear) es en el mejor de los casos una consecuencia de la valoración”¹¹

La capacidad mide la libertad en términos de oportunidades que tiene la persona para alcanzar bienestar, estas son dos condiciones humanas que no son independientes, se avanza en las capacidades en la medida que las personas tienen mas oportunidades para alcanzar el bien-estar y la satisfacción no puede evaluarse externamente al sujeto, depende de los valores que la persona cuyo bienestar esta siendo evaluado atribuya a las realizaciones alcanzadas, así mismo, los valores permiten entender porque las personas han seleccionado determinadas realizaciones dentro del conjunto de sus capacidades, concibiendo que no hay desarrollo humano sin libertad para elegir, y es el ser, el que se satisface a partir de las políticas públicas que aportan a los ambientes epidemiológicos, familiares y sociales.

Es así como la tarea de la política pública y social en el marco del desarrollo humano y las necesidades consiste en orientar acciones específicas en respuesta a las capacidades básicas, garantizando la cobertura de umbrales que la sociedad entiende elementales, para luego acceder a otras oportunidades, pero como las motivaciones y objetivos de los beneficiarios de la política no son únicos ni iguales

¹¹ SEN, Amartya. Sobre ética y economía. Madrid: Alianza universidad.1989.p. 90.

es importante profundizar los espacios de deliberación y debate público, de modo, que permitan la expresión de distintos sujetos, así el bienestar como la libertad son tareas de las políticas en un sentido amplio, especialmente para afrontar el tema de la pobreza.

La pobreza influye directamente en la búsqueda del desarrollo humano, favoreciéndolo o por el contrario lo limita, en cuanto la persona no cuente con las oportunidades y los medios necesarios para satisfacer sus necesidades, potenciar los recursos y desarrollar las capacidades que le permitan superarla.

De este modo para entender el tema de la pobreza es necesario exponer algunos aportes al respecto, máxime cuando la población objeto de intervención es considerada población en condiciones de pobreza catalogada dentro del nivel 1 del SISBEN.

1.1.2 *POBREZA*

La pobreza ha ocupado un lugar privilegiado en todas las discusiones sobre el bienestar económico de las personas y se expresa en situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicas de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos mínimos y objetivos públicos, evaluándose a partir de la satisfacción de necesidades fundamentales, consideradas relativamente universales, enfoque que se origina en una visión de los derechos humanos y la justicia social.

Los grupos sociales generan sus propias necesidades que varían según la época, ubicación geográfica, organización social, cultural y el medio ambiente en el cual se desenvuelven, creando a la vez, elementos satisfactorios que cuando son insuficientes determinan situaciones de conflicto social, expresándose en antagonismos entre quienes logran satisfacer sus necesidades y quienes ostentan un sinnúmero de carencias y por ende una precaria calidad de vida.

La situación de pobreza en el mundo, específicamente en el contexto colombiano ha sido influenciada por el proceso de globalización, este ha generado crisis en la situación económica y social de las familias llevándolas incluso a una aguda exclusión social, al carecer de condiciones mínimas de subsistencia, lo cual tiende a agravarse por la situación de desplazamiento y migración de las familias campesinas a las ciudades por falta de garantías en el sector rural referentes a trabajo, vivienda, educación, salud y seguridad para preservar sus vidas, generando en las ciudades asentamientos periféricos que ponen en riesgo su seguridad física, emocional y familiar, insertando a la población en un esquema de exclusión basado en una participación restringida y fragmentada, que limita el acceso a los servicios básicos que garanticen condiciones dignas de vida, debilitando su situación de individuos y sujetos activos social y laboralmente.

Es necesario mirar y entender la pobreza como un fenómeno con múltiples dimensiones y causas que se entrelazan en cada situación particular, sin desconocer que inevitablemente ésta se encuentra ligada a los niveles y estructura del crecimiento de las economías nacionales y las orientaciones del gasto público; al tiempo que individual y colectivamente refleja factores educativos, ocupacionales, nutricionales y demográficos¹².

Es importante fundamentar el análisis de la pobreza en las capacidades y potencialidades de que disponen los individuos para desarrollar una vida digna e incorporar vacíos en los procesos de distribución y acceso a los recursos privados y colectivos, luchar contra la pobreza, consiste en ofrecer las posibilidades y espacios para emanciparse de ella, mirándola como un fenómeno con una naturaleza integral y multidimensional, donde las políticas tendientes a superarla asuman un carácter igualmente integral, lo que significa complementar diferentes acciones de acuerdo a las distintas causas, proveer los servicios o protecciones a

¹² CEPAL, (2001) “Dimensiones de la pobreza”[en línea]. < <http://www.campus.oei.org/org4.htm> > [Consulta: 11 nov. 2004].

grupos con características comunes que posibiliten la realización de capacidades y potencialidades individuales y colectivas.

Frente a este escenario se trata de mirar la pobreza no sólo como un problema estructural que excluye al individuo, por el contrario hay que entenderla desde un enfoque multidimensional, donde se interrelacione exclusión social y capacidades humanas, siendo este un aspecto importante para los desafíos de las políticas sociales, las cuales se deben direccionar teniendo en cuenta la diferencia cultural, la diversidad individual, necesidades, capacidades y potencialidades, factores imprescindibles en toda estrategia dirigida contra la pobreza, de manera que los individuos la evidencien no como una carencia sino como un potencial de desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas a fin de superarla y acceder no solo a condiciones de subsistencia, tales como, alimento, nutrición, salud y educación entre otros, sino también a derechos como vivienda, participación, recreación y organización.

Desde el *enfoque de las capacidades*, desarrollado en forma pionera por Amartya Sen, y relacionado con la pobreza, se rechaza el ingreso monetario como la única medida del bienestar y se le define como la libertad de los individuos para vivir una vida que les permita la ejecución de sus potencialidades y el logro de su realización humana.

Se entiende entonces que la pobreza “no es una cuestión de escaso bienestar, sino de la incapacidad para conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios. La suficiencia de los ingresos para escapar de la pobreza varía paramétricamente con las características y las circunstancias personales”¹³.

De acuerdo con este enfoque, la pobreza no es sólo falta de riqueza o de ingresos, sino capacidades básicas insuficientes, ello puede generar otros problemas colaterales (racismo, violencia, robo...) que podrían evitarse atacando

¹³ SEN, Amartya. (1999) “Nuevo examen de la desigualdad” [en línea].<http://www.ii.gov.org/revista/html> [Consulta: 29 oct. 2004].

el problema de raíz; luchar contra la pobreza consistiría en identificar y potenciar las capacidades de las personas, de manera que les permitan ampliar su bienestar, entendiéndolo no solo como el ingreso sino como la adecuación de los medios económicos con respecto a la propensión de las personas a convertirlos en capacidades para funcionar en ambientes sociales, económicos y culturales particulares.

Entender la pobreza como un fenómeno con múltiples dimensiones y causas, integrando carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicas, exclusión social y capacidades humanas, permite definirla como “el resultado de un proceso social y económico con componentes culturales y políticos en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”¹⁴.

Así, además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá del enfoque de subsistencia material y que se enmarcan dentro del sentir, del actuar y la capacidad de superación de las personas en ambientes culturales particulares, en donde la familia desempeña un papel fundamental dentro de las concepciones de pobreza y ambientes de superación, y pueda contar con la posibilidad de garantizar a sus miembros los derechos mínimos de vida, principalmente a los niños, de manera que les permitan desarrollarse como individuos activos y empoderados de su realidad.

1.2 *POLÍTICA SOCIAL*

La política social tiene como reto combatir la pobreza y promover la equidad para eliminar la discriminación en cuanto a relaciones desiguales de género, mínimo

¹⁴ CEPAL. (2001). “Dimensiones de la pobreza” [en línea].<<http://www.campus.oei.org/org4.htm>>[Consulta: 29 oct. 2004]

acceso a la educación, las restricciones del sistema de salud, la violación de los derechos humanos, encaminada a la protección de los derechos de los niños, las mujeres y en general, el sector poblacional mas vulnerable del país.

Hay que tener en cuenta los enfoques y propósitos de la política social, especialmente las políticas del neoliberalismo, las cuales tienen un carácter compensatorio, (aliviar los efectos del ajuste económico), focalizadas a los más pobres, por tanto, son transitorias y coyunturales, y para su implementación utilizan fondos de inversión social y ONGs, controlados rígidamente desde la Presidencia de la República. Su enfoque paliativo no posibilita una consideración sobre las causas de la pobreza, en la medida, en que su meta es la eficacia y la eficiencia, ello se convierte en una verdadera desventaja frente al perfil de la pobreza y las condiciones reales de la población beneficiaria de estas.

Frente a este panorama el gran desafío será humanizar la sociedad, cuyo punto de partida debe contemplar la eliminación de la pobreza, pues ninguna sociedad puede ser vista como modelo de éxito mientras sectores de la misma carezcan de derechos tan elementales como son la alimentación, vivienda, salud, educación, empleo e ingresos suficientes para una vida digna, para ello se exige a toda la población responsabilidad, en donde el bien común sea colocado en primer término para construir un proyecto de vida auténticamente comunitario, por ello es fundamental estructurar el sentido comunitario¹⁵.

Si se busca construir una propuesta de desarrollo social a mediano y largo plazo es necesario considerar la participación concertada de la población en los procesos de desarrollo y por esta vía avanzar consistentemente en la solución de las problemáticas, comprendiendo la política social en un contexto mas amplio para crear posibilidades eficaces que realmente enfrenten los problemas de pobreza.

¹⁵ AMAR, Amar Juan José. Educación infantil y desarrollo social. Barranquilla: Ediciones Uninorte.1994. p.69.

“Es función del Estado hacer que sea posible lo que hoy se denomina *calidad de vida*, y junto al factor económico, al ejercicio de la soberanía, el garantizar la paz del país, la defensa del orden jurídico y la lucha contra la criminalidad, se deben desarrollar nuevas opciones en política social, para que el crecimiento económico vaya aparejado por un bienestar social para el conjunto de la población”¹⁶.

Sin embargo, la implantación de políticas sociales no debe ser de su exclusiva responsabilidad, especialmente, cuando el individuo al reconocer la existencia de los derechos sociales muchas veces piensa que el Estado tiene la obligación de satisfacerle y se aísla de los derechos de participación y por ende la búsqueda constante de mejores condiciones de vida.

La mejor opción en política social es cuando el Estado se convierte en arbitro y defensor del bien común, conjugando áreas de exclusiva responsabilidad estatal, con iniciativa privada y de naturaleza mixta bajo la orientación general del Estado, de modo, que asegure la existencia de una efectiva política general de desarrollo social.

Desde este punto de vista, cualquier política social que se implemente debe considerar al menos tres componentes básicos: el aparato productivo, especialmente en lo relacionado con la generación y distribución de la riqueza; la estructura social, referida principalmente a la superación de las condiciones injustas de la vida; y el desarrollo del potencial humano, enfocado hacia la distribución justa de las oportunidades en el conjunto de la población¹⁷.

Por ello, si no se invierte en el desarrollo humano difícilmente se podrán superar las contradicciones existentes al interior las poblaciones objeto de la política, es en este ámbito, que la atención integral a la familia y la infancia deja de ser una preocupación marginal para constituirse en una de las áreas fundamentales de la política social, atendiendo al niño no de modo aislado, sino teniendo presente todas las condiciones del entorno que lo afectan, en una búsqueda constante de

¹⁶ *Ibíd.*, p.14.

¹⁷ *Ibíd.*, p.20.

solventar los graves problemas de pobreza, marginamiento y violencia, interviniendo simultáneamente en su medio familiar y comunitario.

Es frente a esta preocupación que el Plan Colombia diseña dentro de sus políticas de paz integral estrategias que buscan activar la economía y el tejido social para mitigar los efectos de la violencia, el narcotráfico y la corrupción, combinando iniciativas de carácter social, productivo y militar; dentro de dichas estrategias se tiene la Red de Apoyo Social que contempla el Programa familias en acción planteado como uno de sus componentes sociales.

Este programa de atención a la infancia dedica recursos económicos para que los niños que provienen de la amplia franja de la pobreza disfruten al menos de un servicio de apoyo complementario, otorgado a la familia en pro de favorecer su desarrollo, entregando subsidios destinados a la alimentación y educación de los niños, designando a la madre como la responsable de distribuir adecuadamente los mismos.

1.3 LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DEL NIÑO

Conocer el papel de la familia en la formación del niño es fundamental, así, la situación de crisis en las últimas décadas haya suscitado cambios y transformaciones en sus dinámicas y tipologías, sin que ello implique la pérdida de su responsabilidad como garante de los derechos del niño, mas aún, cuando cumple un rol fundamental en la puesta en marcha de programas sociales, para este caso Familias en Acción, dirigido a las familias del sector rural y urbano en condiciones de pobreza, enfocado hacia la protección del niño, principalmente.

Los roles tradicionales en la familia, del hombre como proveedor y la mujer como cuidadora y socializadora han ido cambiando hacia un compartir de la provisión económica, en muchos casos asumida totalmente por la mujer sin una verdadera

redistribución de las tareas domésticas, sin que ésto altere la esencia de la familia como Institución fundamental de la sociedad y principal agente en las funciones de socialización del niño.

Esta constituye la institución intermedia entre el hombre y la sociedad y cualquiera que sea su configuración, representa la mayor influencia educadora y socializadora para el niño. En ella se propician espacios de integración, cooperación e interdependencia, unidos por el afecto mutuo entre sus miembros con la finalidad de asegurar que la sociedad sobreviva¹⁸ ...,

razón por la cual se hace necesario que la familia se convierta en uno de los pilares fundamentales de la atención estatal en el marco de las políticas sociales, teniendo en cuenta la realidad tan diversa que las caracteriza.

Es en este espacio en que el Estado y la democracia deben percibir las nuevas tipologías familiares, en las cuales se evidencia un aumento de la jefatura femenina, sin que las funciones de la familia para formar un sujeto capaz de ejercer de manera responsable sus derechos desaparezcan, y es aquí, en donde para la implementación de políticas de apoyo es necesario reconocer que la familia es el primer espacio de socialización del individuo, entendida esta como la capacidad de hombres y mujeres, niños y niñas para ejercer sus derechos mediante la controversia y la negociación, de manera que las funciones de la familia no pierdan espacio dentro de la nueva dinámica política, económica y social que esta viviendo la sociedad.

La familia es un “contexto complejo e integrador, que participa en la dinámica interaccional de los sistemas biológicos, psicosociales y ecológicos, dentro de los cuales se movilizan los procesos fundamentales del desarrollo humano”¹⁹ poniendo de relieve que el adecuado funcionamiento familiar es un factor protector del desarrollo, ya que este goza de una autonomía y esta sujeto a una serie de

¹⁸ *Ibíd.*, p.66.

¹⁹ GALVIS, Ortiz Ligia. *La Familia una prioridad olvidada*. Bogota: Ediciones Aurora. 2001, p. 24.

relaciones por parte de instancias sociales que impulsan a responder por los hijos, permitiendo que se integren y desarrollen en la sociedad.

En este orden de ideas se hace necesario reconocer que para entender el desarrollo del niño es fundamental partir de su realidad, llegar a su contexto propio y particular que ayuda a moldear sus categorías de crecimiento personal y social, por una parte, mediante la dinámica de los procesos culturales que lo enmarcan y por otra, sus condiciones biopsicológicas.

Su desarrollo se va construyendo por la interiorización que éste hace de su realidad y que se manifiesta en sus formas de actuar frente a las relaciones sociales, al mundo físico y frente a sí mismo.

Por ello al hablar de los niños es imposible aislarlos del contexto en el que se desenvuelven, ellos representan una unidad en la que confluyen múltiples elementos internos y de su realidad exterior, de modo tal, que su estructura biológica es tan determinante en su desarrollo como son la realidad socioeconómica en que vive, las relaciones emocionales que establece, el medio ecológico en que se mueve y las oportunidades que le brinda el sistema político. Cualquiera de los factores que intervienen en la personalidad del niño (físico, psicológico, afectivo, etc.) puede en un momento específico tener mayor o menor peso e influir en su desarrollo, sin embargo, todos de alguna manera participan en su proceso de crecimiento integral²⁰.

La manera más universal de asegurar la calidad de vida de los niños es promoviendo espacios que garanticen los derechos esenciales para su desarrollo integral como son:

... la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, categorías que enfatizan los derechos de los niños a poseer, recibir o tener acceso a ciertos servicios que propicien su desarrollo armónico e integral como seres humanos en lo psíquico, físico, afectivo e intelectual, igualmente el derecho a ser protegidos de prácticas que atenten contra las posibilidades de su desarrollo integral como seres

²⁰ *Ibíd.*, p. 54.

humanos y el derecho a pensar, a expresarse libremente, a tener una voz efectiva sobre cuestiones que afecten su vida y la de su comunidad”²¹.

Los derechos del niño plantean un reto para crear y sostener condiciones dignas que permitan a todos los niños disfrutar a plenitud de buenas condiciones de salud, estar bien nutridos, con un óptimo desarrollo psicosocial fortalecido por medio del acceso a la educación, respetados y protegidos por su familia y adultos en el marco de una sociedad donde la justicia social, la libertad, y la búsqueda del bienestar común sean valores orientadores.

Es así como la familia cumple una serie de funciones que garantizan la formación de la personalidad y bienestar del niño entre las cuales se destacan:

Funciones Sociales:

La familia es el núcleo formador clave en lo que respecta a las relaciones sociales del ser humano, en ella se reproducen los valores culturales, pues es la principal socializadora y transmisora de la cultura²².

Toda persona posee una serie de recursos como son sus capacidades intelectuales, su sexualidad, sus categorías emocionales y una serie de potencialidades biológicas de las cuales parte su desarrollo humano, y es la familia, la principal responsable de que la niñez crezca y se desarrolle en armonía en sus dimensiones íntimas, privadas y públicas.

Independientemente de cualquier nivel socioeconómico, la familia es una unidad básica de crecimiento y desarrollo, es a través de sus interacciones que sus miembros aprenden a vivir en el medio, lo cual no implica que el estilo de vida que adopten sea el más adecuado o este acorde

²¹ *Ibíd.*, p. 64.

²² *Ibíd.*, p. 22

con el medio social, de hecho, al interior de la familia se moldean los patrones de comportamiento y se define la personalidad, siendo esta la función básica de la familia²³.

Actualmente esta función se encuentra obstaculizada por los cambios que ha sufrido la sociedad y por ende la familia, debido a la crisis económica y política de las últimas décadas, obligando a la salida de la mujer de su hogar para integrarse al medio laboral, convirtiéndose en proveedor económico, sin que el padre asuma pautas de crianza y mayor acercamiento hacia los hijos, o que ambos busquen alternativas viables frente al proceso de socialización para que éste sea adecuado y efectivo.

Dicha función se ha dejado en manos de los diversos medios de comunicación (T.V., computador, Internet, revistas), los cuales han venido ejerciendo influencia en el proceso de socialización del niño, desplazando del interior del grupo familiar el diálogo, la autonomía de los padres sobre sus hijos y las relaciones armónicas entre sus miembros.

Funciones económicas:

La familia se organiza como una estructura económica, especialmente en las capas medias y pobres de la población puesto que, es una condición indispensable para el acceso a servicios como: salud, vivienda, alimentación, educación, servicios públicos y todo lo relacionado con la satisfacción de necesidades biológicas y sociales; este acceso depende directamente de los ingresos que son la base del intercambio para la obtención de bienes y servicios²⁴.

Es precisamente en los estratos bajos y medio bajos en donde la familia no puede satisfacer esta función por múltiples razones y los niños y niñas terminan asumiendo responsabilidades económicas que no les corresponde, vinculándose a actividades que generen ingresos para ayudar al sostenimiento de la familia.

²³ *Ibíd.*, p. 22

²⁴ *Ibíd.*, p. 24

Funciones emocionales:

La familia es una unidad de intercambio emocional de cuyo equilibrio depende la estabilidad de cada uno de los miembros, aquí los acontecimientos, los eventos y formas de comunicación se repiten cotidianamente y cada ambiente familiar genera un estilo para tratar los asuntos cotidianos y rutinarios y desarrollar sus propios procesos de relaciones interpersonales.

Dentro de las funciones emocionales es importante hacer énfasis en los estilos de comunicación, estos ayudan al niño a definir sus modelos de reaccionar ante las experiencias, pensamientos y sentimientos de los demás. Una familia que no puede cumplir con sus funciones emocionales adecuadamente manteniendo la unidad y el equilibrio emocional de sus miembros, por múltiples factores como son el machismo y la violencia intrafamiliar entre otros, genera rasgos de conductas penetrantes y persistentes que dificultan e impiden el desarrollo de una personalidad armónica²⁵.

Dado el carácter socio-cultural del desarrollo infantil, difícilmente pueden implementarse programas unificados y rígidos de aplicabilidad general para todas las comunidades y regiones, una cosa son las políticas y los principios rectores, y otra la forma como estos se operacionalizan en la realidad, pues debe tenerse en cuenta las condiciones y la idiosincrasia de cada región.

La sociedad debe estimular al niño para que adquiera formas de comunicarse, pensar y actuar, aparte de cuidarlo mientras se desarrolla y el medio óptimo para esta función es la familia, única influencia educativa permanente en la vida del niño. Por ello cualquier programa dirigido a la niñez que aislé a la familia es muy probable que este condenado al fracaso o a un logro parcial²⁶.

Si se tienen metas básicas comunes conviene admitir flexibilidad en los procedimientos, esto permitirá una mejor adecuación a las diversas situaciones y facilitara la participación de la familia y la comunidad.

²⁵ *Ibíd.* , p. 26

²⁶ *Ibíd.* , p. 28

Se busca crear las condiciones precisas para que todos los niños y niñas, puedan disfrutar de su derecho a vivir en un ambiente de afecto y protección, bajo el cuidado de sus padres y demás adultos, en buenas condiciones alimentarias y nutricionales, con servicios gratuitos y adecuados de salud y educación; de alguna manera el programa Familias en Acción mediante otorgar subsidios atiende necesidades relacionadas con alimentación y educación, contribuyendo al reconocimiento de los niños como sujetos plenos de derechos, de manera que puedan desarrollar todas sus potencialidades y participar activamente en su grupo social.

Es competencia de todos los estamentos de la sociedad, que a partir de reconocer la importancia del cuidado, educación y protección de la niñez, se promueva permanentemente el desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos positivos sobre su proceso de crecimiento y desarrollo, participen activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y por ende la de sus familias.

Se trata de construir una “nueva cultura” de la infancia, basada en el rol femenino dentro del núcleo familiar, específicamente el de cuidadora y socializadora del niño que busca garantizar el respeto y los derechos de este, para construir una sociedad, más justa, más humana, donde los niños sean valorados como personas en proceso de desarrollo, con necesidades específicas y apremiantes, que urgen de un compromiso solidario para su adecuada y oportuna satisfacción.

La familia a partir del niño tiene que lograr una organización dinámica que le permita tomar conciencia de su condición y comprender que el mejoramiento de su calidad de vida depende fundamentalmente de su nivel de integración, participación y desarrollo de sus capacidades, anteponiendo el beneficio común por encima de los intereses individuales, vinculando al Estado y otras organizaciones sociales para que sean favorecedoras de su autodesarrollo y garantes de los derechos humanos, especialmente los de los niños.

De esta manera se concibe la atención integral del niño como un proceso social que contribuye efectivamente a la garantía de sus derechos, y por ende los de la familia, lo cual, implica tener en cuenta una serie de servicios básicos como la nutrición, salud, recreación y concientización de la comunidad como gestora de cambio en las condiciones de vida, contemplando una metodología participativa, donde los agentes de socialización del niño sean su familia y su comunidad, esto favorece la generación de procesos comunitarios, encaminados a la autogestión, integración institucional, alternativas de atención, participación y empoderamiento de la comunidad.

1.4 GÉNERO

Dentro del referente teórico es necesario abordar el tema de género, puesto que, el programa le otorga la responsabilidad a la madre de administrar el subsidio dado, le da a la mujer un lugar privilegiado como ente participativo y activo dentro el desarrollo del mismo, invitándola a liderar procesos participativos que propendan por cambios en su rol femenino y en las condiciones de vida de su familia y su comunidad.

Género hace referencia a las características sociales por las que hombres y mujeres se relacionan mutuamente dentro de una dinámica estructural en las construcciones sociales; es un proceso por el cual se organiza la vida social del individuo, la familia y la sociedad, donde se definen los parámetros de la experiencia humana individual, por lo que la vida de las mujeres es diferente a la de los hombres reconociendo que los individuos tienen un yo particular, género o subjetividad a través de los cuales ellos mismos interpretan sus propias vivencias y experiencias²⁷.

Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales, manifestadas por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad; las responsabilidades,

²⁷ NICOLSON, Paula. Poder, género y organizaciones. Madrid: Narcea 1997. p. 30.

conocimiento local, necesidades y prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de recursos.

Es una categoría de análisis de lo social que “contribuye a explicar lo que acontece en los vínculos humanos, hombre- mujer; y se comparte con otras determinaciones sociales como: clase, etnia, credo político, religioso, pero este concepto no solo hace relación a hombres y mujeres sino a significaciones sociales”²⁸; a partir de esta mirada surgen nuevos modelos de socialización y educación que se fundamentan en el reconocimiento de las capacidades humanas y logran que se transformen los estereotipos e inequidades de género existentes, para que se puedan desarrollar personalidades democráticas en la toma de decisiones y construcción de sociedad.

La condición de género comprende dos esferas: por un lado la esfera femenina con características que social, cultural e históricamente son impuestas por la sociedad en su conjunto y son atribuidas a mujeres, las que están llamadas a cumplir con la reproducción biológica y los roles sociales asignados.

La esfera masculina comprende características que social, cultural e históricamente son impuestas por la sociedad en su conjunto y son atribuidas a hombres, llamados a cumplir un rol jerárquico, un dominio político y económico determinado. Ser hombre significa ser para sí. La condición masculina reúne una gran cantidad de atributos valorados en la sociedad y que son específicos para dicha condición²⁹.

Las consideraciones expuestas anteriormente han ido evolucionando, teniendo presente que los sistemas de género son sistemas que contraponen lo masculino a lo femenino estableciendo identificaciones para uno y otro sexo, “Estas identificaciones para hombres y mujeres son lo instrumental y lo natural, la razón y la intuición, lo político y lo doméstico, lo público y lo privado”³⁰; donde el papel

²⁸ Universidad de Antioquia. Entre los límites y las rupturas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín. 2000. p. 49.

²⁹ NICOLSON, Paula. Poder, género y organizaciones. Madrid: Narcea 1997. p. 32.

³⁰ Universidad de Antioquia. Entre los límites y las rupturas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín, Junio de 2000. p. 50.

asignado hoy en día a hombres y mujeres se ve influenciado por la incursión de la mujer a la educación superior y el mundo laboral, transformando significativamente los roles tradicionales impuestos por la cultura y la sociedad desplazándolos y asumiendo una nueva equiparación frente a los mismos.

“Las organizaciones sociales de sobrevivencia y cuestión alimentaria sitúan a la mujer en el centro de las políticas sociales tornándolas protagonistas centrales de esta dimensión, esta incursión permite consolidar y construir espacios autónomos de diálogo e interlocución de la mujer y ejercer presión en la sociedad”³¹.

En la actualidad la mujer se abre espacios y escenarios que buscan satisfacer necesidades y demandas que surgen de sus roles tradicionales, producto de su socialización como mujeres, logrando hacer de sus actividades fragmentadas e individuales el sustento de sus esfuerzos colectivos, rompiendo con los roles tradicionales asignados por la sociedad que las marginan de la esfera pública, de la participación en la toma de decisiones en la vida social y comunitaria. En dichos espacios las mujeres socializan y colectivizan sus necesidades, problemas y soluciones a los mismos, pero aún son espacios muy particularizados con fines específicos.

Las organizaciones sociales donde interactúan las mujeres permiten que ellas aprendan a hablar, “en un contexto en el que las voces femeninas se despliegan, se descubren en sus preocupaciones, necesidades y problemas, hablan y se escuchan cambiando su autopercepción”³²; sin embargo, resulta importante que dicho aprendizaje se de en otros espacios fuera de los puramente femeninos.

Dentro de la concepción de género es importante reconocer que no se puede hablar de desarrollo humano sin que exista una plena participación de la mujer y se ejerzan los derechos humanos y reproductivos, dicha participación se debe dar

³¹ NICOLSON, Paula. Poder, género y organizaciones. Madrid: Narcea 1997. p. 35.

³² *Ibíd.*, p. 43.

principalmente en la toma de decisiones que toca aspectos como pobreza, salud, educación, entre otros.

La reivindicación de la mujer se debe iniciar reconociéndola como sujeto pleno de derechos, necesitada de políticas públicas y modelos de desarrollo que atiendan a sus necesidades, mas aún, cuando se le sitúa en la crianza y responsabilidad de los hijos asignándoles el papel de criadoras, cuidadoras y dadoras de afecto, responsables de la socialización del niño(a); enseñándole formas de sentir y actuar de acuerdo a lo definido socialmente para cada sexo. Dicha concepción se ha venido transformando debido a la inclusión de la mujer en la esfera laboral, educativa y política, lo cual, ha llevado a que se redistribuyan las tareas domésticas y de educación y socialización del niño, siendo estas compartidas por los padres, asignándole a éste mayor responsabilidad y compromiso frente a las mismas.

La inequidad de género existente esta relacionada con el papel que la sociedad ha asignado a hombres y mujeres, entrar en este terreno, significa pensar en lo que ha sido la situación de la mujer en el marco de sus derechos civiles, económicos, y en lo que éstos han logrado trascender la esfera de su mundo privado y del hogar a lo público. La incursión de la mujer al mercado laboral, a la educación superior y a capacitación, trajo consigo niveles mas altos de responsabilidad económica al interior de su núcleo familiar, sin que por ello se dejen de reproducir roles tradicionales.

A partir de considerar que la mujer ha logrado trascender de su rol doméstico se hace necesario brindarle herramientas que le permitan asumir responsabilidades frente a su participación y toma de decisiones en el ámbito familiar, comunitario y local; teniendo presente este aspecto la intervención de Trabajo Social busca construir con las mujeres del programa Familias en Acción espacios que les permitan reconocerse y hablar de sus realidades particulares y colectivas, en torno

a la búsqueda de organizarse y liderar a largo plazo procesos productivos al interior de sus comunidades mejorando condiciones de vida.

1.5 PARTICIPACIÓN

“La participación constituye un eje fundamental de la Constitución de 1991; y es definida como fin esencial del Estado, a éste le corresponde promover, impulsar y posibilitar la intervención de la ciudadanía y la comunidad en los asuntos de interés general, en esta medida, se está reivindicando la participación como un elemento inherente de la ciudadanía, convirtiéndola a la vez en derecho y en deber”³³, siempre y cuando se logren dos supuestos importantes como es la tolerancia y el respeto por el otro, por sus opiniones e ideas, pues no existe participación, ni es eficaz si sobrepongo mis ideas por encima de las de los demás.

La Constitución tiene como hilo conductor la participación, la cual debe estar presente en todos los procesos, tanto de descentralización como de ordenamiento territorial, de manera que la democracia participativa pase a ser una realidad y se pueda ejercer en el ámbito político, social, económico y comunitario, siempre y cuando contribuya al avance de proyectos productivos para facilitar el desarrollo de la comunidad y el de todos los miembros, para el caso, la organización de las mujeres beneficiarias del programa, donde la solución dada a sus problemas esté mediada por las motivaciones y expectativas de los individuos, teniendo en cuenta sus realidades e intereses particulares.

En este sentido se define la participación como “la intervención de distintos actores en la definición de las metas de acción de una colectividad y de los medios para alcanzarlas. Es un proceso social que genera la interacción de diferentes actores en la definición de su destino, donde se involucran relaciones de poder que se presentan en todos los espacios donde existen relaciones humanas y se entrecruzan

³³ GONZALEZ, Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Santa Fe de Bogota: Editorial Gente Nueva. 1996. p. 28.

intereses individuales y colectivos en menor o mayor grado. Estas expresiones de poder generan conflictos y tensiones que pueden tener efectos positivos o negativos en los procesos de participación, favoreciéndolos o boicoteándolos³⁴.

En dichas relaciones de poder los actores involucrados (colectivos o individuales) buscan imponer sus intereses por encima de los demás miembros de la comunidad, donde generalmente se despliegan estrategias y pautas de comportamiento que conducen a la aceptación de las alternativas de solución por parte de los otros actores.

Hay que tener en cuenta que los conflictos se presentan en cualquier interacción social y que requieren por tanto de un buen manejo para que se produzcan impactos que potencialicen los procesos participativos y de desarrollo social y comunitario; teniendo presente este aspecto se incluyen en la formulación del plan de acción temas y actividades relacionadas con el manejo de conflictos basado en la cooperación, aspecto fundamental en el momento de llegar a intervenir una comunidad, mas aún cuando lo que se busca es generar entre sus miembros relaciones de vecindad, solidaridad, amistad y cooperación para el logro de los antes mencionados procesos participativos.

La participación comunitaria “se refiere a las acciones ejecutadas colectivamente en busca de unas soluciones a las necesidades de la vida cotidiana que le permitan la dignidad humana, siempre que se cumpla con un mínimo de condiciones como la libre asociación y expresión que son fundamentales”³⁵. No solo basta que exista el derecho a participar éste tiene que complementarse con el deseo, la motivación y el interés a participar, el conocimiento del medio, la interiorización y la práctica de una cultura democrática, puesto que el grado de desarrollo de una comunidad corresponde al grado de participación de ésta en las decisiones que orientan y dirigen los procesos sociales públicos esenciales, y en la medida que el hombre como individuo y expresión colectiva madura en el

³⁴ *Ibíd.*, p. 17.

³⁵ *Ibíd.*, p. 18-19.

proceso de desarrollo, adquiere mayor número de responsabilidades y propende por el bienestar colectivo y de él como individuo que vive en comunidad.

Esta forma de participación permite que los ciudadanos orienten su destino y defiendan sus derechos, siendo este un factor fundamental y oportunidad real de las comunidades organizadas para que sean ellas mismas, quienes decidan sobre sus problemas y necesidades, busquen la superación de obstáculos y el aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades, para lograr el fortalecimiento y desarrollo tanto grupal como comunitario.

El desarrollo del individuo y la comunidad es real y se hace efectivo en la medida que se ejerza una participación eficaz en la toma de decisiones, sin delegar el poder a instituciones o individuos del orden público o privado, sino ejerciéndolo en todos los niveles de su estructura social y en todas las etapas de la vida, en donde, lo fundamental, es la concientización de la población para la toma de una posición crítica de la realidad, que le permita responsabilizarse de su destino y tener conciencia de su rol, y conciba el trabajo comunitario como una forma de potencializar al individuo, para que reconozca y afronte los desafíos que le impone el contexto global como local, creando canales de participación en la búsqueda de una interacción individual y social dentro de cualquier proceso participativo y de desarrollo.

En una acepción más amplia la participación debe ser integral, multipresente^{**} y dinámica, es decir, que se va construyendo con la práctica y alimentándose constantemente con actitudes personales e institucionales, teniendo en cuenta el respeto por las diferencias políticas, religiosas y raciales, que se traduzcan en capacidad de diálogo, comunicación e interacción, profundizando en la necesidad

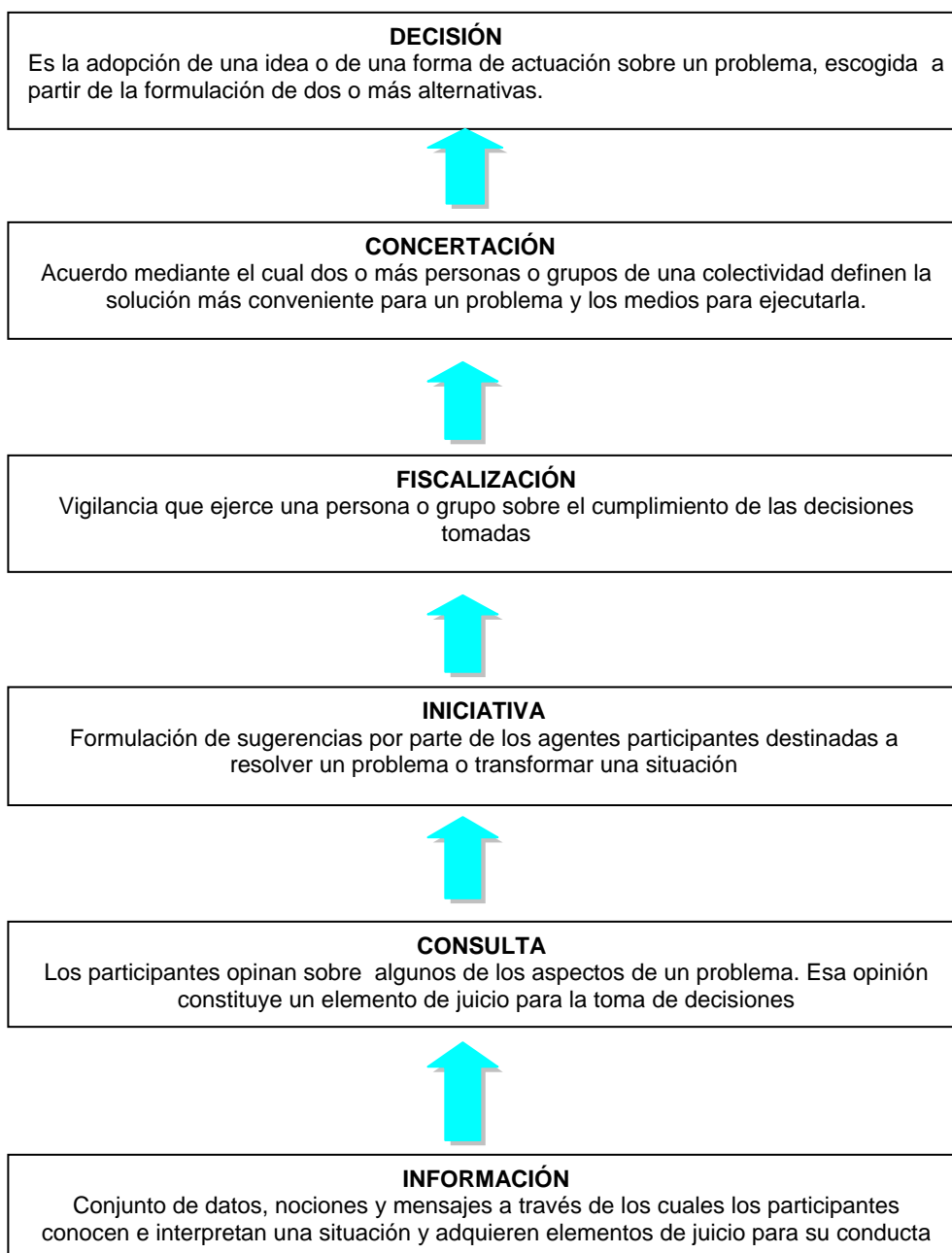
^{**} ... Es decir que la comunidad este presente desde el diagnóstico, la planeación, selección y formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del impacto de los programas y proyectos en su localidad

de mirar la realidad social desde abajo y que se constituya en un punto de partida para el logro de nuevas alternativas sociales y políticas.

La creación de canales formales e informales de participación permite el encuentro y la interrelación entre distintos actores, entendiendo que un canal de participación es la instancia mediante la cual se establece contacto entre distintos sectores de la población. La organización ciudadana y los canales de participación permiten que los procesos participativos tengan real impacto y logren transformar la realidad social, política económica de la población generando al interior de las comunidades un verdadero desarrollo y mejoras en su calidad de vida.

Hay que tener presente que la participación se da en varios niveles (*ver gráfica 1.*), los cuales se convierten en punto de partida para que una comunidad o grupo humano se eduque y asuma su deber de participar y ejercer este derecho en un medio donde las posibilidades de participar son mínimas, pues no se le ofrece a la población condiciones de movilización y participación de manera que se superen las secuelas dejadas por un Estado paternalista y burocrático, que limita dichas capacidades manteniendo un sistema individualista y globalizado.

Figura 1: Niveles de participación.



Fuente: GONZALEZ, Esperanza. Manual de participación y organización para la gestión local. Cali. 1995. Pág. 21.

De esta forma se ha centrado la participación comunitaria, en un proceso donde es fundamental que la población se haga conciente de su situación, asuma una postura crítica de su realidad y responsabilidad frente a su rol como agentes sociales y de cambio en la medida que ejerzan el derecho a participar. Otro aspecto relevante en el enfoque participativo es la liberación de potencialidades y capacidades que le permitan al individuo canalizar su acción mediante programas ejecutados en su misma comunidad y respondan a una dimensión regional y nacional.

El desarrollo comunitario es lo realizado por la gente, apoyado por las instituciones promotoras y acompañantes; una educación para el desarrollo de la comunidad necesita promover el uso de los diferentes conocimientos, dentro y fuera del aula, aprender a reconocer en la experiencia de los otros las posibles respuestas, que la gente se eduque y valore su propio saber, por medio del cual logren satisfacer necesidades como la protección, la participación, la recreación, y la libertad, con la convicción que las comunidades poseen un potencial real de cambio, aumentado conscientemente para adelantar su propio proceso emancipador.

La tarea consiste en buscar una efectiva participación de la comunidad en las diferentes etapas y actividades del programa Familias en Acción, modificar la inercia social, desencadenando reacciones positivas y fortaleciendo el trabajo mediante la solidaridad comunitaria, disminuyendo paulatinamente el aislamiento y pasividad de la población, lo cual debilita e impide su desarrollo.

De este modo los diversos modelos participativos deben tomar fuerza en los trabajos comunitarios, mediante la organización comunitaria y la autogestión como factores claves en esta forma de participación, se busca conducir a soluciones de fondo, en donde la población en este caso beneficiaria del programa Familias en Acción, principalmente, las mujeres logren procesos participativos que permitan

potenciar sus capacidades y recursos con miras a satisfacer necesidades no solo biológicas sino sociales y superar condiciones de pobreza.

1.6 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Surge como respuesta a los continuos problemas de insatisfacción, se inicia a partir de problemas concretos y análisis de la realidad dirigidos a crear formas asociativas que respondan a la solución de los mismos.

La población requiere organizarse para dinamizar procesos de desarrollo, buscar una alternativa válida y obtener la transferencia de poder necesaria para desarrollar un proyecto político de transformación social, es en dicha instancia donde el profesional de Trabajo Social, como agente movilizador, encamina sus acciones tendientes a aportar con los sectores involucrados en la superación de situaciones opresivas, en situaciones subjetivas y objetivas de realización humana en justicia, solidaridad y libertad.

Cuando se habla de organización comunitaria es necesario remitirse al concepto de comunidad entendida esta como:

... un modo de relación social, un modelo de acción íntersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo del tipo ideal de acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo mas sentido que sabido, mas emocional que racional³⁶.

Es así como el sentido de comunidad es parte fundamental de los procesos de desarrollo comunitario y participativos orientados hacia una perspectiva

³⁶ DIEGUEZ, Alberto José. La intervención comunitaria. Buenos Aires: Espacio. 2000. p.12.

autogestionaria, por medio de formas organizativas que expresan el sentir de la población.

La organización de la comunidad se asume con una concepción que difiere fundamentalmente de los enfoques precedentes, al no ser consideradas las asociaciones comunitarias como apéndices de las instituciones estatales, sino mas bien como formas de organización de la sociedad civil, que dinamizan el desarrollo desde el barrio y la vereda, originándose un tejido de relaciones y cooperación con otros grupos, y de concertación con las administraciones e instituciones regionales y locales dejando de concebir al Estado y sus Instituciones como paternalistas y autoritarios, y a la comunidad como pasiva en la toma de decisiones, dando paso a una esfera donde se reconoce a la comunidad como agente activo, articulado al Estado, para emprender en forma conjunta el progreso y consolidación social .

La organización comunitaria presenta tres características principales:

Se basa en los intereses que unen a la comunidad por ser comunes a la mayoría de los miembros de la localidad.

Lucha por el predominio del interés colectivo en beneficio de la mayoría de los pobladores sobre el interés particular que beneficie a unos pocos, haciendo más democráticas las decisiones en beneficio del desarrollo popular y comunitario.

Definida la unidad entorno a intereses comunitarios, va estructurando un conjunto de relaciones sociales basadas en la solidaridad en oposición a los antagonismos, en la integración y la organización en oposición a la no integración y la desorganización³⁷.

³⁷ BORJA, (2003). La organización comunitaria. [En línea].<<http://www.gestiopolis.com.htm>>[Consulta: 20 may. 2003]

Con la participación y organización comunitaria se pretende compartir expectativas e intereses, perfilando objetivos comunes que permitan ciertos logros sociales y mejoramiento de niveles de vida, mediante la lucha por reivindicaciones.

En este aspecto cabe tener en cuenta que la organización comunitaria hace referencia al ordenamiento particular de las relaciones sociales, caracterizadas por ordenamientos *primarios o informales* referidos a grupos o personas unidas por lazos de amistad, compadrazgo o parentesco (consanguíneo o por afinidad ya sea por vínculo o por religiosidad) y *secundarios o formales*, que contempla la integración de personas con objetivos e intereses específicos, generalmente asociativos, colectivos o comunitarios, por ejemplo las acciones comunales, agremiaciones campesinas etc³⁸.

De esta manera las comunidades para hablar de “desarrollo social, deben evolucionar desde las decisiones que se toman en la base de los vínculos primarios e intereses particulares hacia una comunidad que fortalezca valores comunitarios sobre la base de intereses colectivos y públicos”³⁹, promoviendo desde la práctica organizaciones de base con mayores posibilidades de participar en las decisiones que tienen que ver con la calidad de vida del colectivo, a partir de potenciar recursos y satisfacer necesidades sociales y humanas.

En la medida que la comunidad o el grupo organizado adopta mecanismos para solucionar los problemas y potenciar los recursos, poco a poco su formación individualista abre paso a la organización de la colectividad, logrando porcentajes de solución o acercamientos en torno a problemas comunes, aceptando y reconociendo los beneficios de la organización y participación comunitaria.

³⁸ AMAR, Amar, Juan José. Educación infantil y desarrollo social. Barranquilla: Ediciones Uninorte. 1994. p. 88.

³⁹ *Ibíd.*, p. 89.

1.7 AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

La Autogestión comunitaria va dirigida a mejorar el nivel de vida de la población, se puede definir como una gestión de la comunidad, es cambiar de una visión fatalista y de carencia, a una visión transformadora y generadora del impulso necesario para lograr el desarrollo y transformar las estructuras sociales descendentes en espirales ascendentes de desarrollo social y económico del individuo y la sociedad, e igualmente conduce a la conquista gradual del poder económico, político y social.

Es el canal que desarrolla el potencial inherente al ser humano y lo encauza hacia el logro de una existencia digna mediante el mejoramiento de su calidad de vida. Con la autogestión y la organización comunitaria se busca que los sectores de la población menos favorecida tomen en sus manos procesos encaminados hacia un desarrollo integral, aprovechando sus potencialidades, desde lo material hasta el logro de su realización como seres humanos, como familias y comunidad, es decir, no sólo logren resolver o satisfacer necesidades sino que trasciendan el bienestar y lleguen a recobrar su libertad y dignidad perdida.

Igualmente, para que un proceso autogestionario cumpla con sus objetivos y se logre el desarrollo local y nacional debe conducirse por una serie de principios, puestos en práctica por las personas o el grupo de personas que intervienen en el proceso.

Principios de la autogestión comunitaria⁴⁰

Comunicación

El proceso de autogestión comunitaria requiere para su desarrollo un espacio de interlocución e integración a nivel de comunidad, en primera instancia, y a nivel

⁴⁰ MINISTERIO DEL INTERIOR. Dirección general para el desarrollo de la acción comunal. Autogestión comunitaria. ECOPETROL: 1998. p. 18.

institucional, en segunda instancia. Se debe manejar en la comunidad una comunicación de carácter circular entre todos los integrantes, para lograr procesos de diálogo, concertación y resolución de conflictos.

Es importante que existan medios de comunicación adecuados que permitan a los integrantes un acercamiento informativo alrededor de temas de interés común, para el caso, todo lo relacionado con pagos, encuentros de cuidado, reuniones, asambleas etc. La creación de sistemas de comunicación efectivos dentro de una organización comunal debe ser prioridad, pues ello facilita el diálogo entre los integrantes y permite alcanzar los objetivos propuestos.

Una verdadera comunicación debe adoptar un sentir de verdad de la cotidianidad, rescatar símbolos que están presentes en los gestos, movimientos, actitudes y estados de ánimo de los amigos, por ello, en los encuentros de cuidado se fomenta el verdadero sentido del uso del rito de las manos, como muestra de unidad, solidaridad, trabajo grupal, así como, el compartir de alimentos, que permitan acercarse al otro, reconocerle y aceptarle.

Para mantener la posibilidad de diálogo dentro de la comunidad se debe eliminar la actitud arrogante que insiste en poseer al otro, estimular el encuentro, abrirle paso a la singularidad, reemplazar apatía por participación, violencia por ternura.

Solidaridad

Al hablar de solidaridad se tiene que hablar de justicia social, puesto que, son dos principios que van juntos.

La solidaridad más que un principio filosófico, es un sentimiento que nace de lo más profundo del ser humano, esta aletargado en la sociedad, y si se quiere trabajar en equipo en procura de la equidad social, económica y cultural se debe despertar la solidaridad, ésta se manifiesta en la voluntad de trabajar de forma coordinada y unificada.

Le corresponde a las comunidades organizadas, realizar una reforma profunda en la estructura política, orientarla al logro del bien común mediante formas de gestión realmente solidarias y justas, que promuevan y favorezcan la construcción de una auténtica democracia; contribuir a la formación de un Estado sólido que busque el bien de la mayoría y logre la legitimidad y el sentido de pertenencia entre los colombianos.

Cuando en una comunidad organizada, los sentimientos afloran surge el trabajo en equipo, y se crea, a la vez, el ambiente ideal para la promoción de las formas asociativas de economía solidaria, para ser más autónomos, más libres y garantizar los derechos humanos.

Creatividad

Cuando se asume una actitud participativa y crítica dentro de un proceso autogestionario y de organización comunitaria, se abren caminos para salir de las situaciones problemáticas y se actúa como agente de cambio y de transformación de una realidad social, política, y económica.

Al buscar opciones y plantear propuestas no se pueden discriminar los niveles de creatividad, todos sin excepción, somos creativos en las diferentes actividades que se desarrollan a diario. Ante una idea innovadora se asumen posiciones de defensa, crítica, prevención que afecta el desarrollo de la idea y la solución de problemáticas.

El pensamiento creativo en general, se identifica con la capacidad de solucionar problemas. La creatividad no es fácil de encerrar en recetas, esta obliga a replantear proyectos y actividades, por ello con las madres se propician espacios de encuentro que les permitan desarrollar su creatividad a partir de expresiones culturales, el juego y la lúdica.

Trabajo en equipo y desarrollo colectivo

Al trabajar en equipo se alcanza el desarrollo individual y colectivo, encaminado a transformar las condiciones de vida de la población, mejorar la estabilidad social, disminuir índices de desempleo y desarrollar espíritus propositivos.

Este se manifiesta cuando en un clima de convivencia armónico donde surgen problemas de interés comunal, se despiertan sentimientos solidarios y se crean posibles soluciones.

Todo tipo de desarrollo está supeditado al trabajo en equipo que es creación y recreación, en el cual, es importante que se de la discusión para llegar finalmente a tomar decisiones apropiadas y acertadas. Dicho desarrollo colectivo tiene como base la cultura propia del grupo, que se expresa y enriquece mediante la participación de información y conocimientos nuevos que aporta la técnica, utilizándola, enriqueciéndola e incorporándola a los objetivos de la población.

Concertación y negociación

La concertación es un espacio de diálogo en el cual todas las organizaciones comunitarias, autoridades municipales e instituciones de servicios existentes se fijan metas, asumen compromisos y adoptan responsabilidades, con el objetivo de promover el mejor y mayor aporte de todos, para el logro de programas de desarrollo comunitario.

La autogestión es de gran importancia para la vida de las comunidades, así estas buscan soluciones más adecuadas a sus problemas, sin esperar las tardías medidas del gobierno, ello es posible en la medida en que exista una buena comunicación entre los integrantes, puesto que, les garantiza un grado de participación del cual surjan ideas en vía de buscar soluciones.

Los principios de la autogestión se asumen como parte fundamental del proceso de intervención con las familias beneficiarias del programa Familias en Acción, encaminados estos al logro de la organización de la comunidad, la cual requiere

que se implementen y se asuman de modo tal, que se conviertan en pilares esenciales para dar soluciones a sus problemáticas individuales y colectivas, abriendo el camino para que a largo plazo se consoliden proyectos productivos.

La Autogestión cuenta para su implementación en la comunidad con⁴¹

Planificación alternativa: aspecto práctico del trabajo comunitario, poniendo en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos.

Herramienta Educativa: aprender haciendo, es su concepto básico, el diálogo de saberes, el aprendizaje cotidiano y la reflexión, son los orientadores de la capacitación, se busca construir capacidades mediante un aprendizaje integral, incluyendo la familia, los sistemas de comunicación formal, el deporte, el arte, la lúdica y la acción comunitaria.

Herramienta Comunicativa: la Autogestión impulsa la autonomía de las decisiones, la expresión de sus integrantes debe contener las ideas, anhelos, valores, inquietudes o propuestas comunitarias.

Herramienta Organizativa: la solidaridad es su fundamento, nadie sobrevive sólo. Uno de los objetivos primarios de la Autogestión comunitaria es fortalecer el tejido social de las comunidades y lograr que todas las organizaciones sean:
Representativas, es decir que sus directivos se elijan por voto libre secreto.
Democráticas, en igualdad de condiciones.
Proporcionales, es decir que los directivos, según sus respectivos cargos representen un número correspondiente de personas o grupos y que mantengan la continuidad de lo alcanzado por los anteriores miembros de esa organización.

La Autogestión es el centro de múltiples actividades y programas sociales en América Latina, en diversas disciplinas, siendo vista como objetivo fundamental de

⁴¹ MINISTERIO DEL INTERIOR. (Colombia). Participación ciudadana en la gestión social. Dirección general para el desarrollo de la acción comunal. ECOPEPETROL ,1998. p.20.

la acción comunal y estimulada por profesionales que trabajan con grupos humanos y comunidades.

La autogestión comunitaria busca erradicar los procesos individuales que no logran tener un impacto social, es un método para la acción que se interesa primordialmente en el hacer humano, a partir de las necesidades, posibilidades y potencialidades de las personas, en donde, se requiere para su desarrollo de espacios de discusión, interlocución y consenso.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

"La política debería convertirse en antropolítica, es decir tendría que considerar no sólo lo cuantitativo y manipulable, sino la parte de carne, de sangre, de sueño que hay en la realidad humana."

Edgar Morin.

“La Política Social comprende el conjunto de directrices estatales para promover el desarrollo o bienestar de la sociedad o los grupos poblacionales”⁴² mediante objetivos, normas y sistemas por medio de los cuales las sociedades se comprometen a garantizar los derechos sociales, económicos, culturales que buscan consolidar capacidades y oportunidades para que las personas mejoren sus vidas, cuenten con una autonomía e influyan en las decisiones que los afectan.

De igual forma debe facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los comunes a la sociedad, especialmente cuando el consenso es universal sobre el objetivo de alcanzar la satisfacción de necesidades y explotación de las potencialidades para llegar a niveles aceptables de bienestar en un acceso a servicios y bienes básicos de valor social (educación, atención en salud, protección social, nutrición y vivienda), así como condiciones dignas de trabajo y realización plena como seres humanos, lo que significa el logro de capacidades y habilidades para la total participación social, económica y política de las personas en un contexto que garantice la seguridad, la paz y la vida del ser humano. Dicha consideración lleva a las instituciones estatales a formular e implementar

⁴² VARGAS, Rosa Margarita. Las políticas sociales y la participación de la sociedad civil: un escenario para el Trabajo Social. En: Revista de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. No 2. (2000). P. 69.

estrategias para la paz contenidas en el Plan Colombia y en el Plan de Desarrollo Nacional del periodo 1998-2002.

2.1 PLAN COLOMBIA

La violencia y el conflicto armado en el territorio nacional son fenómenos que han afectado a variados segmentos de la población dejándola indefensa y sin posibilidades de satisfacer sus necesidades (alimentación, educación, salud, vivienda) agudizando las condiciones de pobreza, (que no han permitido que la familia desarrolle y vivencie condiciones dignas de vida y construya espacios de socialización para enfrentar los nuevos retos del futuro); generándose en su interior un proceso de desintegración del tejido social, tanto en la sociedad como al interior de la familia.

Colombia se encuentra en el umbral del siglo XXI frente al reto de establecer y consolidar una sociedad dentro de la cual el Estado pueda ejercer la autoridad y cumplir con las obligaciones fundamentales, de acuerdo a la Constitución:

... servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica de un orden justo.⁴³

En esa búsqueda de construir un Estado con justicia social que proteja a todos los ciudadanos y mantenga vigentes sus derechos, se formulan programas sociales orientados a la reducción y eliminación de la pobreza, que dan prioridad a las familias vulnerables, especialmente mujeres y niños, sin embargo, los esfuerzos por reducir estas condiciones de pobreza son insuficientes debido al

⁴³ CRISTINE, Lauber. Plan Colombia. Nueva York, Noviembre de 1999.

desconocimiento de los contextos y poblaciones particulares y al compromiso real de los gobiernos nacionales, regionales y locales.

El Gobierno Presidencial de Andrés Pastrana durante el periodo 1998 – 2002 adquirió el compromiso de fortalecer el Estado, recuperar la confianza, y restaurar las normas básicas de una sociedad pacífica, mediante la estrategia para la paz y el progreso, impulsando el Plan Colombia con el apoyo y el compromiso de la Comunidad Internacional para su financiación; y lograr activar la economía, la justicia Social; promover alternativas de empleo; y fomentar la participación activa de la gente para construir la paz y derrotar el flagelo del narcotráfico y la corrupción⁴⁴.

El Plan de Desarrollo “*Cambio Para Construir la paz*” propone a la sociedad un modelo nuevo que conduzca a la consecución de la paz y reconstrucción social, que lleve a una senda de desarrollo con cohesión social, mediante de políticas de paz integral, para activar la economía y el tejido social por medio del denominado Plan Colombia, propuesta cimentada en varias estrategias que articulan y combinan iniciativas de carácter social, productivo y militar. Para su financiamiento el gobierno nacional comprometió a la banca y comunidad internacional con el principio de la responsabilidad compartida en la solución de los problemas del país.

El Plan Colombia busca contribuir a generar condiciones de paz impulsando el desarrollo económico social, cultural, y ambiental mediante la movilización y la participación de la sociedad colombiana para que se conviertan en autogestionaria de su propio desarrollo con el apoyo de las diferentes instituciones nacionales, regionales y locales.

Para el alcance de los objetivos el Plan se encuentra basado en cuatro (4) estrategias, las cuales son su principal eje de acción:

⁴⁴ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (Colombia). Economía con responsabilidad. Bogotá: Alfa Omega. 2002. p. 8.

Búsqueda de una solución política Negociada al conflicto la cual apunta a acuerdos de paz, basados en la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos.

Lucha contra el Narcotráfico en asocio con los demás países involucrados para evitar la producción, comercialización y lavado de activos.

Estrategia de modernización y reestructuración de las fuerzas armadas y de policía para la recuperación del Estado de derecho y proporcionar seguridad en todo el territorio nacional.

Fortalecimiento de los programas sociales por medio de la creación de la red de apoyo social. La política se implementa a partir de un estudio de los programas de solidaridad y atención social de emergencias existentes a nivel internacional, concluyendo que Colombia debería combinar tres tipos de programas:

Programa de generación de empleo temporal para los trabajadores de menor nivel de clasificación, (Empleo en Acción)

Iniciativas de capacitación de los jóvenes en oficios y actividades que mejoren sus posibilidades laborales, (Jóvenes en Acción).

En la mayoría de los hogares pobres (SISBEN 1), la crisis económica disminuyó los ingresos debido a la pérdida de empleo de algunos de sus miembros lo cual tiende a generar inasistencia escolar, disminución de la calidad de la nutrición, y atención en salud en el hogar, a partir de este hecho se hace necesario un programa de transferencias monetarias orientado a reforzar el ingreso de los hogares, condicionado a la asistencia escolar y a la vacunación de los menores de edad que habitan en el hogar, es así como nace el programa (Familias en Acción)⁴⁵.

El programa Familias en Acción hace parte del componente social del Plan Colombia; el cual aporta los recursos financieros, promovido y ejecutado por la Presidencia de la República por medio del Fondo de Inversión para la Paz (FIP), mediante el cual se busca cumplir los objetivos y estrategias de dicho Plan.

⁴⁵ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Colombia). Economía con responsabilidad. Bogotá: Alfa Omega 2002 p.15.

2.2 FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP)

El objeto del Fondo de Inversión para la Paz -FIP es cofinanciar programas y proyectos que ayuden a generar condiciones de paz en el país y el saneamiento fiscal sobre la población más vulnerable.

El FIP cumple la misión de ayudar a crear condiciones de paz en el país y mitigar los efectos de la crisis económica mediante la financiación y cofinanciación de programas y proyectos a través de dos estrategias:

- *Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social:* Con el fin de facilitar la canalización de los diferentes aportes a los programas y proyectos sociales propuestos del Plan Colombia se creó el FIP como mecanismo de manejo de cuentas, que busca agilizar y garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos, brindando total seguridad de aportes.

Está adscrito a la Presidencia de la República, y la administración de los recursos está a cargo de un Consejo Directivo, integrado por representantes de la sociedad civil, el sector privado nacional y altos funcionarios del gobierno.

La violencia y la criminalidad son un obstáculo al desarrollo social, político y económico de la población colombiana; por el contrario la paz genera efectos positivos sobre la reducción de la pobreza a través de sus estrategias sobre la consolidación del capital físico, humano, natural y social, principales determinantes del crecimiento y el desarrollo. La combinación de estos efectos positivos genera a su vez condiciones de equidad social propicias para la construcción de una sociedad armónica y pacífica.

- *Red de Apoyo Social:* esta estrategia busca que la economía recobre los niveles históricos de crecimiento y reducir la tasa de desempleo mediante el ajuste fiscal; adopta medidas para enfrentar el impacto de la recesión económica sobre los sectores mas vulnerables de la población y mitigar los niveles de pobreza⁴⁶.

⁴⁶ PLAN COLOMBIA, Familias en acción. (2004).[En línea]
<<http://www.plancolombia.gov.co/programa/familia/index.htm>.> [Consulta: 3 abr. 2004]

La profundización de la democracia y la promoción del desarrollo social son condiciones indispensables para la construcción de la paz en Colombia; para ello, se requiere concentrar esfuerzos en la asignación de recursos, tanto públicos como privados, hacia las inversiones en capital humano, físico, natural y social, las cuales tienen el potencial de generar las condiciones más propicias para la construcción de la paz, el crecimiento y el desarrollo a mediano y largo plazo.

Para el alcance de los objetivos se proponen tres componentes sociales formulados como programas que responden a la estrategia planteada anteriormente:

Empleo en Acción (manos a la obra).

Jóvenes en Acción (Capacitación Laboral para Jóvenes desempleados de bajos recursos).

Familias en Acción (Subsidios condicionados) este componente se amplía por ser el objeto de intervención de la práctica académica de Trabajo Social en los municipios de Lebrija y Rionegro principalmente.

2.3 FAMILIAS EN ACCION

Es un programa orientado a las familias pertenecientes al 20% más pobre de la población; que vive en 352 Municipios de Colombia. Su objetivo es la asistencia escolar y la atención en Salud de los menores de edad, para lo cual se realiza una transferencia en dinero directamente a los hogares beneficiados del nivel 1 del SISBEN. Se financia con recursos de crédito externo otorgados por el Fondo Monetario Internacional, la Banca Multilateral y del Presupuesto nacional.

El programa contempla dos proyectos los cuales integran la salud y la educación, a partir de la entrega de subsidios monetarios; puesto que estos son considerados servicios indispensables y parte esencial de la protección y promoción de los derechos del niño, su familia y su comunidad.

Objetivos del Programa:

Reducir la inasistencia y deserción de los alumnos de educación primaria y secundaria.

Complementar el ingreso de las familias con niños menores de 7 años en extrema pobreza, para incrementar el gasto en alimentación.

Aumentar la atención de salud en los niños menores de 7 años.

Mejorar las prácticas de cuidado sobre los niños, en aspectos tales como: nutrición, vacunación, desarrollo infantil, afecto y familia⁴⁷.

Subsidio Nutricional

Consiste en otorgar a las familias con niños menores de 7 años un apoyo monetario directo que permita complementar su alimentación durante la etapa crítica del desarrollo; el monto del subsidio fue de 40.000 pesos durante el 2001, a partir del 2002 y hasta la fecha el valor pagado es de 46.300 pesos, durante los 12 meses del año por familia, sin tener en cuenta el número de hijos menores de 7 años⁴⁸.

La madre debe garantizar la asistencia de los niños a los controles de crecimiento, desarrollo y vacunación, es un compromiso de obligatorio cumplimiento que se verifica para el pago del dinero.

Subsidio Escolar

Está dirigido a los niños entre 7 y 18 años que se encuentran matriculados y estudiando en primaria o secundaria, se le otorga a cada niño del núcleo familiar; durante el 2001 el monto del subsidio fue de 12.000 pesos para primaria y 24.000 pesos para secundaria, a partir del 2002 hasta la fecha el valor pagado por cada niño matriculado entre el 2° y 5° grado de primaria es de 14.000 pesos y 28.000 pesos por secundaria durante 10 meses al año cada dos meses⁴⁹.

⁴⁷ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (Colombia). Manual de capacitación operativa para el sector salud y educación. Bogotá, 2002. p. 5.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 7.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 8.

La madre garantiza la asistencia escolar de los niños, quienes no deben presentar más de 8 fallas injustificadas durante el bimestre para poder realizar la verificación de compromisos y recibir el pago del subsidio.

Una misma familia puede ser beneficiaria de los dos subsidios, siempre y cuando tenga niños menores de 7 años y niños matriculados entre 2° de primaria y 11° de secundaria, que sean menores de 18 años, y estén incluidos dentro del núcleo familiar registrado en el censo del SISBEN del año 1999 de cada uno de los municipios.

Los dineros del subsidio de nutrición y educación son girados directamente al Banco del municipio; el cual en las fechas estipuladas por el programa paga los dineros a las familias beneficiarias por medio del titular del programa (madre o padre) quien al momento de realizar el cobro debe presentar su cédula y el extracto entregado en la oficina del enlace municipal, únicamente puede cobrar la persona titular, identificada con un número de código asignado por el programa en el momento de quedar inscrita.

Los subsidios de nutrición y escolaridad son entregados a las familias beneficiarias de 26 departamentos para cubrir 500 municipios de Colombia, aproximadamente, entre los cuales se incluyen, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Cesar, Choco, Meta, Antioquia, Guajira, Risaralda, Putumayo, Nariño, Caquetá, Huila, Tolima, Cordoba, Cauca, Bolivar, Caldas, Arauca, Sucre, Valle, Atlantico, Magdalena, entre otros.

Requisitos de elegibilidad de los Municipios:

A mayor número de personas inscritas en el nivel 1 del SISBEN, más alto es el nivel de priorización de los Municipios; es decir más posibilidad de ser elegido como beneficiario o de que se le otorguen los subsidios a mas familias.

Municipios que tengan entidad bancaria porque esto facilita el cobro del subsidio y evita la apropiación y uso indebido del dinero por agentes externos a los beneficiarios

Que el municipio no esté siendo beneficiado por otros programas, como el Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC).

No ser capital de departamento, pues se busca favorecer a los Municipios mas pequeños y con menor inversión social.

Municipios menores de 100.000 habitantes.

Estar conformada la Unidad Coordinadora Regional del Departamento (UCR); la encargada de coordinar el trabajo con los Municipios beneficiarios y manejar la operatividad del Programa⁵⁰.

Para la vinculación de los municipios de los distintos departamentos al programa, se realizaron dos foros, el primero a finales de 2001 donde se hizo una presentación de las generalidades del programa Familias en Acción a los Alcaldes municipales y a los representantes de los sectores de educación y salud, estableciendo claramente las pautas para la recolección de la información previa y señalando los tiempos establecidos y los compromisos en caso de ser aceptados como beneficiarios del programa, con el apoyo y acompañamiento de la UCR y la UCN.

Santander está conformado por 87 municipios; de los cuales en la primera fase ingresaron al Programa 39, con la evaluación realizada en julio de 2001; en los meses de agosto y septiembre del 2001 se inician los procesos de inscripciones en los 35 municipios que obtuvieron un óptimo en la oferta de educación y de salud. Para la segunda fase se realizaron inscripciones en el mes de marzo del 2002 en nueve municipios, para un total de 44 municipios inscritos al programa a la fecha.

⁵⁰ *Ibíd.*, p.10.

El programa comenzó a funcionar operativamente desde el mes de diciembre del año 2000, con una prueba piloto y no tiene prevista la ampliación de cobertura, ni en población, ni a nivel de municipios.

Requisitos de selección de las familias para la vinculación al programa:

Pertenecer al nivel 1 del SISBEN, según la encuesta anterior al 31 de diciembre de 1999.

Tener niños menores de 18 años.

Presentar la documentación correspondiente a: registro civil de los menores de edad o tarjeta de identidad y fotocopia de la cédula de los padres o quien sea el responsable del niño.

No ser beneficiarios de hogares de bienestar y comunitarios, (este aspecto se modifico)⁵¹.

A partir de los requisitos mencionados el programa establece aspectos complejos relacionados con el estado de las familias en el mismo, haciendo una clasificación de estas: familias beneficiarias, elegibles inscritas, reprobadas y retiradas para poderlas identificar de acuerdo con dichas características. Entre esta clasificación la familia elegible inscrita representa para el programa un mal funcionamiento del mismo en el municipio, puesto que estas familias corresponden a aquellas que no reúnen los requisitos necesarios en cuanto a la actualización de la información, principalmente de los menores en edad escolar, la falta de registro civil o cuando este no es legible, cuando quedan mal escritos los nombres en las certificaciones de estudio o la base de datos del SISBEN, entre otros.

Las familias en esta condición pueden permanecer mucho tiempo y para que se les active como beneficiarias y puedan recibir el subsidio es necesario que estas

⁵¹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Colombia). El ABC de familias en acción. Cartilla No 4. Bogotá. 2004. p. 12.

actualicen en la oficina del enlace municipal la información correspondiente según cada caso en particular.

Estructura Organizativa del Programa:

A nivel nacional, se encuentra la unidad coordinadora nacional responsable de la administración técnica y financiera del programa. (UCN)

A nivel departamental, unidades coordinadoras regionales, (UCR) encargadas de ejecutar el programa, con sede en las capitales departamentales; las cuales cuentan con el apoyo logístico y humano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A nivel municipal, las alcaldías locales son las responsables de la ejecución del programa quienes delegan funciones en la figura del Enlace Municipal (EM).

El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República- Fondo de Inversión para la Paz- es el responsable de la puesta en marcha y ejecución del programa a través de la Unidad Coordinadora Nacional (UCN)⁵²

Funciones de la UCN:

Administración técnica y financiera del programa.

Es la responsable de la contratación y adquisiciones de bienes y servicios.

Elaborar orientaciones conceptuales, metodológicas, de ejecución y monitoreo de la promoción.

Elaborar medios didácticos para difundir las orientaciones a los diferentes niveles territoriales y aliados para llevar a cabo las actividades de promoción.

Consolidar la información departamental de políticas, planes, programas así como la información local de experiencias e iniciativas con las cuales opera el programa familias en acción⁵³.

⁵² PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Colombia). Construyendo el programa. Cartilla No 1. Bogota. 2003. p. 7.

Para el funcionamiento del programa a nivel departamental, según lo establece el manual operativo, se crean las Unidades Coordinadoras Regionales, con sede en las capitales de los departamentos, para el caso de Santander la UCR funciona en la Regional del Instituto Colombiano de Bienestar familiar ubicada en el centro zonal Colseguros Norte, Bucaramanga y se está conformada por funcionarios comisionados y una coordinadora regional.

Funciones de la UCR:

Ejecutar la capacitación a los enlaces municipales.

Apoyar la capacitación de madres líderes y la realización de encuentros de cuidado.

Identificar oportunidades de trabajo coordinado, en función de contribuir conjuntamente en la ejecución de acciones de promoción de la educación y la salud familiar.

Realizar encuentros con las administraciones departamentales y todos los sectores e instituciones para favorecer la movilización de experiencias.

Consolidar la información departamental de políticas, planes, programas o iniciativas de promoción con las cuales opera en alianza familias en acción.

Elaborar informes departamentales sobre el desarrollo de las actividades de promoción de la salud y la educación.

Funciones de las Alcaldías Municipales son:

Cumplir con las condiciones de oferta en los sectores de salud y educación identificadas en el convenio.

Nombrar su enlace municipal para delegar las funciones relacionadas con la operación del programa.

Participar en el Consejo Municipal de Política Social para tratar temas relacionados con el buen funcionamiento de la oferta de servicios de educación y salud.

⁵³ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Colombia). Los encuentros de cuidado. Bogota. 2002. p. 21.

Para desarrollar sus funciones, el Enlace Municipal (EM), se apoya en la estructura administrativa municipal.

Los Enlaces Municipales son las personas encargadas de la ejecución del programa al interior de cada municipio, son el puente de comunicación entre las familias beneficiarias y la UCR; facilitan la operatividad del programa y apoyan la Promoción de la educación y la salud familiar, de acuerdo con los lineamientos dados por la UCN y la UCR, en las condiciones locales.

Funciones del Enlace Municipal:

Apoyar en los procesos de difusión, programación e inscripción requeridos para la incorporación de beneficiarios.

Actuar como intermediarios en la recolección y envío de formularios.

Recibir modificaciones de la situación de las familias y dar trámite a los reclamos y novedades de las mismas.

Capacitar el comité municipal de madres líderes.

Registrar y reportar experiencias o iniciativas municipales de Promoción de la educación y la Salud familiar.

Funciones de la madre líder:

Convocar y reunir a los grupos vecinales de madres, con el fin de facilitar la presentación de iniciativas dirigidas al logro de una buena marcha del programa en el municipio, y en general, de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda o el barrio.

Contribuir con el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las familias beneficiarias, y apoyar a las madres titulares en la presentación de quejas, reclamos y novedades.

Organizar y realizar encuentros de cuidado de la educación y la salud familiar, en coordinación con su grupo vecinal de madres, el enlace municipal, el CMML, y profesionales según la temática a trabajar.

Facilitar la puesta en práctica de las tareas e iniciativas de cuidado que propongan las madres beneficiarias y estar pendiente de su resultado.

Fomentar el surgimiento de ideas productivas, en coordinación con el enlace municipal y la administración municipal⁵⁴.

Para fortalecer el proceso y el desarrollo del Programa Familias en Acción se vincula a dos estudiantes de Trabajo Social como agentes dinamizadores del mismo, buscando un cambio de las concepciones paternalistas y asistencialistas de la comunidad; con el fin de contribuir y fomentar la participación y organización comunitaria, propiciando espacios autogestionarios que le permitan a la población mejoras en las condiciones de vida a través de la explotación de las capacidades y potencialidades del individuo y el medio.

Dicho proceso se inicio en los municipios de Rionegro, Lebrija, Aratoca, Matanza y Surata; considerados por la UCN y la UCR municipios críticos; debido a que no habían cumplido con los objetivos propuestos por el programa, en cuanto a aumentar la cobertura educativa en primaria y secundaria y la atención de la salud de los niños menores de siete años, específicamente en el cumplimiento de los controles de crecimiento y desarrollo para disminuir los niveles de desnutrición. Igualmente frente a las actividades de promoción de la salud y la educación familiar se identificaron falencias en cuanto a la realización de los encuentros de cuidado, asambleas municipales y proyectos productivos; puesto que no reportaron a la UCR las actividades exigidas y programadas en el plan de eventos y las cuales hacen parte de los requisitos para que el programa continúe en el municipio.

Sin embargo, para la reflexión y análisis de la experiencia práctica se priorizaron los municipios de Lebrija y Rionegro, debido a que en los demás municipios se presentaron inconvenientes relacionados con la no disponibilidad presupuestal que permitiera ejecutar las actividades propias del programa, desinterés por parte

⁵⁴ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Colombia). Los encuentros de cuidado. Bogotá. 2002. p. 22-23.

de la administración y enlace municipal en cuanto al desarrollo de este tipo de procesos, desconocimiento de los objetivos y metas del programa.

En Aratoca fue necesario suspender la intervención de Trabajo Social, debido a la falta de apoyo de la administración municipal principalmente en cuanto a garantías económicas ofrecidas a la estudiante para permanecer y moverse dentro del municipio; sin embargo, durante el tiempo de permanencia allí, se pudo realizar un diagnóstico y elaborar el plan de acción, trabajando actividades con algunos grupos de madres titulares.

En Matanza, las dificultades presentadas surgen principalmente con el enlace municipal, de quien se esperaba una mayor colaboración y disposición en el trabajo a desarrollar conjuntamente, debido a que conoce la población, el municipio y en últimas es el encargado del manejo del programa.

Igualmente el Alcalde no facilitó el apoyo necesario en cuanto a movilización dentro del municipio, ejecución de actividades como gestión institucional, capacitación del sector salud y educación, realización de encuentros de cuidado entre otras, así como el desinterés de las diferentes Instituciones para apoyar este tipo de programas. Hay que mencionar que ante la falta de gestión y desarrollo de las actividades propias del programa ha venido disminuyendo el número de beneficiarios, lo cual lleva a que el programa este a punto de cerrarse.

Para el caso de Surata, el número de beneficiarios es mínimo (90 familias recibiendo subsidio), lo cual llevo a que la práctica se limitara al tiempo estipulado en el convenio, asistiendo una semana al mes, realizando los encuentros y el acompañamiento de manera puntual, ejecutando actividades propias del programa, lo cual no permitió profundizar en los temas como trabajo en equipo, organización comunitaria, liderazgo, etc., de manera que se pudiera incluir en el análisis dicho municipio.

Al efectuar el análisis es necesario mencionar acerca de las generalidades de los dos municipios en los cuales se realizó la intervención y son objeto de este análisis, Lebrija y Rionegro, de modo tal, que se permita una ubicación en las condiciones particulares, características y generalidades de los mismos.

El hecho de ubicarse en una región geográfica de estudio, implica reconocer los elementos generales que la definen en su conjunto, para desarrollar parte de estos y analizar cómo repercuten en su interior, específicamente en la población que la conforman, para este caso los beneficiarios del programa Familias en Acción.

2.4 GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y RIONEGRO

2.4.1 MUNICIPIO DE LEBRIJA⁵⁵

Lebrija se fundó en el año 1514, en lo que hoy se conoce como las ruinas de Cantabria, fundadas por Elio Antonio Nebrija. Cantabria resulta siendo en la historia el primer pueblo fundado en lo que es hoy Santander, con una vida de más de trescientos cincuenta años hasta que fue reemplazado en la segunda mitad del siglo XIX por la nueva población de Lebrija, por ello al desplazarse la población al Llano de los Ángeles (actual casco urbano) se mantuvo el hecho histórico de la fundación efectuada a Cantabria mencionando para este nuevo caserío el nombre del lugar de origen de Antonio Nebrija (Lebrija, población de España a orillas del Río Guadalquivir, muy cerca al puerto de Cádiz uno de los sitios obligados de embarques de españoles a la América)

Ubicación Geográfica

Lebrija se localiza al noroccidente del departamento de Santander, su casco urbano dista 17km de Bucaramanga y se encuentra en la vía que de esta ciudad conduce al municipio de Barrancabermeja. La cabecera municipal se encuentra a 1015 msnm, el total del territorio oscila entre los 500 y 1.400 msnm.

Limita por el oriente con Girón, por el occidente, con Sabana de Torres, por el norte con Rionegro, y por el sur con Girón.

Aspectos Climatológicos:

El municipio cuenta con pisos térmicos entre 500 a 1350msnm, y su temperatura promedio es de 23°C, posee un clima cálido que cubre cerca del 81% de su territorio (zona baja de Lebrija), el restante posee un clima medio (zona alta), en donde se ubica la agricultura más intensiva e importante del municipio.

⁵⁵ EOT. Municipio de Lebrija. 2004.

Extensión:

El municipio cuenta con una extensión aproximada de 549,85 km² (54985 Ha)⁵⁶, esta superficie se distribuye de la siguiente manera: casco urbano 133,40 Ha, otros centros poblados 20,75 Ha, suelos para expansión urbana según EOT 95,28 Ha, zona rural 54735,57.

Población

Lebrija, según los del censo del SISBEN del 2004, tiene una población igual a 27768 habitantes distribuidos así: 14 306 son hombres, 13 463 son mujeres, en el sector urbano 11 889 en el área rural 15 879, niños menores de 7 años 4 977 y niños entre 8 a 18 años 6 658. Esto determina que la población del municipio es mayoritariamente rural

Vivienda:

En el municipio existen actualmente 2.700 predios urbanos y 3.700 rurales. El casco urbano posee 2.550 casas, en tanto que en el área rural hay 3.000 viviendas⁵⁷.

La vivienda del sector rural ubicada en la zona alta, circunvecina al casco urbano está construida principalmente en: muros de ladrillo cocido, pisos de cemento y techos de eternit. En la zona baja o marginal rural, las viviendas están construidas, en su mayoría en: tapia pisada, bahareque, tablón, pisos de tierra y techos de zinc, teja de barro y nacuma.

En la cabecera municipal se presentan dos tipos de vivienda: con participación privada y la vivienda subsidiada. La primera está establecida en el sector antiguo, conformado por los barrios Centro, La Loma y Santa Bárbara, que en términos generales mantiene uniformidad en el tipo de construcciones y son de tamaño más grande, con la característica de ser casas con amplios patios interiores y lotes con plantas ornamentales o frutales. Los barrios que han

⁵⁶ Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – seccional Bucaramanga, 2004

⁵⁷ Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, Lebrija 2004

crecido como programas de vivienda subsidiadas son San Jorge I y II, Los Rosales, Los Laureles, El Prado, Cabecera del Llano, Campo Alegre, María Paz y La Popa. Conforman los sectores más densamente poblados y mantienen una relativa homogeneidad en diseños: viviendas de dos pisos, patio interior pequeño, algunos sectores con vías peatonales.

División político – administrativa:

El municipio de Lebrija se encuentra dividido en 16 corregimientos a saber: Montevideo, El Tesoro, Chinigua, La Caimana, Río Sucio, Centenario, Vegarrica, Portugal, La Victoria, Santo Domingo, Cuzamán, El Oso, La Puente, Palonegro y la Aguirre⁵⁸.

Estos 16 corregimientos se subdividen en otras sesenta y tres (63) veredas menores reconocidas por sus comunidades debido a su situación espacial, identidad cultural, prestación de servicios, accesibilidad y otros factores locales. En la tabla 1. se anexa el listado de las 63 veredas con la respectiva ubicación dentro de corregimiento.

⁵⁸ IGAC, 2004

Tabla 1. Corregimientos y veredas

Corregimientos	Veredas
El Oso	El Oso
La Aguada	La Aguada, El Salado, El Santero
El Aguirre	El Aguirre, Puyana, El Progreso, Llanadas, La Esmeralda y San Cayetano
La Victoria	La Victoria, Sardinias, Filo De Cruces y Zaragoza
Cuzaman	Cuzamán, San Nicolás Alto, San Nicolás Bajo y San Pacho
Portugal	Portugal, San Lorenzo, Buenavista, El Pórtico San Joaquín, Angelinos, La Cuchilla, San Benito, La Cabaña y Lisboa
Vegarica	La Renta y Cerro de La Aurora
Centro	Cantabria, Rayitos, Palonegro, Altos de Palonegro, Santa Rosa y Betania
La Puente	La Puente, Manchadores, La Laguna y San Pablo
Santo Domingo	Santo Domingo, Piedras Negras, San Gabriel y Mirabel
La Girona	La Girona, Villa Maria, San Silvestre
Río Sucio	Rio Sucio Alto, Rio Sucio Bajo, El Cristal y Canoas
Montevideo	Montevideo, Vanegas, Vanegas y Chuspas
Chinigua	Chinigua, La Cutiga, El Conchal, La Floresta
Centenario	Centenario, El Libano y El Tesoro
La Posta	Uribe Uribe y La Estrella

Fuente: POT. Municipio de Lebrija, 2004

2.4.2 MUNICIPIO DE RIONEGRO⁵⁹

Su fundación se remonta al año de 1805 por José Gutiérrez Calderón, Facundo y José Mutis, aún cuando el caserío existía desde 1545 con el nombre de Valle del Río Negro, en el año de 1638 debido al crecimiento poblacional y la colonización cacaotera paso a llamarse Villa de los Cañaverales, que era un distrito perteneciente a la parroquia de Girón, conformado por grandes haciendas cacaoteras que decidieron el 11 de marzo de 1974 independizarse de la parroquia de Girón pasando a llamarse Villa de San Roque de los Cañaverales. El cantón de Bucaramanga ordeno en 1831 la reducción del distrito de cañaverales a jurisdicción de Rionegro, pero solo hasta el 5 de octubre de 1858 por ordenanza se designó definitivamente municipio de Rionegro.

Ubicación Geográfica

El municipio de Rionegro se encuentra ubicado geográficamente al Noroeste y Norcentro del Departamento de Santander. La cabecera municipal está localizada a 690 m.s.n.m, con una temperatura media de 25°C, con una precipitación media anual de 1.531 mm.

En cercanías a Bucaramanga, se le reconocen dos principales ejes articuladores a los niveles nacionales y departamentales, pero no con el municipio en sí, como son las vías de la Troncal de La Paz y la Troncal Oriental a la Costa.

Su principal acceso es por la carretera que comunica al Playón con Bucaramanga (Troncal oriental a la costa) accediendo al casco urbano principal, por medio de esta carretera, recorriendo un parcial de 22 Km., desde el sitio La Cemento. Otra de las vías que permite el acceso a la zona baja corresponde a la troncal de La Paz.

Limita por el norte con la Esperanza (Norte de Santander), San Alberto y San Martín (Cesar), por el occidente con el Playón, Puerto Wilches, Sabana de Torres, por el sur con Lebrija, Girón, Bucaramanga y por el oriente con Matanza y Surata.

⁵⁹ EOT. Municipio de Rionegro. 2004

Extensión

El área municipal es de 1.277,457 km², y posee un perímetro de 375,851 Km. La extensión de este municipio es alargada, lo que en gran medida dificulta su articulación como ente territorial, identificando dos territorios, por lo que es necesario articularlos a una estrategia administrativa.

Su extensión constituye prácticamente la conformación histórica de un corredor natural con dos grandes cursos de agua, como son los ríos Cáchira del Espíritu Santo y en su parte inferior el Río Lebrija.

División Política- Administrativa

El municipio se encuentra dividido en doce (12) centros funcionales denominados corregimientos, entre los cuales se tienen: Villapaz, Misiguay, La Ceiba, Galanes, Galápagos, Cuestarica, La Tigra, Portachuelo, Llano de Palmas, San Rafael, Papayal y San José de Los Chorros, ciento tres (103) veredas y el sector centro o cabecera Municipal⁶⁰

⁶⁰ IGAC, 2004.

Tabla 2. Corregimientos y Veredas

CORREGIMIENTO	VEREDA
CENTRO	Centro, Galanes, Sardinias, Malparaiso, La Colorada, La Guayana, San Isidro, Honduras - La Estación, Los cocos, Churricas, Berlín, San Pablo, San Jorge, San Juan, Bremen, Saman, El Aburrido, Vega Carreño.
VILLAPAZ	Villapaz, San Ignacio, Portachuelo, El Cairo, Diviso - Palmas, La Cristalina.
MISIGUAY	Misiguay, La aguada, Cruces panamá, Panamá, Aguablanca,
LA CEIBA	Ceiba, Miraflores, Espuma alta, Espuma baja, Alto bello, Silgara,.
LLANO DE PALMAS	Llano de palmas, Alto de la paja, La honda, Campoamor, Primavera, Cruces, Plazuela - La pradera, El tambor, San José de Arévalo, Carpinteros, La Suiza, Alto de Pérez, El diamante, Almirante, Popas, La paz, Vegas de llano de palmas.
GALÁPAGOS	Galápagos, Peñas negras, La calichana, Florencia - el caballito, Puyana, Unión de galápagos, Altamira. La virginia, Centenario - mensuli, Miralindo, El caimán,
CUESTA RICA	Cuesta rica, Huchaderos, Miramar, La victoria, Aguablanca, Catatumbo, Tambo quemado, La tachuela, Algarrobo, Golconda,
LA TIGRA	La plazuela, Laguna de oriente, Corcovada, Piletas, Caño siete, Caño cinco, Simonica, Maracaibo, Venecia. Llaneros, Caño diez, Platanala.
SAN RAFAEL DE LEBRIJA	San Rafael de Lebrija, El taladro, Veinte de julio, Rosablanca, Punta de Piedras, Caño doradas, Caño iguanas, Pacho Díaz.
PAPAYAL	Papayal, Puerto Arturo, Chiguagua, Puerto principe, La musanda baja, La musanda,.
SAN JOSE DE LOS CHORROS	San José de los chorros, La válvula, La consulta. Montañitas, Salinas.

Fuente: POT Municipio de Rionegro, 2004.

Población

La población es principalmente rural en un 86,4% representada por 40.010 habitantes de los cuales el 58,8% son hombres y el 41,2% son mujeres. El casco urbano comprende el 13,6% de la población total, con 6.298 habitantes de los cuales el 49,4% son hombres y el 50,6% mujeres.

La parte media es la menos poblada, de menor densidad de población y menor área; la parte baja posee una topografía plana en la que se encuentran tres corregimientos, siendo el de mayor población San Rafael de Lebrija.

Problemas generales del Municipio

Las migraciones en Rionegro, se deben particularmente a problemas de desempleo, la situación socio política que se presenta en la región, la falta de compromiso del gobierno municipal y departamental en la situación social del municipio, el proceso de descentralización y el caudillismo político.

La violencia política desmotiva al productor agropecuario a explotar y producir intensivamente, disminuyendo las posibilidades de crear nuevos empleos o incluso mantener los existentes. Los propietarios de grandes fincas prefieren emigrar a las ciudades y colocar un viviente en sus predios sin producir o correr riesgos de ser tocados por este flagelo.

En términos generales Rionegro es un municipio extenso, con distancias geográficas considerables que dificultan el desplazamiento a la cabecera municipal, con un marcado enfrentamiento Político, lo cual obstaculiza el trabajo con la población y la ejecución del presupuesto en muchos de los programas especialmente, familias en acción.

3. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PRÁCTICA

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer el programa familias en acción en los municipios de Aratocha, Lebrija, Matanza, Surata y Rionegro en cuanto a la operatividad, cumplimiento de actividades exigidas en el plan de eventos y generación de ideas productivas, de manera que se logre con el apoyo de las autoridades municipales un mejor funcionamiento del programa en beneficio de las familias favorecidas.

ESPECIFICOS

Generar un proceso formativo – participativo con las familias beneficiarias buscando asuman sus responsabilidades y compromisos con el programa.

Capacitar a las autoridades municipales, sector salud y educación en cuanto a la operatividad y funcionamiento del programa para que se comprometan en el desarrollo del mismo.

Capacitar a las madres líderes en los lineamientos conceptuales y metodológicos del programa, enfatizando en los encuentros de cuidado.

Apoyar a las madres líderes en la organización y realización de los encuentros de cuidado y demás actividades para lograr el cumplimiento del plan de eventos exigido por el programa.

Acompañar a las madres líderes y beneficiarias en la generación y puesta en marcha de ideas productivas con el fin de visualizar alternativas de ingresos económicos.

La metodología utilizada en el proceso de intervención de Trabajo Social en el programa familias en acción se basó en la reflexión – acción, con participación directa de las madres líderes y beneficiarias del programa, estableciendo relaciones horizontales o simétricas, con el fin de fortalecer y desarrollar las capacidades y potencialidades presentes en el individuo, su familia y su comunidad, para autogestionar la satisfacción de sus necesidades aprovechando los recursos existentes en el medio y su condición de beneficiarios del programa.

El proceso metodológico de intervención se divide en seis etapas específicas: Ubicación institucional y teórico-conceptual, Acercamiento y Conocimiento de la población, Diagnóstico, Planeación, Ejecución y Evaluación.

Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica.

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
Ubicación	Institucional	Reuniones con la coordinadora regional del programa, enlaces municipales y consultas en la base de datos.	La ubicación institucional se realizó por medio de la Unidad Coordinadora Regional, quien contacto a los Alcaldes y Enlaces Municipales de cada municipio, los cuales facilitaron el material y la información necesaria para conocer la población objeto de intervención y generalidades del programa.
	Teórico-Conceptual.	Revisión bibliografía, consultas en Internet.	La ubicación teórico-conceptual se realizó a partir de la revisión bibliográfica y consultas en Internet, lo cual permitió ubicar la intervención a partir de una base teórica que lo sustentara.
	Contextual	Reuniones con la población y visitas a las veredas	La ubicación contextual inició con reuniones con las madres beneficiarias del programa, autoridades municipales y visitas a las diferentes veredas, según grupo de madre líder.

Continuación Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
Diagnóstico	<p>Percepción del programa.</p> <p>Acercamiento a la realidad</p>	<p>Observación por parte de las estudiantes.</p> <p>Asambleas municipales y reunión con Madres Líderes y cada grupo de beneficiarias.</p>	<p>Con la etapa diagnóstica se busca conocer la realidad del programa en términos de número de beneficiarios, condiciones socio-económicas, distancias geográficas, apoyo institucional entre otras, en cada uno de los municipios, contando con la participación de la población y la observación, que se constituyen en herramientas importantes en procesos de intervención comunitaria proporcionando una primera radiografía de la realidad.</p> <p>El primer acercamiento a la población se realizó en la primera Asamblea Municipal de madres beneficiarias, la cual permitió que ellas conocieran los objetivos de la intervención de las estudiantes de Trabajo Social.</p> <p>En las reuniones con Madres Líderes y los diferentes grupos de beneficiarios, se propicio un acercamiento a la población generando un ambiente de confianza y motivación a participar de las diversas actividades.</p>

Continuación Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
	Análisis de la realidad junto con la población, e identificación de problemas y posibles soluciones.	Talleres de reflexión y análisis.	La reflexión de análisis estructural y coyuntural por parte de la población se realizo mediante técnicas como lluvia de ideas, sociodramas, juego de roles, lo cual permitió reflexionar y adquirir compromisos frente a su realidad, la del programa, y la del municipio, para identificar aspectos positivos y negativos e implementar un plan de acción viable acordes con la realidad encontrada.
Planeación	<p>Priorización de necesidades.</p> <p>Formulación del plan de acción y cronograma de actividades.</p>	<p>Diagnóstico realizado con la participación de la población beneficiaria.</p> <p>Participación de la comunidad y autoridades municipales.</p>	<p>La planeación se realizo a partir de lo encontrado en el diagnóstico de cada municipio y las necesidades propias de la población, lo cual permitió estrategias de acción y alternativas de solución.</p> <p>Se contó con la participación de la población beneficiaria teniendo en cuenta que la planeación no se constituye simplemente en una técnica de elaboración de planes, sino por el contrario es un proceso social que requiere la participación de la comunidad, para este caso en el nivel de decisión y</p>

Continuación Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
			<p>concertación desde las necesidades expresadas y sentidas por la misma, basada en temas como información sobre el programa, liderazgo, resolución de conflictos entre otros.</p>
Ejecución	<p>Gestión institucional.</p> <p>Reuniones del Comité Municipal de Madres Líderes.</p>	<p>Capacitación a autoridades municipales, sector salud y educación.</p> <p>Acompañamiento y capacitación a madres líderes.</p>	<p>La ejecución de las actividades de acompañamiento y fortalecimiento del programa se desarrollo a partir de los espacios propios del mismo.</p> <p>La gestión institucional da a conocer el programa en términos de operatividad y responsabilidad de las instituciones municipales frente a este.</p> <p>Con esta fase se brindó elementos para el mejoramiento del programa en cada municipio, teniendo en cuenta que las madres líderes son pieza fundamental dentro del desarrollo del trabajo con la población, por lo cual se hace necesario ofrecerles herramientas que las permita ejercer un liderazgo auténtico y representativo.</p>

Continuación Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
	Encuentros de cuidado.	Trabajo con la población beneficiaria.	Se desarrolló a partir de las necesidades y potencialidades de la población en la búsqueda de crear sentido de pertenencia, tejido social, procesos de organización comunitaria que lleven al surgimiento de ideas productivas y mejores condiciones en cuanto al funcionamiento del programa.
Evaluación	Tiempo. Pertinencia. Compromisos. Logros.	Participación de la población beneficiaria. Madres líderes. Autoridades municipales. Sector salud y educación.	En un proceso de trabajo comunitario la evaluación debe ser constante, esta se realizó desde los primeros acercamientos a la población, contando con la participación de autoridades municipales, sectores salud y educación, comité municipal de madres líderes y toda la población beneficiaria. Al final de cada actividad, los participantes hicieron sus aportes, en cuanto a, pertinencia, tiempo, compromisos y aspectos a mejorar entre otros, lo cual permitió identificar logros, limitaciones y alcance de la experiencia práctica, para llevar a cabo los correctivos

Continuación Tabla 3. Proceso metodológico de la práctica

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
Evaluación	Recurso humano y logístico.		necesarios en las siguientes actividades y asumir responsabilidad frente a los compromisos adquiridos por los beneficiarios, autoridades municipales y trabajo social con el fin de mejorar el funcionamiento del programa y fortalecer el proceso de acompañamiento.

Fuente: Autoras del Proyecto.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de intervención de Trabajo Social, inicia fundamentalmente con la necesidad planteada por la UCR de fortalecer el funcionamiento del programa Familias en acción en cada uno de los municipios, en términos de que las familias cumplan los compromisos, no pierdan el subsidio y realicen las actividades contenidas dentro de los lineamientos metodológicos del mismo, puesto que las falencias frente a estos aspectos son muchas, las familias no estaban cobrando, no cumplían con el plan de eventos exigido, entre otras.

Frente a esta situación, se inicia el acercamiento a la condiciones del programa y de la población en cada municipio, de manera, que permita identificar y conocer los factores precipitantes de dichas problemáticas y las necesidades de la población.

Es así, como se realiza un diagnóstico teniendo en cuenta todos aquellos elementos que favorecen y obstaculizan el funcionamiento del programa, y se formula con la población un plan de acción acorde con la realidad, para abordar de manera eficaz las problemáticas manifestadas y priorizadas, frente a lo cual, la intervención se enfoca por una parte, al conocimiento sobre operatividad y funcionamiento del programa y por el otro, trabajar con la población elementos fundamentales para alcanzar procesos organizativos, como se describe mas adelante en la ejecución de actividades.

4.1 DAGNÓSTICO

El diagnóstico social constituye para la intervención en comunidad una herramienta importante frente al conocimiento de las problemáticas y necesidades

de la población objeto de intervención, a la vez, brinda elementos para la elaboración de planes de trabajo que permitan trascender el activismo y realizar desde Trabajo Social un proceso que ofrezca a la población instrumentos de análisis de su realidad, formular acciones de cambio planificadas con un propósito concreto, entendiendo que éste no es un proceso cerrado, por el contrario, se enriquece y plantean interrogantes permanentemente, de esta forma, se define el diagnóstico como:

... un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo; sus tendencias previsibles, permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad; considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en los mismo⁶¹.

El diagnóstico constituye un paso fundamental frente a la apropiación de la realidad, implica intervenirla en la búsqueda de la transformación de las estructuras sociales existentes y las contradicciones presentes en el contexto, elevando niveles de análisis y de organización de la comunidad a partir del uso de sus potencialidades y capacidades para comprender que la sociedad no es estática, en ella confluyen diversos actores, problemáticas y realidades particulares según cada momento histórico, que no se pueden desconocer en la toma de conciencia y desarrollo de las condiciones de procesos de cambio.

⁶¹ AGUILAR, Idañez María José y ANDER-EGG, Ezequiel. Diagnóstico Social. Buenos Aires: Lumen Humanitas. 2001. p. 31.

La experiencia práctica de Trabajo Social con el programa Familias en Acción se realizó en cinco municipios de Santander, de los cuales, para la reflexión y análisis de la intervención se asumieron los municipios de Rionegro y Lebrija, en los que se logró identificar similitudes frente a problemáticas, necesidades y fortalezas al interior de la población beneficiaria del mismo.

En éstos municipios se permaneció más tiempo, teniendo en cuenta que son los municipios de Santander con mayor número de familias vinculadas al programa, Lebrija cuenta con 1150 familias y Rionegro con 1050 familias, además, las actividades fueron mucho más estructuradas en: intensidad, tiempo, objetivos y apoyo institucional por parte de las administraciones municipales.

La problemática que se evidenció al interior del grupo de familias beneficiarias del programa en los dos municipios fue la siguiente:

Problema Presentado

Inexistencia de procesos de participación real, desarrollo y organización comunitaria al interior del grupo de madres beneficiarias del programa caracterizado por los conflictos, la desunión y la dificultad para realizar el Trabajo en equipo.

Problemas causales

- Bajo nivel de escolaridad.
- Bajos niveles de participación por parte de las beneficiarias en la toma de decisiones.
- Distancias geográficas considerables que dificultan el desplazamiento.
- Falta de solidaridad y buenas relaciones de vecindad.

- Desinformación de la población beneficiaria y de las autoridades e instituciones municipales acerca de la operatividad, objetivos y lineamientos del programa familias en Acción.
- Inadecuados canales de comunicación entre el programa, los beneficiarios y las autoridades Municipales.
- Madres líderes poco capacitadas en operatividad del programa y encuentros de cuidado, debido al constante cambio de las mismas.
- Condiciones laborales mínimas.

Problemas a Resolver

- Desconocimiento de la población beneficiaria y autoridades municipales frente al programa, sus metas, objetivos y lineamientos.
- Madres líderes no capacitadas en la realización de encuentros de cuidado, asambleas y organización comunitaria.
- Población pasiva, apática, desunida y conflictiva, poco participativa y comprometida frente a la toma de decisiones que permitan un cambio en la realidad, para mejorar las condiciones de vida de la familia y la comunidad.
- Inadecuado manejo del liderazgo por parte de la población beneficiaria, principalmente las madres líderes.

Balances de Fuerzas Positivas y Negativas

Fuerzas positivas Internas

- Existencia de Madres Líderes.
- Asistencia de un alto número de madres beneficiarias a las diversas actividades y encuentros de cuidado.

- Desarrollo de las Asambleas Municipales de Madres beneficiarias que permite reunir las en torno actividades concretas del programa y otras organizadas por ellas.
- Compromiso e interés por parte de los enlaces municipales en los Municipios de Rionegro y Lebrija, principalmente.
- Evidencia de capacidades, aptitudes y creatividad en las madres beneficiarias a partir de las expresiones artísticas y culturales desarrolladas en las Asambleas y encuentros de cuidado.
- Apoyo por parte de la Administración Municipal principalmente en lo referente a logística para el desarrollo de las actividades.

Fuerzas positivas externas

- Existencia del programa a nivel Nacional y su presencia en estos municipios.
- Compromiso del sector salud en la programación y ejecución de los controles de crecimiento y desarrollo de los menores de edad.
- Conformación de un equipo de trabajo apoyado por Trabajo Social.

Fuerzas negativas internas

- Dependencia de la población beneficiaria frente a los subsidios.
- Desvinculación por parte del programa de las familias por incumplimiento de los compromisos.
- Presencia de líderes negativos que generan conflicto.
- Actividades laborales informales que generan bajos ingresos al núcleo familiar.
- Actitudes individualistas e inadecuado manejo del conflicto al interior de la población beneficiaria.

Fuerzas negativas externas

- Falta de compromiso por parte de las autoridades municipales.
- Enlaces municipales poco capacitados principalmente en trabajo con comunidad.
- Demora en los pagos de los subsidios.
- Sector educación poco comprometido.
- Instituciones municipales no promueven la capacitación en procesos autogestionarios y proyectos productivos.
- Las deficientes políticas de atención al sector rural y semiurbano, lo cual dificulta la implementación de procesos productivos.

4.2. *PLAN DE ACCION*

El Plan de Acción busca afrontar la realidad desde una perspectiva mucho más conciente, crítica, que brinde herramientas frente a la satisfacción de necesidades humanas, con el fin de aportar explicaciones y soluciones a la existencia como individuos y colectivos sociales, de acuerdo a las relaciones que se entretengan con el entorno.

Este agrupa recursos y medios que pretenden intervenir situaciones y prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores, en este caso, la población beneficiaria del programa familias en acción, con quienes a partir del análisis y comprensión de la realidad se busca en el plan de acción atender necesidades identificadas en el diagnóstico, de modo tal, que mediante la interrelación de los recursos positivos y negativos se propicien espacios de integración de la población a partir de sus características particulares, identificando factores y circunstancias específicas que permitan un acercamiento a su realidad, en la búsqueda de intereses comunes con miras al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Se busca una transformación de la dinámica familiar, grupal y comunitaria en la población de madres beneficiarias; por medio del plan de acción concretado y concertado con la población en cuanto a espacio, tiempo, temas y objetivos a alcanzar; a partir de determinar los mecanismos y medios potencialmente disponibles que lleven a fortalecer los factores positivos existentes y contrarrestar los negativos, convirtiéndolos en oportunidad de cambio y mejora de la realidad familiar y comunitaria.

OBJETIVOS

GENERAL

- Fortalecer la población beneficiaria del programa familias en acción a nivel de funcionamiento operativo y comunitario, de manera que se consolide la organización de la comunidad, para que a largo plazo les permita desarrollar procesos autogestionarios en cada uno de los municipios.

ESPECIFICOS

- Sensibilizar a la población beneficiaria, a las autoridades municipales y la comunidad en general frente al programa, sus compromisos y responsabilidades para con el mismo mediante la capacitación, análisis y reflexión.
- Propiciar el empoderamiento de las mujeres beneficiarias por medio de la reflexión de sus historias personales y proyectos de vida, de manera, que identifiquen sus capacidades, oportunidades y limitaciones.

- Promover estrategias frente a la resolución de conflictos y convivencia pacífica, desde la cotidianidad, mediante técnicas de trabajo grupal y comunitario.
- Fortalecer el liderazgo y la participación comunitaria de las Madres Líderes, por medio de la capacitación y la concreción de sus proyectos de vida personal, familiar y comunitaria.

A partir del plan de acción orientado por los objetivos propuestos encaminados a guiar el proceso de intervención se diseñan dos grandes componentes, capacitación operativa y fortalecimiento organizativo, que contienen los temas y las actividades a desarrollar.

La capacitación operativa va dirigida por un lado, a las autoridades municipales, sector salud y educación, y todas aquellas instituciones que en determinado momento participan de las actividades ejecutadas dentro del programa, y por otro lado a la población beneficiaria con miras a lograr un mejor funcionamiento del programa, mediante un conocimiento del mismo en cuanto a operatividad, objetivos, lineamientos metodológicos, participación activa en la ejecución de encuentros de cuidado, asambleas, gestión institucional, verificación de compromisos, asistencia de los niños a los centros educativos y actividades complementarias.

El fortalecimiento organizativo va dirigido a la población beneficiaria, principalmente las mujeres, encaminado a lograr procesos de participación comunitaria, que permitan visualizar la organización de la comunidad para generar a largo plazo proyectos productivos, a partir del desarrollo de temas como proyecto de vida, cooperación y convivencia, liderazgo y organización comunitaria.

Tabla 4. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	PARTICIPANTES
Capacitación Operativa.	Construyendo el programa Familias en Acción.	Capacitación operativa del programa a la población beneficiaria, autoridades municipales, y sector salud y educación.	Sensibilizar, comprometer e involucrar a toda la comunidad de los municipios en el desarrollo de las actividades.	Taller reflexivo Sociodrama Cine foro, Lluvia de ideas	Instituciones y Autoridades Municipales, Población beneficiaria, Madres Líderes.
Fortalecimiento Organizativo	Proyecto de vida.	Reafirmación del proyecto de vida.	Lograr que las madres titulares y principalmente las madres líderes visualicen un proyecto de vida, que les permita alcanzar objetivos en la vida personal, familiar y comunitaria.	Técnicas de conocimiento, Taller reflexivo e historias de vida.	Madres líderes y titulares.

Continuación Tabla 4. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	PARTICIPANTES
Fortalecimiento organizativo	Cooperación y convivencia comunitaria.	Trabajo en equipo Resolución de conflictos	Propiciar relaciones de vecindad, solidaridad, sentido de grupo entre los beneficiarios del programa. Fomentar una adecuada comunicación y convivencia pacífica entre la comunidad.	Técnicas de participación, juego de roles, taller reflexivo.	Madres líderes y Madres titulares.

Continuación Tabla 4. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	PARTICIPANTES
Fortalecimiento organizativo	Liderazgo y Organización comunitaria	Apoyo y fomento de la participación comunitaria.	Propiciar la participación en la toma de decisiones, de manera que les permita a las madres beneficiarias a largo plazo incidir en la formulación de proyectos de desarrollo comunitario y generación de ideas productivas para mejorar sus condiciones de vida.	Técnicas de participación, identificación de líderes, juego de roles.	Madres líderes y madres titulares.

Fuente: Autoras del Proyecto

Tabla 5. Cronograma de actividades Lebrija.

Año	2004					
Actividad / mes	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E
Ubicación teórico conceptual	■	■	■	■	■	■
Ubicación institucional		■				
Sensibilización y convocatoria a la población beneficiaria		■	■	■		
Gestión Institucional		■				
Capacitación sector salud y educación		■				
Asambleas municipales		■			■	
Capacitación CMML		■		■		
Reuniones del CMML	■	■	■	■	■	■
Encuentros de cuidado.	■	■	■	■	■	■

Fuente: Alexandra Cubides Serrano.

Tabla 6. Cronograma de actividades Rionegro.

Año	2004					
Actividad / mes	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E
Ubicación teórico conceptual	■	■	■	■	■	■
Ubicación institucional		■				
Sensibilización y convocatoria a la población beneficiaria	■	■	■			
Gestión Institucional		■				
Capacitación sector salud y educación		■				■
Asambleas municipales		■				
Capacitación CMML		■				■
Reuniones del CMML	■	■	■	■	■	■
Encuentros de cuidado.	■	■	■	■	■	■

Fuente: Olga Yamile Tolosa Villabona.

4.3 DESCRIPCION DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES

Componente:

CAPACITACIÓN OPERATIVA

Actividad:

Capacitación operativa del programa a los beneficiarios, autoridades municipales y sectores de salud y educación.

Propósito:

Sensibilizar, comprometer e involucrar a toda la comunidad de los municipios en el desarrollo del programa para el logro de los objetivos.

Asambleas Municipales de Madres Beneficiarias

La primeras Asambleas Municipales de Madres Beneficiarias de los sectores urbanos y rurales de Lebrija y Rionegro, se desarrollaron contando con la intervención del Alcalde Municipal, la Coordinadora de la UCR, el Enlace Municipal, las estudiantes de Trabajo Social y las Madres Líderes; estos presentaron el programa Familias en Acción a las madres titulares en términos de su operatividad, los objetivos, compromisos que tienen que cumplir y las clases de subsidios que se entregan y en general, todo el funcionamiento del mismo en cada municipio.

Foto 1. Asamblea Municipal de familias beneficiarias.



Fuente: Olga Yamile Tolosa Villabona.

Para enriquecer el proceso se realizó la retroalimentación de la actividad con los participantes, quienes hicieron sus aportes, despejaron dudas e inquietudes acerca de la situación y estado actual del programa. Como lo estipula el mismo se eligieron nuevas madres líderes, se desarrollaron variados actos culturales a cargo de las madres titulares y sus familias, finalizando con el compartir de alimentos.

Mediante las asambleas se logró el primer acercamiento a la población, el cual permitió escuchar a las madres en sus dudas y la poca claridad frente al funcionamiento del programa, lo que se evidenció en preguntas como:

... ¿Que compromisos tenemos que cumplir?, ¿que tengo que hacer para recibir el pago del subsidio?, ¿a quien le tengo que reclamar cuando no me llega el pago?, ¿cuando se inventaron los encuentros de cuidado?, ¿quien es el enlace municipal?

Frente a esta situación es que surge la necesidad de iniciar el trabajo a partir de brindar la capacitación operativa del programa, pues, aunque este existe hace tres años se notó que son grandes las falencias en lo realizado hasta la fecha.

Es así, como se programaron las reuniones por grupo de madre líder, con el fin de ampliar cada uno de los aspectos y temas que contempla el programa, además, de dar a conocer la vinculación y la función de Trabajo Social en el desarrollo del mismo.

Igualmente, se realizó el primer contacto con las madres líderes, las cuales fueron elegidas en su mayoría en dichas asambleas, estableciendo con ellas una primera reunión que permitiera programar las actividades a realizar con cada uno de sus grupos de madres beneficiarias.

De otra parte, se evidenció el desconocimiento de las autoridades municipales (personero, comisario, párroco, entre otros) y los sectores salud y educación frente a su compromiso y responsabilidad con el programa y por ende con los beneficiarios, pues como ellos lo manifestaron, pensaban que el programa simplemente se limitaba a la entrega de subsidios.

Reuniones iniciales con cada grupo de beneficiarias por Madre Líder.

Debido al número de familias beneficiarias en cada municipio, (1150) en Lebrija, (1050) en Rionegro, a que no todas las madres asistieron a las primeras asambleas municipales y teniendo presente que este no es el espacio para dar a conocer en detalle el funcionamiento del programa en términos de operatividad, lineamientos, objetivos y al desconocimiento que tienen frente al mismo, se hizo necesario realizar reuniones por los grupos de las 21 madres líderes de cada uno

de los municipios objeto de análisis, contando con la participación de 30 a 45 personas por madre líder, aproximadamente.

En cada actividad las estudiantes Trabajo Social se presentaron y refirieron al trabajo a realizar al interior del programa a partir de los encuentros de cuidado, con los resultados arrojados en cada una de las reuniones iniciales por madre líder, que permitiera estructurar un cronograma de actividades.

Cada reunión se inició con dinámicas de presentación y rompimiento del hielo que facilitar un mayor acercamiento a la población.

En cada uno de los grupos se hizo especial énfasis en lo referente a encuentros de cuidado y sus características: *¿cómo se desarrolla?, ¿qué temas se pueden abordar?, ¿quienes acompañan el encuentro de cuidado?, la importancia de una participación activa y propositiva, del rito de las manos, del compartir de alimentos la realización de expresiones culturales, significado del juego, la música.* Además se trabajó sobre *quejas, reclamos, novedades, verificación de compromisos, pagos, compromisos de las familias para recibir el subsidio, funciones del enlace municipal y la madre líder, entre otros.*

Las actividades se desarrollaron por medio de talleres en subgrupos, de cinco (5) a ocho (8) personas, quienes mediante un sociodrama hicieron una representación de lo que conocían acerca del programa, su funcionamiento, las instituciones municipales participantes y las funciones de cada una de las partes que componen la estructura organizativa del mismo, incluyéndose, ellos como beneficiarios.

Igualmente se utilizaron técnicas como codificación y descodificación, collage, fotolenguaje, entre otras, para identificar los diferentes compromisos de la población frente a facilitar el pago de los subsidios de salud y educación y las actividades a desarrollar.

Las técnicas utilizadas permitieron que después de la plenaria se diera la retroalimentación, la cual, posibilitó el diálogo de saberes para conocer expectativas, dudas e inquietudes de la población y adquirir compromisos frente al trabajo a desarrollar.

Con algunos grupos se hizo necesario cambiar la técnica, utilizando por ejemplo, la lluvia de ideas, entre otras, y se logró un compartir de experiencias en cuanto a los beneficios y dificultades vistos con referencia al programa para asumir compromisos.

En cada uno de los grupos se finalizó la actividad estableciendo el cronograma y los compromisos para las siguientes actividades como: asistencia puntual, participación individual, preparación de actos lúdicos y culturales, distribución de funciones frente al compartir de alimentos en cada encuentro. Se manejan estos aspectos en el entendido que posibilitan el diálogo, la seguridad y confianza frente a expresarse e interrelacionarse con los demás, los lazos de amistad, asumir la solidaridad como parte de las relaciones que se entretajan como personas y como grupo, propician la convivencia, generan sentido de pertenencia, disposición y motivación a participar del encuentro.

El espacio permitió: conocer la población objeto de intervención, presentar a las nuevas madres líderes, pues estas, se eligieron en su mayoría en las asambleas, obtener un mayor conocimiento del funcionamiento del programa, lo cual, les facilitó asumir los compromisos como beneficiarios, entre los cuales, se tienen: actualizar la información educativa en la oficina del enlace, llevando las constancias de estudio, llevar los niños a los controles de talla y crecimiento, participar de las brigadas de salud, participar activamente en el desarrollo de los encuentros de cuidado, apoyar el trabajo de la madre líder.

El interés que manifestaron frente al acompañamiento de las estudiantes de Trabajo Social en el funcionamiento del programa fue visto como un aspecto

positivo debido a su desconocimiento y desorientación de lo que pretende el programa.

No obstante, a los logros alcanzados en cuanto a informar a la población, el espacio de tiempo, aproximadamente dos horas, no es suficiente para abarcar en profundidad los aspectos relacionados con la operatividad del programa, por lo cual, se concertó que en cada uno de los encuentros de cuidado a realizar se abriera un espacio que permitiera aclarar dudas que surgieran sobre el proceso, además, se les facilitó material escrito como folletos, cartillas, fotocopias, carteles, que permitieran ampliar contenidos del tema.

Capacitación del sector Salud, Educación y Gestión Institucional.

Esta actividad se realizó de manera independiente, por un lado, Salud y Educación, y por el otro, la Gestión Institucional, sin embargo, debido a que se trabajan los mismos temas, para la descripción se unifican.

Cabe mencionar, a que corresponde cada una y en que se diferencian: a Salud y Educación se les presenta el programa, y el funcionamiento del mismo en el municipio enfatizando especialmente en su responsabilidad en cuanto a la verificación de compromisos, pues, son ellos quienes mediante los adhesivos verifican si los niños están fallando a clase y las madres están llevando los niños a los controles de talla y crecimiento para garantizar el pago de los subsidios.

En la Gestión Institucional se convoca a un número mayor de participantes, con el fin de dar a conocer el programa, cómo funciona en el municipio y cuales han sido los logros alcanzados, así mismo, se invita a los asistentes a vincularse de manera directa en cada una de las actividades a desarrollar con el fin de lograr una verdadera integración y compromiso para con el mismo.

Para el desarrollo de la actividad se contó con medios audiovisuales, como los videos institucionales de Familias en Acción sobre los agentes de salud y educación, y de madre líder, diapositivas y material impreso para hacer una presentación amplia del programa y todos sus componentes.

Finalmente, se dio un proceso de retroalimentación, en donde cada uno de los sectores y autoridades municipales participantes intervino con dudas, aportes y compromisos frente a la ejecución del programa, ofreciendo el apoyo necesario a los enlaces municipales y las madres beneficiarias para el logro de los objetivos propuestos y las metas exigidas por la UCR y UCN.

Se logró que adquirieran compromisos frente a apoyar la realización de algunos encuentros de cuidado, verificación de compromisos, se comprometieran a expedir certificaciones de estudio, realizar los controles de talla y peso dando prioridad a aquellas madres que venían de veredas distantes, y en muchos casos, realizarlos en las brigadas de salud y autorizar a las promotoras de salud para no hacer desplazar a la población al casco urbano.

Capacitación del Comité Municipal de Madres Líderes (CMML).

El objetivo de la actividad era fortalecer el papel de las madres líderes frente a la realización de los encuentros de cuidado y actividades de promoción de la salud y la educación familiar, las cuales son responsabilidad directa de estas.

La actividad se desarrollo en dos fases:

La primera fase fue programada y apoyada por la Unidad Coordinadora Nacional y Regional, mediante un encuentro de Madres líderes en el cual se reunió la mitad del Comité Municipal de Madres Líderes de cada municipio de Santander vinculado al programa y la segunda fase fue realizada en los municipios para capacitar al resto de madres líderes, con el apoyo de las capacitadas en el encuentro, Trabajo Social y el Enlace Municipal.

La primera fase de la actividad se desarrolló en el auditorio de un hotel de la ciudad de Bucaramanga, con una duración de dos días, iniciando con la ubicación y seguidamente la presentación de los asistentes al evento y proyección de videos institucionales del programa acerca de las funciones de las madres líderes, el Comité Municipal de Madres Líderes, y del sector salud y educación.

Foto 2. Encuentro Municipal de Madres Líderes.



Fuente: Gildardo Suárez (fotógrafo).

La retroalimentación de los mismos se realizó mediante el diálogo de saberes, de manera, que permitiera socializar y asimilar lo trabajado.

En la jornada de la tarde se formaron equipos para realizar la dinámica de *la pesca*, con el objetivo de consolidar conocimientos acerca de los encuentros de cuidado y operatividad del programa. La dinámica consiste en que cada equipo tiene un nombre y a una orden del moderador, un miembro del equipo sale corriendo pesca una pregunta y tiene un minuto para resolverla, si no lo hace el grupo puede apoyarlo pero esto le resta puntos, para hacer mas interesante a los participantes la actividad se integran espacios recreativos en *la pesca*.

En la noche se llevó a cabo la presentación de cada uno de los municipios asistentes al evento, mediante expresiones artísticas y culturales; así como, el ofrecimiento de artículos y degustaciones de dulces, galletas, frutas etc, según lo típico de cada municipio.

Al día siguiente, se trabajó un encuentro de cuidado práctico dirigido por las madres líderes, en donde la mitad del grupo participaba y la otra mitad observaba para su posterior análisis.

Al final se socializó el ejercicio y se realizó la evaluación de todo el encuentro de madres líderes.

Este finalizó el segundo día en horas de la tarde con la entrega de diplomas y certificados de asistencia otorgados a las madres líderes.

De esta forma, las madres líderes adquirieron todo un bagaje teórico-conceptual y práctico que les permitiera contar con mejores herramientas frente a la realización de los encuentros de cuidado y operatividad del programa.

Según lo expresado por ellas a nivel personal el encuentro les permitió:

... *“salir a realizar algo distinto”, “compartir en un lugar que no es mi casa”, “sentirme atendida e importante”, “conocer nuevas amigas”, “aprender de otros”, “saber que puedo hacer mucho por mi vereda”.*

La segunda etapa de capacitación del comité municipal de madres líderes se realizó en las instalaciones de las alcaldías municipales, durante una jornada; en donde las madres capacitadas en el encuentro lideraron la actividad con el apoyo de las estudiantes de Trabajo Social.

La actividad se inició presentando el objetivo de la misma y mediante dinámicas que propiciaran un ambiente de confianza entre las asistentes.

Se proyectó el video institucional de madre líder y se hizo la retroalimentación del mismo. Cada madre líder participante en el encuentro municipal contó su experiencia y apoyó la realización de toda la actividad, que básicamente se centro en el juego de *la pesca*, con el fin de profundizar en la operatividad del programa, realización de encuentros de cuidado y se finalizó con un sociodrama que permitiera evaluar la actividad.

Las actividades de capacitación de madres líderes, que según el programa se realizan cada dos meses, sirvieron para seguir profundizando en aspectos operativos del mismo, teniendo en cuenta, que éstos no se alcanzan a desarrollar en una jornada de trabajo debido a su contenido teórico-metodológico.

El principal logro de esta segunda parte de la actividad fue que a partir de los elementos brindados sobre operatividad del programa y énfasis en encuentros de cuidado, las madres líderes asistentes al evento municipal fueron quienes lideraron la actividad apoyadas por Trabajo Social, mediante la retroalimentación de lo aprendido en la capacitación.

En general, se aclararon dudas en cuanto a quejas, reclamos y novedades, la parte que mas se les dificultaba, pues con anterioridad se les proporcionó material referente a estos temas, para trabajarlos en la capacitación, teniendo en cuenta

que este es uno de los contenidos en los que como madres líderes tienen mayor responsabilidad en cuanto a asesorar y apoyar a la madre titular, con el fin de buscar soluciones a sus diferentes inquietudes.

Otro aspecto fundamental es el conocerse e identificarse como madres líderes, reconocer que tienen cosas en común, como, responsabilidad en su rol de líderes, aspiraciones, gustos, el deseo de trabajar por su comunidad, entre otras.

Las madres líderes manifestaron su motivación a trabajar a partir de sentir que se les empezó a reconocer en su nuevo rol de líderes, pues su labor, como venía ocurriendo se limitaba solo a recepcionar la papelería y acercarla a la oficina del enlace municipal, ahora se les habla de liderar los encuentros de cuidado y las asambleas municipales, hacer reuniones del CMML, asistir a capacitaciones y demás actividades programadas.

Es necesario destacar que un gran logro de las capacitaciones y reuniones fue consolidar el grupo de madres líderes como comité en cada uno de los municipios, pues, aunque el programa lo exigía hasta la fecha no existía como tal. Por el contrario, se hacía evidente un trabajo individual y desarticulado, en donde las madres líderes no se conocían entre sí, no funcionaban como grupo y mucho menos establecían actividades conjuntas que permitieran apoyarse el trabajo, pues tampoco se tenía claro cuáles eran sus funciones.

Componente 2:

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Actividad:

Reafirmación del proyecto de vida.

Propósito:

Lograr que las madres titulares visualicen un proyecto de vida que les permita alcanzar objetivos a nivel personal, familiar y comunitario.

Con este espacio se busca acompañar a la mujer en su proceso de crecimiento personal para promover su liderazgo y la toma de decisiones en las diversas esferas que afectan su vida, la de su familia y la de su comunidad.

La actividad se inició con la presentación del propósito de la dinámica de motivación y de conocimiento personal, para propiciar un ambiente de confianza entre los participantes.

Mediante una *lluvia de ideas*, cada una de las madres expresó lo que conoce y considera como proyecto de vida, seguidamente se trabajó una reflexión para recorrer momentos de la historia de la vida personal, utilizando la lectura *cajita de fósforos*, (ver Anexo E), que constituye una invitación a reflexionar sobre cada historia personal, para crecer conjuntamente desde los recuerdos, los conflictos, las contradicciones, las alegrías, las tristezas, las satisfacciones, los sueños, los proyectos. Esta parte de la actividad se realizó individualmente, en un sitio cómodo, y tranquilo, cada participante se ubicó de modo tal que le permitiera relajarse, cerrando los ojos se dispusieron a escuchar el contenido de la lectura acompañada con música de relajación.

La socialización del ejercicio permitió que exteriorizaran sentimientos, a partir de recordar momentos significativos de sus vidas y ver como estos han influido en su presente y su condición de mujeres, además, vivir la experiencia de oírse a si mismas, de expresarse libre y espontáneamente, oír a otras mujeres y reconocerse en sus historias, descubrir que tienen muchas cosas en común que les permite enriquecerse con la historia personal de otras mujeres, surgiendo reflexiones como:

... *“uno piensa que no es importante hablar de lo que ya paso”, “me gusto recordar cosas”, “uno siempre dice que el pasado no se debe recordar pero este sirve para no caer en lo mismo”, “siempre pensé que las cosas tristes*

deben permanecer guardadas”, “es bueno saber que hay otras mujeres que han vivido situaciones parecidas a las mías”, “cuesta hablar de lo que uno es y quiere”, “nunca habíamos vivido una experiencia como esta”.

Según las madres, la actividad fue una experiencia productiva que nunca habían llevado a cabo y que les permitió tener en cuenta, que aunque viven el presente, no pueden desconocer las experiencias pasadas, pues estas dan cuenta de lo que han sido y son sus vidas, sus aspiraciones y la capacidad para visualizar alternativas frente a la construcción de un futuro más sólido.

Para complementar la actividad se les facilitó material impreso acerca del proyecto de vida, donde se plantean interrogantes acerca de: *“mi vida personal y comunitaria”*

Foto 3. Encuentro de Cuidado. Vereda San Benito (Lebrija)



Fuente: **Alexandra Cubides Serrano.**

para crear espacios de reflexión, indagar acerca de sus realidades en el contexto de la familia y la comunidad, e identificar elementos que les permitan visualizar los

recursos con los que cuentan y las posibilidades para su crecimiento personal, familiar y comunitario

Por cuestiones de tiempo no fue posible desarrollar el contenido total del material sobre proyecto de vida, por lo cual, los participantes se comprometieron a seguir trabajando el material entregado y compartirlo en los próximos encuentros de cuidado.

Con las madres líderes y algunos grupos se logró realizar una segunda parte de la actividad, enfocada a realizar una reflexión del contenido del material impreso, donde las madres mediante inquietudes y aportes manifestaron como se sintieron, y que se les dificultó. Con este tipo de actividades se buscó proporcionarles herramientas que les permitieran enfrentar las situaciones problemáticas que las afectan, garantizar una aproximación a sus situaciones concretas vividas, haciendo un recorrido por su historia personal, para reconocerse hoy en lo que son y lo que desean ser, de manera, que les permita generar procesos constantes de desarrollo de su autonomía y sus potencialidades.

Actividad:

Trabajo en equipo.

Propósito:

Destacar la importancia de la acción colectiva, fomentando la discusión, participación y concertación dentro del grupo mediante compromisos y responsabilidades compartidas.

Se presentó la actividad a realizar y su respectivo objetivo, continuando con el rito de las manos y algunas dinámicas para romper el hielo y de presentación.

La actividad se desarrolló por medio de dinámicas, ubicando a los participantes en subgrupos, de manera que les permitiera vivenciar la importancia del trabajo en

equipo, dentro de las dinámicas trabajadas están: *el sobre mágico*, *el rompecabezas* y *la gallinita ciega*.

Foto 4. Encuentro de Cuidado



Fuente: Alexandra Cubides Serrano.

Para la dinámica del *sobre mágico* se distribuyeron a los participantes en grupos de cinco (5) personas y a cada grupo se le entregó un sobre con diferentes materiales que les permitiera diseñar un objeto útil, en poco tiempo, darle un nombre y significado, utilizando únicamente los materiales proporcionados, algunos materiales de los entregados debían compartirlos. Al final cada grupo presentó el objeto diseñado y expresó como se sintió realizándolo.

En los subgrupos se estableció la relación existente entre las dinámicas trabajadas para en plenaria realizar la reflexión de la actividad y a partir de la cual surgieron comentarios como los siguientes:

... *“si pensamos unidos es mas fácil solucionar los problemas”, “fue difícil ponernos de acuerdo, pero lo logramos”, “queríamos terminar rápido y al*

comienzo se nos dificulto compartir los materiales”, “fue bueno ver que todos pusimos empeño en realizar el objeto”, “debemos empezar a trabajar unidos”, “como Familias tenemos que trabajar juntos”, “me dio miedo tener los ojos cerrados pero las palabras de mis compañeras me dieron tranquilidad”

Al finalizar la actividad se elaboraron las conclusiones de los ejercicios, permitiendo tener en cuenta, la importancia de trabajar en grupo, de abrir espacios que posibiliten la integración, en el entendido que el trabajo en equipo evidencia resultados mas satisfactorios a nivel personal y comunitario. De la misma forma manifestaron lo importante que resulta el diálogo y el consenso para el logro de las actividades propuestas, dentro del programa familias en acción y al interior de cada una de sus familias y grupos de vecinos.

Después de hablar acerca de los compromisos que cada uno asumía frente al tema de trabajo en equipo y establecer la fecha del próximo encuentro se procedió a realizar *el ofrecimiento de alimentos* y finalmente el cierre de la actividad con *el rito de las manos*.

Se pudo evidenciar que los asistentes participaron de la actividad de manera activa, disfrutándola e interiorizándola en sus contextos particulares, como lo manifestaron, el hecho de pertenecer al programa ya las hace tener muchas cosas en común que las debe unir, para trabajar en torno a aspectos como divulgar información relacionada con las diversas actividades.

El desarrollo de esta actividad, les permitió compartir con otras mujeres que no conocían o de las cuales, solo sabían que su casa quedaba cerca, como lo expresaron.

El mismo hecho de abrir el espacio para la reflexión fue un logro, pues no habían tenido la posibilidad de compartir en torno a lo que piensan, sienten, quieren.

Actividad:

Resolución de conflictos basado en la cooperación.

Propósito:

Lograr una adecuada comunicación, mejores relaciones de vecindad, solidaridad y convivencia pacífica entre los beneficiarios del programa.

Foto 5 .Encuentro de Cuidado.



Fuente: Alexandra Cubiles Serrano.

Para iniciar la actividad se dió a conocer el propósito de la misma.

Se realizaron dinámicas que permitieran crear un ambiente de confianza entre los participantes para facilitar su desarrollo.

Mediante las dinámicas de *la cooperación y el muro* se trabajó el tema, los participantes formaron subgrupos para analizar la dinámica relacionada con la *cooperación* plasmada en el gráfico, (ver anexo C), pidiéndoles que la observaran, hicieran la lectura de la misma e introyectarán a sus vidas, teniendo

en cuenta el tipo de relaciones y soluciones que se establecen allí, en relación con las que cada uno de ellos establece con el otro y la manera como afrontan las situaciones conflictivas.

Posteriormente se complementó la actividad con la dinámica del *muro*, que consiste en dividir a los participantes en dos grupos, por separado se les dan las instrucciones del juego, luego se le pide al primer grupo que formen un muro, sin hablar, ni ponerse de acuerdo de la forma como lo harán, de modo tal, que los demás no puedan cruzarlo y solo pueden moverse tres pasos adelante y tres hacia atrás, en un plano demarcado, en este caso con tiza, si el segundo grupo logra romperlo surge entre los primeros el conflicto alrededor del cual se busca el responsable que dejó caer el muro.

Concluido el ejercicio se genera la reflexión de la importancia de la comunicación, el diálogo y la concertación en las relaciones interpersonales para lograr la cooperación en beneficio de todo el grupo, concluyendo, que las acciones que nos afectan no son responsabilidad de una sola persona, por el contrario, todos somos responsables en la medida que no podemos llegar a acuerdos ni negociar nuestros conflictos.

Así, surgen comentarios como los siguientes:

... “la unión hace la fuerza” “nosotros muchas veces actuamos como los animales tirando cada uno para su lado” “cuando se dialoga se pueden llegar a acuerdos”, “siempre buscamos culpar a los demás cuando algo sale mal”, “nosotros deberíamos seguir el ejemplo de los burros, en lugar de discutir debemos unirnos como los ladrillos del muro”, “si nos hubiéramos puesto de acuerdo el muro no se hubiese caído”, “debemos empezar a trabajar como los burros, ser mas unidos”.

Con base a la actividad, los participantes establecieron compromisos en torno a solucionar los conflictos mediante el diálogo, respetar y asumir una actitud de escucha y solidaridad para con el otro, tener en cuenta, que la discusión es un

medio para facilitar la toma de decisiones apropiadas, de modo tal que beneficien a todos y no para crear desunión en el grupo y en sus familias.

Actividad:

Apoyo y fomento del liderazgo y la participación comunitaria

Propósito:

Propiciar el liderazgo y la participación en la toma de decisiones, de manera, que les permita a las madres beneficiarias incidir en la formulación de proyectos de desarrollo comunitario y generación de ideas productivas para mejorar sus condiciones de vida.

Foto 6. Encuentro de Cuidado Vereda Cuestarica (Rionegro)



Fuente: Olga Yamile Tolosa Villabona.

Es necesario aclarar que durante la práctica académica esta actividad no se pudo realizar con todos los grupos de madres beneficiarias, debido a la periodicidad en que se reunió a la población, trabajando con cada grupo de madre líder una vez al

mes, puesto que, las condiciones laborales, geográficas y el mismo número de beneficiarios (40 personas aproximadamente por cada una de las madres líderes de cada municipio) no permitió que este tema se desarrollara ampliamente, sin embargo, con las madres líderes se lograron avances con respecto mismo.

Con ellas se trabajó a partir de brindarles elementos básicos de formación en liderazgo, de manera, que mediante del contenido teórico manejado en las reuniones se hiciera una aproximación a su realidad, para ver de que manera ejercen el liderazgo en sus comunidades, identifican aspectos positivos y negativos que favorecen o dificultan el desempeño de su rol, como líderes.

En esta actividad, se trabajó la dinámica *el espejo*, en donde, se propone a las integrantes del grupo, que se imaginen un espejo mágico que esta frente a ellas, vean en el su exterior y su interior, posteriormente, se les indica que llenen el formato que se les entrego en el cual se les solicita la descripción exterior e interior de ellas mismas.

Una vez hayan completado el cuadro se les solicita en otro cuadro la definición de sus debilidades y cualidades a partir de un autoconocimiento para identificar sus potencialidades y/o fortalezas.

Luego se le pide a cada madre que observe lo que escribió, que piense el por qué y el cómo se describieron, sus cualidades, debilidades y potencialidades, y con base en ellas, formulen el propósito de su vida: el propósito de su papel como madres y como líderes.

Este ejercicio permitió a las madres, a partir del reconocimiento de sus debilidades, cualidades y fortalezas reflexionar acerca de cómo venia siendo asumido su papel de líderes a nivel personal, familiar y comunitario y frente a ello surgieron afirmaciones como:

... *“creí que ser madre líder era hacer el trabajo de llevar los papeles de las madres al enlace”, “es bueno tener claro que para ser líder debo saber con que cuento”, “nunca había pensado en lo que quiere decir ser líder”.*

No obstante, aunque en la actividad no se hizo referencia directa a la participación, esta se trabajó de manera intrínseca en las demás actividades desarrolladas, y en las reuniones de madres líderes, en donde, se propiciaron espacios para reflexionar y dialogar en torno a la participación y al papel participativo que asumen dentro del programa.

Es así como se logra que estas adquieran seguridad y confianza frente a su compromiso con ellas mismas y con los grupos de trabajo.

Cabe mencionar que Trabajo Social igualmente acompañó en los cinco municipios, Encuentros de Cuidado, en donde, se trabajaron temas distintos a los mencionados en el Plan de Acción, entre los cuales se tienen, la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, importancia de los derechos humanos, cuidado del agua, cuidados para que los niños crezcan sanos y fuertes, y afecto y familia, seguridad alimentaria.

Para el desarrollo de las actividades con la población, los elementos básicos planteados por el programa para realizar los encuentros de cuidado, como son: *el rito de las manos, compartir de alimentos, el juego, los actos lúdicos, la música*, fueron incorporados y trabajados con base a los principios autogestionarios, pues se complementan, en la medida en que sirven para materializar estos últimos. Esta complementariedad permite estructurar el plan de intervención, de manera tal que este no se centrara exclusivamente en los planteamientos del programa sino que se profundizara en temas como trabajo en equipo, solidaridad, comunicación, liderazgo, resolución de conflictos entre otros, que lleven a la comunidad a reflexionar y asumir responsabilidades frente al programa, a su realidad individual, familiar.

5. RESULTADOS Y ALCANCES

Todo proceso de intervención y organización comunitaria requiere la ejecución de actividades y tareas que permitan el logro de los objetivos propuestos, al implementar y realizar cada actividad el profesional y la comunidad se ven enfrentados a una serie de situaciones positivas y negativas como pertinencia, tiempo, compromisos, logros, recursos humanos y logísticos, que favorecen o dificultan el proceso de intervención, por lo cual se hace necesario que éstas sean evaluadas, analizadas y retroalimentadas constantemente con el fin de mejorar futuras acciones o fortalecer las existentes.

Dentro del proceso de intervención comunitaria, a nivel institucional, se encontraron una serie de inconvenientes en los municipios de Aratoca, Matanza y Suratá, como se mencionó al inicio del documento: falta de garantías y apoyo institucional, en lo relacionado con desplazamiento a las veredas, material logístico, dificultades con algunos enlaces municipales al no tener claridad frente a las actividades que se debían desarrollar, y el no tener identificadas las madres líderes, lo cual obstaculizó y atraso el acercamiento a la población beneficiaria para iniciar el proceso de sensibilización y poder concertar a tiempo actividades y encuentros de cuidado, lo cual limito el trabajo e hizo necesario replantear la intervención práctica en estos municipios, para centrarse en Lebrija y Rionegro, donde igualmente se presentaron aciertos, desaciertos, facilitadores, obstáculos y limitantes que se exponen seguidamente .

Durante el desarrollo del proceso se contó con factores positivos como el apoyo y disposición de los enlaces municipales para trabajar, principalmente, en estos dos Municipios, cumpliendo con los acuerdos establecidos, proporcionando: material logístico, espacio físico para el desarrollo de las actividades, transporte de

Bucaramanga al municipio y de la cabecera municipal al área rural, lo anterior facilitó el acercamiento inicial a la población y el posterior trabajo.

En la ejecución del plan de acción se evidenciaron en cada una de las actividades actitudes que dificultaban su desarrollo como : la apatía de algunas de las madres a participar de los talleres, quedándose sentadas en los momentos de realizar las dinámicas, no se integraban a los grupos y no participaban en las reflexiones, además, se presentaba mucho ruido porque generalmente llevaban niños o hablaban mucho entre ellas, la impuntualidad, reflejada ante todo en las madres del sector urbano, unas aludiendo razones de trabajo, otras no tenían con quien dejar los niños, o simplemente, no les interesaba la actividad y no la veían como una responsabilidad, las salidas del salón antes de culminar el taller, principalmente en el área rural por la dificultad para regresar a sus hogares, debido a que las distancias geográficas implican largas horas de camino, o llegar a firmar la asistencia y retirarse, en algunos casos, por tener otros compromisos o porque la actividad no les parecía importante, específicamente, para el caso del sector urbano.

Otro aspecto negativo, fueron los conflictos entre algunas madres, debido a que no tenían buenas relaciones antes de iniciar el proceso, o por el compartir de alimentos, puesto que, unas decían que las otras no colaboraban en la distribución de las tareas, en traer alimentos o dar cuota según lo acordado, igualmente, al preparar los actos lúdicos las madres que frecuentemente participaban se quejaban de “ser siempre ellas y por que no otras”. Situaciones que se presentaron principalmente en las primeras reuniones con las madres titulares del sector urbano de los municipios; sin embargo, se fueron modificando progresivamente, logrando que las madres fueran más activas, participativas y con mayor disposición frente al trabajo desarrollado.

Es así, como durante el proceso de intervención comunitaria se evidenciaron los siguientes logros y dificultades:

Tabla 7. Logros y dificultades

LOGROS	DIFICULTADES
<p>Compromiso adquirido por parte de las autoridades municipales frente al programa y las familias beneficiarias, visualizado en facilitar el espacio físico para la realización de los encuentros de cuidado, material logístico, y la asistencia y acompañamiento por parte de profesionales de diversas áreas en los encuentros.</p> <p>Beneficiarios informados acerca del funcionamiento del programa, y los compromisos para con el mismo, en cuanto tener los niños estudiando, llevar a los menores a controles de talla y peso, actualizar la información, asistir a los encuentros de cuidado, asambleas y demás actividades del programa.</p> <p>Mayor responsabilidad por parte de los sectores salud y educación en la verificación de compromisos para garantizar el pago de los subsidios.</p>	<p>Dentro del presupuesto municipal no existen fondos destinados al funcionamiento del Programa, lo cual dificulta principalmente el desplazamiento de profesionales a acompañar los encuentros al sector rural.</p> <p>Frente a la realización de encuentros de cuidado, en algunos casos la duración de los mismos, limitó profundizar en el desarrollo de las actividades, específicamente en temas como liderazgo, proyecto de vida, trabajándolos de modo puntual.</p> <p>Desinterés por parte de algunas familias especialmente del sector urbano en lo relacionado a los encuentros de cuidado y demás actividades.</p>

Continuación Tabla 7. Logros y dificultades

LOGROS	DIFICULTADES
<p>Madres líderes con herramientas operativas claras para realizar los encuentros de cuidado de promoción de la salud y la educación familiar.</p> <p>Madres líderes capacitadas en operatividad del programa principalmente en asesorar a las madres titulares en la presentación de quejas, reclamos y novedades.</p> <p>Enlace Municipal más comprometido y capacitado en cuanto a la ejecución del programa, reflejado en el apoyo brindado para realizar las actividades de encuentro.</p> <p>Autonomía de las estudiantes para la programación y ejecución de las actividades.</p> <p>Conformación y consolidación del Comité Municipal de Madres Líderes.</p> <p>Afianzar el papel de la mujer como ente dinamizador del programa.</p>	<p>Madres líderes con mínima experiencia en el manejo de herramientas metodológicas y conceptuales para el trabajo con grupos.</p> <p>La inexistencia de espacios formación para las madres líderes y aquellas que aspiren a serlo, diferentes a las actividades del programa familias en acción.</p> <p>Enlace municipal con poca experiencia en el trabajo de campo con comunidad.</p> <p>Condiciones económicas y laborales de la población que limita su asistencia periódica a las diversas actividades programadas.</p> <p>El desconocimiento total que existía acerca del funcionamiento del programa en cada municipio se convirtió en un factor limitante para el avance en cuanto a ideas productivas.</p>

Continuación Tabla 7. Logros y dificultades.

LOGROS	DIFICULTADES
<p>Visualizar del programa Familias en Acción como una opción para mejorar sus condiciones de vida a nivel personal, familiar y comunitario.</p> <p>Interiorización por parte de la población beneficiaria de la importancia de la unión, de trabajar en grupo y participar de las actividades del programa especialmente los encuentros.</p> <p>La creación de espacios reflexivos entorno a la realidad de las madres titulares, a nivel personal, familiar y comunitario.</p> <p>Mejoramiento en los canales de comunicación interpersonal y de los medios de difusión de la información referente a las actividades del programa, asambleas, encuentros, reuniones del comité municipal de madres líderes, fechas de pagos de los subsidios y verificación de compromisos.</p> <p>Surgimiento de lazos de amistad, unión y solidaridad entre las madres beneficiarias, siendo más fuertes entre el grupo de madres líderes.</p>	<p>Distancias geográficas considerables que dificultan el desplazamiento para el cobro del subsidio y la asistencia de las madres a los encuentros de cuidado.</p> <p>Concepción errónea por parte de la UCR de la labor e intervención de las estudiantes y resistencia a aceptar observaciones acerca de las fallas del programa así como poca valoración de las capacidades de las practicantes.</p> <p>Actitudes autoritarias y verticales de la coordinadora de la UCR frente a las estudiantes, reflejadas en decir que la intervención debía limitarse exclusivamente a abordar solo los temas planteados en las cartillas que como se dice son una guía de trabajo y frente a los beneficiarios principalmente las madres líderes en cuanto a regañarlas por el trabajo realizado y exigirles frente a situaciones en las cuales no se les brinda elementos de trabajo.</p>

Fuente: Autoras del Proyecto

Un aspecto positivo fue en cierta medida identificar la población que se encontraba como familia elegible inscrita, lo cual, se realizó a partir de las primeras reuniones, los encuentros de cuidado, la misma labor de las madres líderes, las asambleas y medios de comunicación como el canal comunitario y la emisora.

Es importante tener en cuenta, que debido a las distancias geográficas y a la situación laboral de las familias beneficiarias se dificultaba reunir las de forma constante, lo cual, limitó la ejecución de las actividades programadas para cumplir con los objetivos de la práctica y exigencias del programa, por ello, se hizo necesario trabajar jornadas paralela, que permitieran desarrollar los encuentros de cuidado y las actividades de Trabajo Social de acompañamiento y fortalecimiento comunitario.

De otra parte, el programa como tal es muy sesgado en cuanto a funcionamiento y exigencias, puesto que, no tiene en cuenta las condiciones reales y particulares de la población, evidenciándose principalmente en la no asistencia de esta al cobro de los subsidios, debido a factores como: las distancias geográficas y el valor económico del transporte al sector urbano, que en muchos casos representa mas que el valor del subsidio, por ejemplo, en el caso del corregimiento San Rafael (Rionegro), una familia que recibe 28 000 pesos de subsidio, gasta esa misma cantidad en sólo transporte por persona, en la vereda Uribe Uribe (Lebrija), por razones de orden público, el transporte es esporádico y a horas determinadas, las familias tienen que desplazarse en muchas ocasiones a pie hasta otra vereda, y desde allí pagan 20 000 pesos de transporte al casco urbano ida y vuelta por persona, en los dos casos, sin contar los costos de comida cuando tienen que esperar todo el día para cobrar, pues, el Banco funciona en horas de oficina, lo cual, ha generado pérdidas monetarias a las familias o en el mayor de los casos retiros del programa.

En cierta forma, esas distancias geográficas como se ha mencionado dificultan igualmente la asistencia a los encuentros de cuidado, pues a cargo de una madre líder están familias de distintas veredas y el lugar de encuentro es distante de sus viviendas, aunque se concertó el encuentro en el sitio mas cercano para todas, por ejemplo, debido al estado de la carretera, en algunas veredas el transporte es deficiente, como es el caso de Tamboquema (Rionegro), o Villa Mery (Lebrija) donde las madres se tienen que desplazar en carro dos horas cuando hay transporte hasta el respectivo sitio del encuentro, o movilizarse a pie, lo cual incrementa el tiempo de desplazamiento, o simplemente optar por no asistir al encuentro, aunque cabe mencionar que hacen su mayor esfuerzo por acudir a la actividades.

6. REFLEXION DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

Reconstrucción del Proceso de Intervención

La práctica profesional de Trabajo Social se enmarca en el contexto en que interactúan agentes sociales como sujetos dinámicos y cambiantes, la forma como se relacionan, se diferencian y los intereses que a nivel individual y colectivo buscan, estos se definen de acuerdo a las realidades y capacidades de cada actor involucrado dentro de las políticas estatales e institucionales.

Es a partir de la necesidad de fortalecer el Programa Familias en Acción en cada uno de los municipios que la Unidad Coordinadora Regional solicita estudiantes en práctica de Trabajo Social, acordando con la Coordinadora regional el trabajo a realizar de la siguiente manera: un día al mes en las oficinas de la UCR, en la elaboración y consolidación de informes y datos reportados por los municipios y en los municipios centrando la intervención en un proceso de acompañamiento al programa y las familias en las diversas actividades que contempla el mismo.

Mediante las actividades estipuladas se inicio la práctica de Trabajo Social a nivel municipal, enfocando su accionar en un proceso de socialización, divulgación y conocimiento del programa con los beneficiarios directos de los subsidios en el casco urbano y las diferentes veredas que conforman los municipios de Lebrija y Rionegro (objeto de este análisis), y con las autoridades e instituciones municipales que de una u otra manera brindan apoyo a las actividades de promoción de la salud y la educación familiar.

La intervención de Trabajo Social siguiendo los lineamientos del programa inicia las actividades a desarrollar con la primera Asamblea Municipal de madres beneficiarias, la Gestión Institucional y Capacitación del Sector Salud y Educación, dirigidas principalmente a las autoridades e Instituciones municipales y

se realizan con el fin de dar a conocer el programa, que a su vez se adquieran compromisos de trabajo para con el mismo, principalmente en el apoyo frente a la realización de los encuentros de cuidado y asambleas municipales, espacios de trabajo con las familias beneficiarias a partir de desarrollar temas relacionados con su entorno familiar, social y comunitario, así como en cuanto a verificación de compromisos, y apoyo a ideas productivas de la población beneficiaria.

Es con el proceso de acercamiento y sensibilización a la población que se construye con ellos el diagnóstico inicial de la situación del programa en cada uno de los municipios, el cual permitió establecer el Plan de Acción a desarrollar con dos componentes Capacitación operativa y Fortalecimiento organizativo y los siguientes temas:

Construyendo el programa familias en acción, Proyecto de vida, Cooperación y Convivencia comunitaria, Liderazgo y organización comunitaria; asumiendo los encuentros de cuidado y las reuniones del Comité Municipal de Madres Líderes (CMML) como el espacio de trabajo con la población para lograr los objetivos propuestos en cada una de las actividades, enfocadas estas a crear en ellos sentido de pertenencia y mayor compromiso para con el programa, visualizando a largo plazo ideas productivas de trabajo, de modo que les permitan reemplazar los subsidios cuando las familias ya no cumplan requisitos o el programa finalice.

Estos temas se articularon a los diferentes contenidos desarrollados respecto a promoción de la salud y la educación familiar.

Los encuentros de cuidado y las reuniones del CMML se realizaron cada mes en sectores estratégicos del casco urbano y las diferentes veredas que facilitaban el desplazamiento y encuentro de la población, contando con la participación de las madres titulares de cada uno de los grupos de madres líderes.

En las reuniones del Comité Municipal de Madres Líderes se trabajaron y evaluaron aspectos del programa en términos de operatividad, realización de encuentros de cuidado y demás actividades, de igual manera los contenidos formulados en el plan de acción en cuanto al fortalecimiento organizativo.

Cabe mencionar que dentro del funcionamiento del programa este comprende aspectos como: verificación de compromisos, pagos, recepción de novedades, quejas y reclamos, atención al público, encuentro de niños del programa y resolución de dudas e inquietudes frente a situaciones particulares que afectan a las familias beneficiarias, así como la entrega de informes a la UCR sobre las actividades desarrolladas, frente a lo cual las estudiantes de Trabajo Social con el fin de contribuir a un mejor desarrollo del programa se constituyeron en parte activa de los aspectos manejados al interior del mismo, en cada uno de los municipios y en la UCR participando en la elaboración de informes enviados a la UCN, estos contemplan los reportes de todos los 44 municipios de Santander incluidos en el programa, función establecida que como acuerdo con la UCR debían cumplir las estudiantes una vez al mes en sus oficinas.

¿Que pretendía la Unidad Coordinadora Regional frente a la intervención de Trabajo Social en cada uno de los Municipios?

¿Cual fue la relación Institución – Estudiante?

¿Cuál era la intencionalidad de las estudiantes frente a su intervención práctica?

Para la reflexión y análisis de la experiencia práctica de Trabajo Social al interior del programa Familias en Acción es necesario partir de la relación entre la Institución y las estudiantes, como Institución entendida la Unidad Coordinadora Regional de Santander.

Desde la institución el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a nivel de los municipios se planteó y visualizó a partir de la realización de actividades propias del programa, con el fin de alcanzar unas metas establecidas con anterioridad acerca de los lineamientos del mismo, referentes a número de encuentros de cuidado por madre líder, número de reuniones y capacitaciones del Comité Municipal de Madres Líderes, desconociendo de alguna manera el accionar de Trabajo Social en un proceso de intervención comunitaria, las realidades particulares de los contextos, y por ende la situación real del estado del programa en cada municipio.

A raíz de este desconocimiento se evidencia que el programa encasilla las actividades de acuerdo a los requerimientos y planteamientos del mismo, dejando de ser los contenidos metodológicos de las cartillas una guía de trabajo para convertirse en una imposición, excluyendo aspectos importantes del contexto como son el interés de las madres por temáticas específicas, su deseo de aprender a partir de dichos espacios sobre manualidades, preparación de alimentos, entre otros, que pueden enriquecer y aportar al logro de mejores resultados, principalmente a partir de la realización de los encuentros de cuidado, teniendo presente que dentro de su filosofía estos deben aportar a la solución de problemáticas familiares y comunitarias que surjan desde la reflexión misma de la población.

La intervención comunitaria planteada a partir del fortalecimiento y acompañamiento al programa visualizó su accionar tomando como base inicial el acercamiento y conocimiento de la población en su contexto, de manera que se pudiera realizar un diagnóstico real del estado del programa en cada municipio y aunque éste no fue participativo en su totalidad contó con elementos y aportes de las madres líderes y titulares, autoridades e instituciones municipales, para su desarrollo.

A partir de lo encontrado en el diagnóstico se establecieron en el plan de acción dos componentes de intervención, contemplando inicialmente el de capacitación operativa por medio de la sensibilización, conocimiento y divulgación del programa en cada municipio, debido al gran desconocimiento del mismo por parte de las autoridades municipales y los directos beneficiarios de los subsidios. Esto significó una actividad que para la UCR no era válida puesto que no se encontraba contemplada dentro de las actividades estipuladas por el programa y por lo tanto no constituía un avance en las metas cuantitativas establecidas, principalmente frente al cumplimiento de encuentros de cuidado (que a 30 de junio de 2004 se debería haber cumplido con 3 encuentros de cuidado por cada madre líder existente en cada uno de los municipios).

La UCR desconoció aspectos primordiales en la evaluación de Junio 2004 sobre el estado del programa en cada municipio como fueron: la fecha de inicio de la práctica académica de Trabajo Social con el programa (abril de 2004), el retraso de las actividades al hacer los cambios de madres líderes y la capacitación de estas, pues según la concepción misma del programa las madres líderes deben estar capacitadas en operatividad del programa y encuentros de cuidado, y en los municipios trabajados principalmente Lebrija y Rionegro hasta la fecha de inicio de la práctica se desconocía por completo el funcionamiento del programa y por ende las actividades a realizar estaban retrasadas, aspecto que no fue aceptado por las funcionarias.

Teniendo en cuenta que para efectos de evaluación el programa se rige por metas cuantitativas, esto significó que con la intervención de Trabajo Social los resultados esperados no fueron satisfactorios para la Unidad Coordinadora Regional, puesto que la Institución pretendía en cuatro meses de duración de la práctica académica disminuir los niveles de deserción escolar, elevar el número de niños asistiendo a los controles de crecimiento y desarrollo, reducir los niveles

de desnutrición, lograr que el 100% de las familias cobraran los subsidios, y a la vez, identificar todas las familias elegibles inscritas, realizar todo el número de encuentros de cuidado establecidos por año para cada madre líder, y lograr el acompañamiento de profesionales de las diversas áreas en cada uno de los encuentros de cuidado, de manera que surgieran ideas productivas de trabajo con resultados cuantificables en cada uno de los municipios trabajados, desconociendo que “el desarrollo social es un proceso que se debe realizar en forma integral y articulada a la dimensión cultural, política y social de la sociedad”⁶² dentro de los principios de la autodeterminación y autogestión de los pueblos, que permitan la realización y satisfacción de sus necesidades fundamentales y el desarrollo de las capacidades y potencialidades humanas.

Lo anterior sin tener en cuenta que al interior de las comunidades se estaban viviendo procesos diferentes y dificultades propias de cada municipio que obstaculizaban el logro de las metas establecidas desde la oficina regional y nacional. Es así como a partir del diagnóstico realizado, la intervención se enfocó hacia promover y trabajar con la población el fortalecimiento organizativo, (segundo componente), brindando a través de los encuentros de cuidado elementos que en primera medida permitieran crear sentido de grupo, lograr un buen trabajo en equipo y fortalecer el tejido social con miras al empoderamiento de las mujeres y sus comunidades, de forma tal que permita mejorar sus condiciones de vida a partir de sus potencialidades y capacidades y lograr la realización plena de sus derechos, como sujetos dentro de la sociedad.

La intervención fue duramente cuestionada por la UCR aludiendo que los temas como: trabajo en equipo, participación comunitaria, liderazgo, proyecto de vida, no hacían parte de la programación de encuentros de cuidado y las estudiantes no

⁶² Villa de Yarce, Luz Marina. Entre la realidad y la utopía, nuevos escenarios y desafíos del Trabajo Social para el siglo XXI. p. 47

estaban capacitadas para trabajarlos con las familias; desconociendo que Trabajo Social es una profesión que desde

... la formación académica y la práctica profesional, centra su esfuerzo en hacer efectivos los objetivos relacionados con el bienestar social, a través de los niveles de Intervención; asumiendo el concepto de bienestar social como una aspiración profesional que aporta a la búsqueda de soluciones de los problemas que dificultan el desarrollo a nivel individual, grupal y comunitario⁶³.

Se pretendía desarrollar una intervención práctica que trascendiera la simple realización de actividades puntuales estipuladas por el programa, con miras a contribuir a un proceso donde a largo plazo se logre viabilizar y facilitar el surgimiento de procesos autogestionarios que permitan reemplazar los subsidios económicos y mejorar condiciones de vida a partir de identificar necesidades y buscar soluciones reales a las mismas, con el compromiso de ellos como actores sociales.

Cabe destacar que aunque el programa en su contenido metodológico menciona la necesidad de generar en las familias procesos autogestionarios y autosostenibles, no plantea estrategias efectivas para ello, ni brinda autonomía frente a la implementación de las mismas, debido a que se centra en el logro de las metas cuantitativas establecidas, desconociendo necesidades y condiciones del contexto en cada uno de los municipios, pretendiendo que desde las reuniones de encuentros de cuidado y trabajando los temas preestablecidos en muy corto tiempo las familias generen ideas productivas de trabajo.

A partir del desconocimiento del programa por parte de las autoridades municipales, beneficiarios y madres líderes y teniendo en cuenta que al interior de cada uno de los grupos por madre líder no se había trabajado ninguna clase de actividad diferente a la asamblea, debido a problemas de información,

⁶³ ROZAS, Pagaza Margarita. Una perspectiva teórico - metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio editorial. 1998. p. 10.

incomprensión y poco sentido de pertenencia hacia el mismo, resulta imposible que al interior de la población beneficiaria se generen lazos de vecindad e identifiquen y reconozcan como grupo y comunidad, de manera que se logre propiciar la participación, en cuanto es un acto de voluntad individual, que lleve a la organización y el desarrollo comunitario para el surgimiento de ideas productivas mejorando condiciones de vida.

Si bien es cierto, que cuando un estudiante en practica académica llega a la Institución, debe tener en cuenta la política institucional de la misma y enfocar desde allí su intervención, no puede desconocer la esencia de la profesión, que tiene como objeto básico el bienestar del hombre, entendiéndolo en su acepción mas integral, donde se reconoce al individuo como un ser multidimensional en relación con otros, con intereses y realidades particulares a las cuales la Institución en muchos casos no responde; como sucede con las estrategias y metodologías implementadas en la gran mayoría de programas y procesos sociales, que se formulan de manera descendente con un gran contenido asistencialista, sin contar con una participación real de los directos beneficiarios para el caso del programa familias en acción, a quienes simplemente se les entregan los subsidios y se les exige cumplir con un número de actividades sin importar la calidad de las mismas, si realmente son de interés para la población y responden expectativas, situaciones, necesidades.

De acuerdo a la nueva reforma político administrativa y si realmente se pretende empoderar a las comunidades no se puede desconocer la diversidad de la población, intereses y deseos de construcción colectiva de condiciones dignas de vida por lo cual a estas les corresponde participar en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos sociales como directos beneficiarios de los mismos.

No obstante, a las contradicciones con la Institución que no fue posible conciliar, se continuo trabajando con la propuesta de las estudiantes de fortalecimiento y

acompañamiento del aspecto comunitario incidiendo en la vida individual y familiar de la población, pues se contó a nivel municipal con factores positivos como el apoyo y disposición de las administraciones y enlaces municipales, en lo referente a transporte y material logístico, lo cual facilitó el trabajo frente a problemáticas particulares surgidas a partir de los encuentros de cuidado y las reuniones con las madres líderes.

Sin embargo, no se logró un mayor impacto frente al objetivo final de alcanzar procesos autogestionarios debido a que la capacidad institucional en cuanto a recurso humano, financiero, logístico es mínima para financiar y apoyar este tipo de procesos, igualmente el liderazgo y la visión de desarrollo comunitario que deben asumir los funcionarios que tienen a cargo los programas en cada municipio no trasciende más allá de la simple ejecución de actividades puntuales que exige el programa, aunque al interior del mismo se discute mucho acerca del empoderamiento individual y comunitario de la población beneficiaria principalmente las mujeres.

La transferencia de recursos con un marcado asistencialismo se convierte en el eje central del programa, quedándose simplemente en un “alivio” a la pobreza, sin tener un mayor impacto en la medida en que no se promueven amplios espacios de participación de los beneficiarios como actores y sujetos capaces de potenciar su propio desarrollo y pasar de ser solamente receptores de los subsidios a trabajar para que mediante intereses compartidos se propicie la búsqueda de soluciones a problemáticas que los afectan como personas y grupos, generando en ellos niveles de responsabilidad frente a la participación, opinión y acuerdos.

Vale la pena destacar el trabajo realizado con la población beneficiaria, por una parte con las madres líderes, en términos de confrontarlas frente a su papel y posición en la sociedad, no sólo en su mundo exterior sino sobre sus vidas, identificando lo que el exterior ha hecho con ellas, como también su propia

persona, analizando sus debilidades, capacidades, habilidades y potencialidades, de manera que les permita trabajar con miras al progreso de su comunidad, a partir de una búsqueda de confianza en ellas, de reforzar su autoestima.

Por otra parte, se logró involucrar y comprometer a las familias beneficiarias en el desarrollo de las actividades del programa de manera responsable, activa, voluntaria y participativa, fomentando en ellas el descubrir de sus potencialidades y capacidades frente al mejoramiento en sus condiciones de vida, tanto en lo personal y familiar, desde lo económico y lo social.

Se trabajo a partir de la reflexión acerca de la realidad en la cual viven, en una constante estimulación frente al análisis de sus contextos, que sirvió para que se establecieran relaciones de cercanía y vecindad con aquellas personas que les eran indiferentes aunque un mismo interés las unía e identificaba, logrando cambios positivos en su forma de ver la vida, se asumió el trabajo a partir del establecimiento de relaciones igualitarias entre las partes, rompiendo con la dicotomía entre el sujeto y el objeto, identificando experiencias, percepciones, formas de pensar y sentir frente a la cotidianidad en la cual se encuentran inmersos.

Se busco facilitar acciones con miras al cambio, brindándoles elementos que les hicieran sentir que hacían parte de un grupo, que el trabajo realizado era desde ellos, con ellos y para ellos, teniendo presente que trabajando conjuntamente se pueden construir y propiciar cambios en sus vidas a nivel individual, familiar y comunitario.

Es importante a partir de la experiencia académica plantear unas reflexiones sobre la profesión en el escenario de las políticas sociales y la participación de la sociedad civil:

- En cuanto al abordaje de la realidad, este debe ser integral y considerar tanto las necesidades como las potencialidades y capacidades, en todas

sus dimensiones, a partir de las formas significantes como las personas se autoreconocen según su historia y devenir en la búsqueda del bienestar y el desarrollo humano.

- En el papel de las políticas públicas, se debe reconocer el conocimiento y experiencia acumulada en el enfoque de planeación, ejecución y evaluación participativa, aportarle al fortalecimiento de la democracia y a una nueva política social.
- Ante los grandes problemas del continente, las perspectivas y esperanzas forjadas desde la academia, las comunidades de base, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y el Estado; tienen en la instancia de los sueños un elemento en común: desear un desarrollo humano equitativo, donde se ponga de relieve las capacidades humanas, el hombre y la mujer sean el centro de las políticas y del desarrollo individual y comunitario⁶⁴.

⁶⁴ VARGAS, Rosa Margarita. Las políticas sociales y la participación en la sociedad civil: un escenario para el Trabajo Social. En: Revista de Trabajo Social, N^o 2. (2000). p. 75.

7. DIAGNÓSTICO DE SALIDA

Es necesario valorar y medir en que estado queda el Programa Familias en Acción, teniendo en cuenta los resultados a partir de los objetivos propuestos, si bien es cierto que con los dos componentes del plan de acción, la Capacitación Operativa y el Fortalecimiento Organizativo se logró mejorar el funcionamiento del programa en cada uno de los municipios quedan una serie de falencias relacionadas con el tiempo, los recursos económicos, las condiciones geográficas de los municipios y laborales de la población para asistir a los encuentros de cuidado, por tanto no fue posible la organización de la población (principalmente de la mujer, la cual se constituye en el eje central del programa) para la generación de ideas productivas, y sumado a esto la falta de apoyo de la administración municipal.

Otra limitante tiene que ver con la falta de elementos teóricos que les permitan a las madres líderes desenvolverse en el trabajo con el programa, pues son ellas quienes coordinan las actividades a desarrollar con la población beneficiaria y es su responsabilidad motivar y organizar a estas madres para que se logren las metas y objetivos trazados, entre ellos, la generación de ideas productivas. Aunque se les brindaron una serie de herramientas de trabajo estas no son suficientes.

Cabe destacar que las madres líderes por exigencia del programa se cambian o reeligen cada año, haciéndose necesario propiciar otros espacios para brindar de manera constante capacitación a las mismas, porque únicamente cuentan con los espacios de reuniones de madres líderes y capacitaciones operativas del programa, esto con miras a realizar un trabajo eficaz y asumir con autonomía sus responsabilidades en el desarrollo de las actividades de promoción de la salud y la educación familiar.

En este aspecto el programa se queda corto, pues su responsabilidad llega hasta realizar una capacitación a la mitad de las madres líderes de cada uno de los municipios y exigir un número de reuniones anuales apoyadas por el enlace municipal que como se menciona antes no maneja elementos de trabajo comunitario y procesos autogestionarios. Igualmente las cartillas y todo el material proporcionado por el programa contempla la importancia de que existan madres líderes, que se organice la población en torno a las problemáticas y que se reemplacen los subsidios (una vez finalicen) por ideas productivas; lo cual no se cumple en la realidad, pues no se hace un verdadero trabajo que permita evidenciar logros en relación con las necesidades y condiciones de la población así como desde la misma administración municipal es mínimo el interés por trascender de lo exigido por la UCR, fundamentalmente porque ello implica presupuesto.

Problema a resolver

Inexistencia de espacios de formación y capacitación que les permita a las madres líderes y beneficiarias adquirir conocimientos teórico-prácticos para generar ideas productivas de trabajo que a futuro mejoren condiciones de vida en cuanto a ingresos económicos, participación de la mujer en las esferas de la vida local y municipal, y organización de la comunidad.

Fuerzas positivas

- Población informada acerca del programa, a partir de las actividades de sensibilización y acompañamiento al mismo, la población beneficiaria conoce en detalle acerca del funcionamiento, objetivos y compromisos que les corresponden frente al programa familias en acción.

- Madres líderes y titulares comprometidas con el desarrollo de los encuentros de cuidado y las actividades propias del programa, participan de estas adquiriendo responsabilidades
- Incremento en el número de asistentes a los encuentros y demás actividades de promoción de la salud y educación familiar.
- Enlaces municipales con mayor claridad frente a sus funciones, lo que el programa busca y las actividades exigidas, comprometidos con este, las madres líderes y población beneficiaria.
- Conformación del Comité Municipal de Madres Líderes, quienes son en gran medida responsables del funcionamiento del programa, mediante realización de los encuentros de cuidado y actividades de promoción de la salud y la educación familiar. Por medio del trabajo y el apoyo brindado a éstas, se ha logrado un mayor compromiso para con el programa, de igual forma un mayor conocimiento y por ende unión entre ellas y con sus respectivos grupos de madres titulares.
- Surgimiento de lazos de amistad y solidaridad entre los grupos de madres beneficiarias y al interior del CMML.

Fuerzas negativas

- Las condiciones geográficas y laborales de los municipios son factores limitantes para reunir a la población de manera constante, lo cual restringe la participación de los beneficiarios solo a la asistencia a los encuentros de cuidado sin visualizar verdaderos espacios de participación y formación en cuanto a niveles decisorios.

- No fue posible durante el tiempo de la práctica académica lograr procesos autogestionarios y productivos, teniendo en cuenta el contexto particular en el que se desenvuelven las mujeres y que el trabajo de organización es un proceso lento, flexible y continuo, constituye metas a mediano y largo plazo y requiere de la base fundamental de un tejido social fuerte y una organización comunitaria consolidada.
- Falta de voluntad política y poco interés por parte de las administraciones municipales frente a implementar un verdadero trabajo de acompañamiento y apoyo a espacios de formación y procesos de desarrollo comunitario.

Pronóstico

De mantenerse los elementos que han obstaculizado el funcionamiento del programa familias en acción, el trabajo de las madres líderes y el surgimiento de ideas productivas dentro de la población beneficiaria del mismo, probablemente conlleve a un deterioro de los aspectos positivos que se lograron con el fortalecimiento que se realizó en la práctica de Trabajo Social.

Si la población beneficiaria y la administración e instituciones municipales no se comprometen y las madres líderes no se capacitan, se corre el riesgo que a futuro muchas familias pierdan los subsidios por el incumplimiento de compromisos e incluso sean retiradas del programa, o en el mayor de los casos, el municipio tendrá la amenaza de ser retirado del mismo, lo cual imposibilita que la población se organice, de manera que logre mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias y comunidades.

Se espera que el proceso de capacitación y formación en liderazgo se convierta en un factor trascendental para el buen funcionamiento del programa y el logro de proyectos productivos, pues la situación no solo depende de cumplir lo inmediato, se requiere de otras alternativas de solución que a futuro favorezcan el trabajo con la población y la superación de los obstáculos.

Al trabajar sobre la creación de espacios de formación y capacitación dirigidos a las madres líderes y beneficiarias se busca que estas adquieran conocimientos teórico-prácticos, que a futuro posibiliten la generación de ideas productivas de trabajo, para trascender de la simple entrega del subsidio a la búsqueda de mejores condiciones de vida, en cuanto a ingresos económicos, participación de la mujer en las esferas de locales y municipales y organización de la comunidad.

PROPUESTA
ESCUELA DE FORMACION EN LIDERAZGO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
“Mentes y Manos en Acción”

ALEXANDRA CUBIDES SERRANO
OLGA YAMILE TOLOSA VILLABONA

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN
MUNICIPIO DE LEBRIJA Y RIONEGRO
SANTANDER

2005

155

8. PROPUESTA

CREACION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE LEBRIJA Y RIONEGRO: “MENTES Y MANOS EN ACCION”

"Una persona sola puede vivir en una isla desierta sin liderazgo.

Dos personas, si son totalmente compatibles podrían entenderse y aun progresar.

Si hay tres o más, alguien tiene que asumir la dirección, o de lo contrario estalla el caos".

Jhon W Garder.

JUSTIFICACIÓN

A partir de la realidad observada, principalmente en el papel de la mujer en la esfera económica y política de los municipios, objeto de estudio, es válido presentar una propuesta con el fin de hacer un aporte al trabajo comunitario rural y semiurbano, si bien no se pueden tener modelos para repetir, es necesario dejar algo general tanto desde lo teórico como lo metodológico que contribuya a enfrentar las situaciones y contradicciones en que se encuentra inmerso este grupo poblacional, por factores como: condición socioeconómica, roles tradicionales asignados, responsabilidades, necesidades y prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de recursos.

La mujer, hoy en día, juega un papel fundamental en la transformación de la sociedad debido a su incursión en el mercado laboral, aportando económicamente al núcleo familiar; en los estratos bajos esto se evidencia en actividades poco

remuneradas como servicio doméstico, trabajo informal, vendedoras ambulantes, y en el sector rural actividades agropecuarias (como labranza, cuidado de los animales, huertas caseras, producción manufacturera, artesanal, entre otras), articuladas al trabajo doméstico (preparar los alimentos, cuidado de la salud de la familia, crianza y educación de los hijos, atención al cónyuge) que superan las doce horas diarias y en la mayoría de los casos no son remuneradas debido a la existencia de una economía de autoconsumo en la unidad familiar.

La mujer debe asumir el rol de jefe de hogar, en ocasiones por viudez o madresolterismo, incrementándose mucho más su jornada laboral, que en la mayoría de los casos la obligan a salir de su hogar y ejecutar trabajos que exigen fuerza física. Esto ha limitado sus opciones de participar en las esferas de la vida comunitaria y política de su municipio, como son: las juntas de acción comunal, cooperativas, asociaciones de mujeres, organizaciones femeninas, y participación activa como líderes, etc.

En la formulación de acciones sociales que trasciendan las respuestas paulatinas a ese conjunto de situaciones problemáticas que afectan a las comunidades, se hace indispensable propiciar espacios educativos y formativos que le faciliten a la mujer apropiarse de su realidad y potenciar recursos para buscar avances en la calidad de vida, de su familia y su comunidad a partir de proyectos que les generen ingresos económicos y a la vez equilibren las relaciones de poder existentes al interior del hogar, especialmente en el área rural donde predominan los roles asignados socialmente a hombres y mujeres.

En este ámbito la propuesta va orientada a brindarle a la mujer elementos de capacitación en torno a procesos de autogestión comunitaria, en pro de la conquista de contextos propios, donde se le reconozca la capacidad de actuar y decidir como ser individual, ser dueña de si misma, liderando mentes y manos para que en el futuro sean parte de una nueva sociedad, “las mujeres deben

coincidir y desarrollar raíces de género para todas, donde dialoguen, disientan, aprendan y desaprendan, acuerden y se enreden, sean interlocutoras de género por primera vez, pactantes auto constituidas y sustentadoras de acciones para aterrizar anhelos, deseos y urgencias”⁶⁵.

Ocuparse del desarrollo de la mujer en cualquier esfera, implica brindarle herramientas para su empoderamiento, entendido este, como “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre si mismas, su status y su eficacia en las interacciones sociales”⁶⁶, ello representa la ganancia de una nueva conciencia participativa y organizativa como recursos para buscar salidas dirigidas a optimizar condiciones que lleven a soluciones reales a sus problemáticas individuales, familiares y comunitarias.

El programa Familias en Acción, con la entrega de subsidios busca reunir a la población en torno a mejorar sus condiciones de vida, generar ideas productivas de trabajo para el incremento de ingresos al núcleo familiar y que las madres beneficiarias logren incidir en el desarrollo local y municipal, no obstante, aunque se menciona la importancia de capacitarla en liderazgo y participación en la vida comunitaria, estos aspectos no se materializan, pues no se crean los espacios propicios de formación y capacitación.

Es así como, la propuesta va dirigida a la mujer beneficiaria del programa Familias en Acción, primordialmente, a aquellas que asumen el rol de líderes o que aspiran serlo, teniendo presente que este proceso de capacitación y formación debe ser constante, frente a lo cual se concibe que la mujer necesita contar con la posibilidad de salir de su entorno doméstico, mas aún estas como madres líderes,

⁶⁵ LEGARDE, Marcela. Claves éticas para el tercer milenio. En vanguardia liberal, Bucaramanga. marzo, 2000; p 4, c 2-3.

⁶⁶ SHULER, Margaret. Los derechos de las mujeres son derechos humanos. Poder y Empoderamiento de las mujeres. Bogota: Tercer mundo editores. 1998. p. 31.

que tienen en sus manos la responsabilidad del funcionamiento del programa y por ende la generación de ideas productivas con la población, se trata de ofrecerles elementos que les posibiliten espacios para comunicarse entre ellas y formarse como auténticas líderes en sus comunidades.

La capacitación se entiende no sólo como la adquisición de fundamentos teórico-conceptuales, sino como la posibilidad de crear bases sólidas que le posibiliten a la mujer desenvolverse en el ámbito político, económico y social, participar en la toma de decisiones y proponer soluciones en beneficio del colectivo que representan.

Por ello se plantea la creación de la Escuela de Formación de Líderes desde la Alcaldía Municipal, contando con un espacio físico, designación de personal y presupuesto para su funcionamiento, coordinada por la secretaria de Desarrollo Social, de modo tal, que sea mucho más efectivo el acompañamiento y respaldo al proceso de formación y capacitación, y a la vez, se garantice duración, pertinencia y seguimiento a la misma.

Con esta propuesta se busca contribuir al desarrollo local, mediante procesos estratégicos de formación y capacitación que brinden herramientas a la población principalmente rural frente a la organización y creación de proyectos productivos, desarrollados con el respaldo de las diversas Instituciones y personal capacitado y especializado, integrando equipos de trabajo con habilidades y destrezas, que le brinden a la población beneficiaria los elementos y medios necesarios para potenciar sus capacidades y recursos.

CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA

Liderazgo

El liderazgo se ha entendido como una fuerza, una actitud, un comportamiento que dinamiza sinérgicamente a un grupo de personas, las cuales identifican entre sus miembros a ese alguien que focaliza esta fuerza, quien con unas características y habilidades propias lo desarrolla.

El proceso para asumir y desarrollar el Liderazgo parte del autoconocimiento del ser, sus fortalezas, debilidades, potencialidades, capacidades y propósitos.

En este proceso, partiendo del autoconocimiento, se confirma una vez más que el liderazgo existe en potencia en cada ser humano y el medio le ofrece los elementos que le permitan explorar sus capacidades y potencialidades, pues el ser humano las tiene en forma incipiente, como son: la creatividad, la espontaneidad, la individualidad, la autenticidad, el interés por los demás, la capacidad de amar, el anhelo de la verdad y de superar obstáculos (cualidades del líder)

A sí mismo el liderazgo potencial hace parte del ser humano, el cual lo potencializa y lo desarrolla a partir de un estímulo o situación condicionante que lo desencadena.

La importancia de los líderes radica en tres razones:

... Ellos son los responsables del funcionamiento del grupo.

Personas con la creatividad y la astucia para hallar la salida a las situaciones presentes y futuras del grupo.

Son el punto de encuentro, el eslabón entre sus colaboradores, las instituciones y el entorno, es decir, en otras palabras son ellos quienes guían el grupo hacia los procesos productivos⁶⁷.

El ejercicio del liderazgo como se ha venido mencionando requiere para su potencialización de una serie de habilidades y cualidades en la persona que lo impulsara dentro del grupo, como son: capacidad de competencia, don de gente, imaginación y creatividad, criterio, carácter emprendedor.

Todo líder debe tener conciencia de sus cualidades, y el cómo potencializarlas, para eso debe desarrollarlas, determinado como lo llevaran a cumplir su visión personal y el desarrollo del liderazgo.

ECONOMÍA SOLIDARIA

La Economía Solidaria busca aportar a la construcción de una alternativa de transformación social y superación de la pobreza, la exclusión y el desempleo, para ello, sistematiza los aportes de experiencias productivas, asociativas y solidarias desde una perspectiva de equidad de género y en diálogo con otras propuestas teóricas y prácticas, con miras a articular y fortalecer las nuevas experiencias que surjan desde este modelo.

Propone un concepto ampliado, que trasciende aspectos monetaristas y mercantilistas, busca la satisfacción de las necesidades, aspiraciones y deseos del hombre (individuo, grupo y sociedad), de los procesos implicados en tal objetivo, de los problemas que en ello se encuentran, y de las maneras posibles de reducirlos, teniendo en cuenta las formas de organización de la producción y

⁶⁷ MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDERENA, Autogestión Comunitaria, Campaña de Municipio Verde. Bogotá. Septiembre 1990.

distribución de la riqueza para la satisfacción de las necesidades humanas, como a las modalidades de expansión y desarrollo.

La Economía Solidaria comprende fines como:

... Promover el desarrollo de la persona y de los pueblos de manera integral, afirmando el valor de la vida en dignidad, la solidaridad y el respeto a sus derechos humanos, buscar la armonía del ser humano con la naturaleza, la construcción de la justicia y la paz, la convivencia, la libertad y la felicidad de hombres y mujeres.

Aportar en la creación de modelos económicos que contribuyan a eliminar la pobreza, el desempleo y la marginación, desarrollando capacidades y prácticas solidarias.

Apoyar las iniciativas económicas de la sociedad civil, especialmente de los jóvenes, mujeres, indígenas y sectores excluidos; y de sus respectivas organizaciones y movimientos.

Promover relaciones de género equitativas y el desarrollo de la ciudadanía.

Lograr niveles de institucionalidad democrática, participativa y con capacidad de incidencia política⁶⁸.

Su finalidad es la satisfacción de necesidades, aspiraciones y deseos humanos, individuales, grupales y colectivos, en toda su variedad y complejidad. Para ello los hombres encuentran en la realidad social dada, un conjunto de recursos humanos y sociales, que se potencian como medios utilizados para lograr aquella satisfacción.

La Economía Solidaria se fundamenta en los siguientes principios:⁶⁹

⁶⁸ CARITAS URUGUAYA. La Economía Solidaria. . [En línea]:

<http://www.chasque.apc.org/caritasu/economia.htm>. >[Consulta: 07 jun. 2005]

⁶⁹ MELENDEZ, José María. Dialogo para la Transformación. Cooperativismo y Economía Solidaria:

Diferencias, similitudes y posible colaboración. En: www.rebellion.org/noticia.php?id=10191>[Consulta: 08 jun. 2005]

EMPLEO: Favorecer, en la medida de lo posible, a personas en situación de exclusión.

TOMA DE DECISIONES CONCERTADAS: Los trabajadores estarán asociados a las decisiones que conciernen a su trabajo o al futuro de la organización.

IGUALDAD: Poner en marcha medidas de igualdad de oportunidades para los integrantes del grupo solidario.

SIN ÁNIMO DE LUCRO: El desarrollo de la empresa no favorecerá el enriquecimiento de alguno o algunos de los asociados a costa del empobrecimiento de los demás.

AUTOGESTIÓN: La empresa /organización se gestiona de manera autónoma con respecto a los poderes públicos o a toda tercera organización aunque ésta la financie.

COOPERACIÓN: Favorecer la cooperación en lugar de competencia dentro y fuera de la organización.

COMUNICACIÓN: Los integrantes de la organización promoverán la transmisión de la información interna y externamente.

Desarrollo de relaciones comerciales justas.

Los productos, servicios y acciones propuestas contribuyen a mejorar la calidad de vida tanto de los asociados como de los consumidores de bienes y servicios.

Favorecer, en el ámbito local e internacional, iniciativas de economía solidaria.

Compromiso con el MEDIO AMBIENTE.

En conclusión los principios de la Economía Solidaria buscan la consolidación de los miembros como colectivo, cambiando la mentalidad individualista y egoísta, por relaciones fraternas, basadas en la colaboración, el diálogo constante y el establecimiento de acuerdos y compromisos frente al futuro de la organización.

ORGANIZACIONES FEMENINAS

Actualmente las políticas estatales buscan impulsar la organización femenina, principalmente en el sector rural, con el objeto de fortalecer la participación de la mujer rural, mejorar su calidad de vida y lograr que los programas de desarrollo lleguen a estas, apoyando la creación de asociaciones como, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), inserta en la política agraria, igualmente, logrando que estas incursionen en otros tipos de organización, como son, las Juntas Comunales, programas gubernamentales y organizaciones agrarias.

Se busca, que a partir de estas organizaciones, la mujer participe como interlocutora y representante, en las instancias en donde se toman decisiones en materia de política agraria y contribuya al desarrollo de sus comunidades.

La participación de la mujer en el desarrollo local mediante grupos organizados, es uno de los instrumentos de apoyo más eficaces para los cambios que se deseen establecer en el sector rural, de hecho, la implementación de políticas de desarrollo rural, entre las que se encuentran, el acceso por parte de los campesinos al crédito, a la capacitación y a la asistencia técnica, considera en forma prioritaria a las organizaciones que a los beneficiarios.

La concepción que tenga el Estado es fundamental, no sólo en cuanto a la importancia que le dé a las organizaciones, sino también, al diseño de mecanismos que hagan realidad ese protagonismo. Es fundamental la consideración de los contextos particulares, con diversas características tanto históricas, políticas y socioeconómicas, para lograr que las organizaciones de producción se conviertan en verdaderas protagonistas del desarrollo⁷⁰.

⁷⁰ Donato Molina, Luz Marina. Políticas públicas y derechos humanos en los grupos étnicos. En: Revista de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. No 3. (2001). P. 86.

Ante este panorama, debido a la particular condición de exclusión de la mujer de las organizaciones productivas, es conveniente que se le de un tratamiento especial en la ley y en la implementación mecanismos institucionales.

Se puede afirmar que el principal obstáculo con que se enfrentan las organizaciones productivas de mujeres, como cada una de sus integrantes, lo constituyen los prejuicios culturales sobre el papel que debe desempeñar la mujer en la familia y en la sociedad.

La subordinación de la mujer, nace de la delimitación histórica de la actividad humana en dos campos de acción perfectamente diferenciados pero muy interrelacionados. Uno de ellos se refiere a la esfera de la reproducción y el otro al de la producción. El primero, se compone de actividades relacionadas con la reproducción biológica y social, ligadas estrechamente al trabajo doméstico, pertenecientes al ámbito de lo privado, sin cuantificación económica y cuya responsabilidad se asignó tradicionalmente a las mujeres. El otro está constituido por relaciones sociales y mercantiles, pertenece al ámbito de lo público, tiene cuantificación económica y su responsabilidad ha sido asignada invariablemente a los hombres⁷¹.

Se hace urgente ocuparse de estos ámbitos de trabajo, en que existen actividades y tareas consideradas femeninas, como por ejemplo, la crianza de los hijos y las labores domésticas, y otras típicamente masculinas, como la jefatura de la familia y el principal proveedor de la misma.

Para las dos esferas de actividad, la crisis económica de la sociedad y por ende la familia, provoca cada vez, con mayor frecuencia una presencia de la mujer en la esfera productiva, sin que esto modifique, en todo caso la carga de sus actividades en la esfera reproductiva, actividades que no poseen cuantificación económica y carecen, por lo tanto, de salario y de protección por parte del Estado.

⁷¹ FAO. La subordinación judicial de la mujer. 2004. [En línea].<<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/colombiaorg.com.htm>>[Consulta: 07 jun. 2005]

Con las organizaciones de mujeres, se pretende conseguir espacios de participación en las comunidades, así como, un mayor progreso a nivel personal, en lo referente al impacto ocasionado de su experiencia organizativa, en cuanto a: aumento de la autoestima, superación de la timidez, desarrollo de una conciencia de género, mejoramiento de relaciones familiares, por medio del cambio de actitud de los cónyuges y la colaboración de todos los miembros de la familia en las labores de hogar para facilitar su activa participación.

OBJETIVOS

GENERAL

Crear en los municipios de Lebrija y Rionegro la Escuela de Capacitación y Formación en Liderazgo "*Mentes y manos en acción*", dirigida a las madres líderes y titulares del programa Familias en Acción, a fin de impulsar proyectos productivos que propicien el desarrollo de sus comunidades y les permita acceder a mejores condiciones de vida a nivel personal y familiar.

ESPECIFICOS

Ubicar en la Alcaldía municipal la oficina responsable de coordinar la escuela de capacitación y formación en liderazgo.

Reforzar y afianzar los elementos teórico-metodológicos sobre funcionamiento y operatividad el programa familias en acción, fundamentado en el diálogo de saberes, para facilitar el conocimiento y apropiación de los mismos.

Fomentar el liderazgo de la mujer al interior del programa, mediante procesos de formación, educación y capacitación buscando su empoderamiento y desarrollo integral, el de sus familias y su comunidad.

Promover espacios de participación de la mujer para que se apropie de su realidad y la de sus contextos.

Brindar a las madres líderes y titulares del programa, elementos de economía solidaria, de manera que se consolide la organización femenina con proyectos productivos acordes a sus necesidades, capacidades, intereses y recursos, buscando mejorar la calidad de vida de las familias y el desarrollo comunitario.

PROCESO METODOLOGICO

La propuesta se desarrollara mediante un proceso formativo- participativo, basado en el aprendizaje experiencial, diálogo de saberes y el análisis reflexivo de realidades concretas, que permita considerar conjuntamente alternativas y posibilidades para beneficio común.

El proceso metodológico se divide en seis etapas: Organización de la oficina responsable de la escuela de liderazgo, Convocatoria de la población, Sensibilización, Formación teórica, Proceso práctico y Evaluación.

Figura 2: Etapas del proceso metodológico de la propuesta



Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
<p>Organización de la oficina responsable de coordinar el funcionamiento y apoyo de la Escuela de Formación de Líderes.</p>	<p>Asignar un espacio dentro de la oficina de desarrollo social.</p> <p>Designación del equipo interdisciplinario responsable.</p> <p>Determinación de las funciones de la oficina.</p> <p>Organización financiera.</p> <p>Metodología del proceso de formación y capacitación de la escuela de liderazgo.</p>	<p>Papelería.</p> <p>Equipos.</p> <p>Espacio físico.</p> <p>Plan operativo.</p> <p>Formato de selección.</p> <p>Manual de funciones.</p> <p>Hoja de cálculo, formatos de evaluación, base de datos.</p> <p>Cartillas, folletos, módulos, material didáctico, medios audiovisuales.</p>	<p>Crear la escuela de liderazgo dirigida principalmente a las madres del programa Familias en Acción, implica comprometer la administración municipal en el proceso, de manera que la propuesta tenga una base sólida que garantice su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos, para lo cual se hace necesario organizar la oficina responsable dentro de la secretaria de desarrollo social en cada uno de los municipios, quien es la encargada del desarrollo del programa Familias en acción.</p> <p>Dicha organización comprende: el espacio físico con todo el material de suministro, el equipo interdisciplinario, definir las funciones de éste y la oficina para asignar responsabilidades, establecer un presupuesto que permita proyectar los gastos y destinar los recursos para el desarrollo de la propuesta, definir la metodología mediante la cual se va a ofrecer el servicio a la población objeto, de manera que la escuela este acorde con la realidad del contexto y las necesidades de la población y a la vez genere impacto y duración en busca de mejoras en la calidad de vida.</p>

Continuación Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
Convocatoria a la población	<p>Divulgación de la propuesta.</p> <p>Inscripción y selección de participantes</p>	<p>Folletos</p> <p>Reuniones</p> <p>Cuñas radiales.</p> <p>Formatos de inscripción</p> <p>Cuestionarios.</p>	<p>Es necesario iniciar con la convocatoria para dar a conocer la propuesta de capacitación y formación de la mujer rural, mediante de la divulgación de la misma, de manera que la comunidad se interese por el proyecto y sea parte activa en la implementación del mismo.</p> <p>Es fundamental tener claridad frente al número de participantes, interés y compromiso, para optimizar el recurso humano y logístico, que permita alcanzar los objetivos propuestos y obtener resultados satisfactorios.</p>
Sensibilización	Presentación de la propuesta a la población participante.	Cineforos, taller reflexivo, fotolenguaje, dinámicas, sociodramas y medios audiovisuales.	El proceso de sensibilización permite dar a conocer cada uno de los elementos que constituyen la propuesta, teniendo en cuenta que para el éxito de las mismas es necesario establecer con los participantes acuerdos en cuanto a tiempo, espacio, metodología, y temas complementarios.

Continuación Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
	Presentación de la propuesta a autoridades e instituciones municipales	Cineforos, medios audiovisuales. fotolenguaje, talleres de reflexión,	Todo proceso encaminado al desarrollo de la comunidad debe ser conocido por cada uno de los actores involucrados que trabajen en torno a buscar el bienestar humano, de manera que adquieran compromisos y responsabilidades frente al apoyo logístico y humano durante el proceso.
Formación Teórica	Teórico-conceptual Reflexión y retroalimentación	Exposiciones magistrales, video-conferencias, Trabajo grupal, sociodrama, juego de roles.	En la formación teórica se tienen en cuenta tres fases en cada jornada; iniciando con la ubicación teórica- conceptual en la cual se contemplan temas como liderazgo, formas de participación, ampliando la participación comunitaria, economía solidaria. En la reflexión se busca trabajar a partir de ejercicios que les permita articular el tema trabajado a la realidad en la cual se encuentran inmersos, visualizando posibles formas organizativas.

Continuación Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
	Evaluación	Formato de evaluación.	La evaluación permite medir los alcances en términos de logros y dificultades presentados durante la capacitación y los compromisos adquiridos en cada actividad.
Proceso práctico	<p>Reconocimiento de las diversas formas de organización femenina.</p> <p>Estudio de factibilidad para la creación de una empresa asociativa.</p>	<p>Trabajo individual y en grupo, consultas bibliográficas.</p> <p>Dramatizados, juego de roles, lluvia de ideas.</p>	<p>El reconocer las diversas formas de organización existentes les va a permitir a las mujeres visualizar aquella que más se acerque a la realidad y condiciones del medio en el cual se encuentran inmersas, de manera tal que aprovechen los recursos y materiales potencial mente disponibles.</p> <p>Esta fase les va permitir elementos de análisis para seleccionar la forma de organización mas acorde con el medio, teniendo en cuenta cultura, costumbres, hábitos y recursos de la región.</p>

Continuación Tabla 8. Proceso metodológico de la propuesta

ETAPAS	FASES	MEDIOS	DESCRIPCION
	Definición del tipo de organización que se va a crear.	Dramatizados, talleres reflexivos, lluvia de ideas.	Consolidación de alguna forma de organización comunitaria a partir de las diferentes propuestas generadas durante el tiempo de la capacitación, siendo la población la responsable de su definición, ejecución y funcionamiento, con el apoyo del equipo interdisciplinario, técnicos e instituciones municipales.
Evaluación	Alcances y limitaciones. Participación de la comunidad. Pertinencia de la capacitación. Compromisos.	Formato de evaluación, talleres reflexivos, dinámicas grupales, juego de roles.	La evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso al finalizar cada jornada de trabajo, teniendo en cuenta alcances y limitación, compromiso, participación y pertinencia de la capacitación, de manera que se identifiquen las falencias y se tomen los correctivos necesarios para mejorar el proceso y futuras acciones.

Fuente: Autoras del proyecto

PLAN DE ACTIVIDADES

Para su ejecución el plan de actividades se divide en dos componentes principales: Componente Teórico-conceptual este comprende los siguientes temas: Operatividad del Programa, Liderazgo, Participación, Técnicas de trabajo grupal, Planeación de proyectos, Economía solidaria y Cooperativismo, y Componente Práctico, enfocado a diseñar una propuesta de creación de una forma asociativa que posibilite el trabajo en torno a la puesta en marcha de proyectos productivos que permitan mejorar sus ingresos y aprovechar sus capacidades y recursos.

Tabla 9. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	RESPONSABLES	TIEMPO
Teórico	Operatividad del programa.	Reforzar los conceptos teóricos del programa Familias en acción.	Propiciar espacios que le permitan a la población beneficiaria interiorizar los contenidos teóricos del programa y contribuir al buen funcionamiento del mismo.	Sociodramas, juego de roles Talleres lúdico-reflexivos.	Enlace Municipal, Madre Líderes, Trabajo Social. UCR	3 semanas
	Liderazgo.	Capacitación teórica sobre liderazgo.	Promover el estudio y análisis de los conceptos que se constituye en factor fundamental para facilitar procesos organizativos.	Exposiciones magistrales, trabajos de consulta, video-conferencias	Trabajo Social, Técnicos SENA y Administración Municipal.	4 semanas

Continuación Tabla 9. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	RESPONSABLES	TIEMPO
Teórico.	Participación comunitaria. Mecanismos de participación	Capacitar a la población en mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.	Dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria para que las madres los ejerzan en la vida municipal.	Exposiciones magistrales, video-conferencias, trabajo grupal. Reflexión	Técnicos SENA, Personero Municipal, Trabajo Social	3 semanas
	Técnicas de trabajo grupal.	Formación en técnicas de trabajo grupal y expresión en público.	Facilitar herramientas que permitan a las mujeres de familias en acción desarrollar habilidades frente a comunicación y trabajo grupal.	Talleres lúdico-reflexivos, dinámicas grupales, sociodramas.	Trabajo Social y población.	2 semanas
	Planeación.	Capacitación en elementos de planeación	Proporcionar a las madres beneficiarias del programa familias	Video-conferencias,	Planeación Municipal,	2 semanas

Continuación Tabla 7. Programación de actividades

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	RESPONSABLES	TIEMPO
Teórico.	Economía Solidaria	Capacitación en fundamentos de economía solidaria y cooperativismo.	<p>en acción elementos teóricos de planeación que le permitan formular proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>Brindar elementos teóricos sobre los principios de la economía solidaria y el cooperativismo que posibilite visualizar en la comunidad organizaciones de este tipo.</p>	<p>Trabajo en grupo, taller reflexivo.</p> <p>Video-conferencias, trabajos de consulta, taller reflexivo.</p>	<p>Técnicos SENA, Trabajo social.</p> <p>Técnicos SENA, Trabajo Social y Administración Municipal.</p>	3 semanas

Continuación Tabla 7. Programación de actividades.

COMPONENTE	TEMA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TECNICAS	RESPONSABLES	TIEMPO
Práctico.	Materialización de una forma organizativa	Discusión y análisis sobre formas de organización social especialmente de la mujer y experiencias exitosas a nivel nacional, regional y local.	Lograr que las mujeres conozcan, analicen y diferencien las formas de organización social existentes, de manera que les sirva de base frente al desarrollo de las mismas en sus comunidades.	Lluvia de ideas, dialogo de saberes, trabajo grupal.	Técnicos SENA, Población beneficiaria, Trabajo Social.	2 días
		Elaboración de la propuesta para la creación de la forma asociativa resultante del compartir de experiencias y necesidades durante el proceso de evaluación.	Implementar y poner en marcha la forma de organización de modo que permita decidir el proyecto productivo acorde con sus necesidades, capacidades, intereses y recursos disponibles.	Taller reflexivo, lluvia de ideas, sociodramas.	Técnicos SENA, Población beneficiaria, Técnicos UMATA Municipal y Trabajo Social	2 semanas

Fuente: Autoras del proyecto

EVALUACIÓN

Todo proceso social requiere de una constante evaluación y seguimiento para garantizar el logro de los objetivos, en este caso, se realizara de manera permanente al finalizar cada jornada de trabajo, a partir de identificar resultados y errores o elementos por mejorar a nivel teórico-practico y confrontar los compromisos adquiridos en cada actividad, de modo, que las participantes asuman responsabilidades frente al proceso, lo mejoren continuamente y lo apropien como parte de su vida comunitaria.

Se trabajara con la población participante mediante discusiones acerca de las experiencias obtenidas, dinámicas grupales, reflexiones, retroalimentación y formatos de evaluación.

Igualmente se evaluara en que medida las mujeres logran apropiarse del programa familias en acción, a partir de la formación y capacitación que se les brinde en la escuela de liderazgo.

9. CONCLUSIONES

El programa Familias en Acción que mediante la entrega de subsidios condicionados, busca contribuir con un ingreso extra a la economía familiar, en lo referente a la salud y educación de los niños; se ha convertido por una parte, en un sueldo que le permite a muchas familias sobrevivir frente a la inmediatez y la urgencia de suplir necesidades básicas insatisfechas y por la otra, en una dificultad al momento de verificar los compromisos y cobrar los subsidios, pues las familias al desplazarse para realizar estos tramites, invierten mas dinero del que reciben, principalmente, aquellas que viven en el sector rural en donde existen grandes distancias geográficas con relación al casco urbano.

Con la práctica académica se buscó abrir espacios participativos, a partir de responsabilizar a la comunidad de su desarrollo y funcionamiento, para que se apropien de los mismos y ejerzan el legítimo derecho a decidir y participar, en la búsqueda de la generación de ideas productivas, sin embargo, debido al desconocimiento que tenían los beneficiarios sobre el programa, la desorganización de éste a nivel de las Alcaldías municipales, y las dificultades en términos geográficos, económicos y laborales de la población, no fue posible consolidar en ningún municipio un proceso de organización comunitaria que llevara al logro de las ideas productivas.

Desde las alcaldías municipales, la ejecución del programa se limita a cumplir las actividades puntuales exigidas por el mismo a nivel de UCR y UCN, pues, aunque el programa plantea la importancia de generar procesos productivos, no define directrices que permitan hacer seguimiento a los mismos, y se centra en los datos cuantitativos: número de encuentros, asambleas, capacitaciones a instituciones municipales y madres líderes, número de niños estudiando y asistiendo a los controles de talla y crecimiento, número de familias recibiendo el subsidio; lo cual

impide ampliar el trabajo hacia la organización de la comunidad, pues, predomina el afán por entregar la información, sin importar los niveles de profundización de las temáticas trabajadas, ver en que medida responden o no a la realidad y las necesidades de la población, así mismo, no se tiene en cuenta hasta donde llega el compromiso de los beneficiarios, la administración municipal y las instituciones municipales frente al óptimo desarrollo de este tipo de programas.

Para la población beneficiaria la presencia de Trabajo Social en los municipios, se convirtió en una motivación frente a la asistencia y participación en el desarrollo de las diversas actividades, pues en ellas, se posibilitaron espacios de apoyo frente a aclarar dudas e inquietudes, recibir información sobre el programa, trabajar aspectos que les interesaran frente a la cotidianidad de sus vidas e interrelacionarse con los otros. Esto demuestra que el ejercicio profesional en una comunidad genera impacto en la medida en que complementa los intereses institucionales y de la población con la esencia misma de la profesión.

El ejercicio profesional de Trabajo Social dentro de la política pública y específicamente la social, obedece a la dinámica de ejecución de programas en las entidades departamentales y municipales, es así, como en programas sociales, entre ellos, familias en acción, que contienen unos planteamientos, lineamientos y principios nacionales e internacionales, en los cuales el Trabajador Social debe encajar su accionar y sus funciones específicas buscan interrelacionar la política nacional y los objetivos generales con lo que se ejecuta a nivel municipal, viendo limitado su ejercicio profesional por el presupuesto, el cambio de personal a cargo del programa, que dificulta la continuidad del mismo, y en últimas, por la misma administración municipal, en la cual se maneja el clientelismo político y la burocracia, que impide que el ejercicio trascienda a otros aspectos del programa, como pueden ser, evaluar su funcionamiento y proponer alternativas que lleven a mejoras en las condiciones de vida de la población.

No obstante, estas limitantes se convierten en un reto para reorientar el quehacer profesional hacia el análisis, la crítica, la evaluación y el mejoramiento constante de programas sociales y procesos comunitarios que con el aporte de Trabajo Social es posible hacer.

Actualmente en el Estado Colombiano, caracterizado por la descentralización y el fortalecimiento de los entes territoriales, particularmente de los municipios, las políticas de descentralización se constituyen sobre la base de una filosofía participativa, la cual supone, que los ciudadanos de manera creciente se involucren en la toma de decisiones y en la administración de los recursos públicos. Sin embargo, en la realidad lo que ha acontecido es una desconcentración de las funciones del Estado hacia las entidades locales, las cuales han pasado a ser simples ejecutoras de políticas establecidas en el nivel central. “En esta transferencia de funciones, que no es realmente una descentralización de los procesos decisorios, las herramientas conceptuales e institucionales de las municipalidades son muy precarias, lo cual ha resultado en una descomunal desorganización y despilfarro de los dineros públicos”⁷².

En el programa familias en acción, planeado y diseñado desde el nivel central, los espacios para la toma de decisiones a nivel local o territorial son muy escasos y en realidad, no se fortalece la autonomía del mismo, simplemente se delega a unos agentes para que ejecuten decisiones que han sido tomadas de una manera altamente centralizada; es aquí, donde el Trabajador Social se convierte en ejecutor e intermediario, por un lado, entre la política social y la administración municipal y por el otro, entre la administración y la población beneficiaria del programa.

⁷² DONATO Molina, Luz Marina. Políticas públicas y derechos humanos en los grupos étnicos. En: Revista de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. No 3. (2001). P. 76.

Las políticas sociales deben ser el escenario en el cual el Trabajador Social busque la transformación de realidades, fundamente sus expectativas sobre el mejoramiento social y confronte la práctica con la realidad, para asumir el reto de buscar y generar cambios particulares en el contexto, guiado por las condiciones concretas y la prioridades sociales de los grupos poblacionales que componen las comunidades objeto de intervención, pasando de lo estrictamente operativo que desgasta el programa, a la planeación y ejecución de proyectos a mediano y largo plazo.

RECOMENDACIONES

AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION

Para el desarrollo del trabajo, tener en cuenta las características particulares que presentan los municipios en lo geográfico, social, económico, cultural, político, y por ende el tipo de población al interior de los mismos.

Permitir flexibilidad en el proceso de verificación de compromisos para el pago de los subsidios, principalmente por la dificultad en el desplazamiento de las madres titulares ya sea por el elevado costo del transporte o que tienen que caminar hasta la cabecera municipal para diligenciar la documentación.

Exigir un mayor compromiso y gestión por parte de las Administraciones Municipales frente al desarrollo del programa en cada municipio, primordialmente en lo referente a ideas productivas.

Es fundamental apoyar a las madres líderes en cuanto al surgimiento de ideas productivas, así como realizar seguimiento y evaluación a las mismas.

A la UCR definir funciones y roles antes de solicitar estudiantes en práctica, respetando acuerdos establecidos para evitar la pérdida del recurso humano.

Diseñar estrategias que permitan dar a conocer a los Alcaldes y Enlaces municipales la importancia de realizar las actividades de promoción de la salud y la educación familiar para el logro de las

metas establecidas y la generación de ideas productivas en beneficio de la población.

Contemplar la posibilidad de que bimestralmente la UCR convoque a los enlaces municipales a encuentros, con el objeto de evaluar, capacitar y fortalecer el trabajo en los diferentes municipios a partir de la información enviada por estos a la UCR.

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Tener presente la importancia de mantener y propiciar espacios de práctica en las áreas rurales y en el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos comunitarios de éste tipo.

Unificar criterios frente a los procedimientos de presentación de informes y trabajos de grado para otorgar el título de Trabajador Social, pues comprenden aspectos desgastantes tanto para el estudiante como para el docente.

A LAS ALCALDIAS MUNICIPALES

Agilizar los procesos de firmas de convenios y actas de compromiso entre la Universidad y los Municipios, con el fin de que el estudiante en prácticas cuente con las garantías necesarias durante el desarrollo de la práctica.

En cuanto al Enlace municipal, contar con un profesional capacitado en trabajo comunitario para el logro de los objetivos del programa.

Tener en cuenta la importancia del programa en cuanto a su fin último, las ideas productivas y empezar a capacitar sobre las mismas a las comunidades, recordando que el programa no se limita únicamente a entrega de los compromisos pedidos por la UCN, UCR y los subsidios.

Acompañar el trabajo de campo con la población, buscando el fortalecimiento de los encuentros de cuidado y actividades de promoción de la salud y la educación familiar.

Cumplir a tiempo con la información que se debe enviar a la UCR para que no se afecte el pago de subsidios.

Hacer realidad la participación en todas las etapas del proceso con las comunidades, teniendo presente que los proyectos productivos nacen con la población beneficiaria y no se plantean e imponen, responden a necesidades grupales y sentidas por la población.

A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA

Adquirir mayor compromiso con el programa, en cuanto a la realización de las actividades programadas con mayor participación y organización en la búsqueda del bienestar familiar y comunitario.

Actualizar los datos de las familias en la oficina del enlace municipal y estar pendiente de la información referente al programa divulgada por los distintos medios de comunicación.

Mayor compromiso en el desarrollo de los encuentros de cuidado y apoyo a la madres líderes, en todo lo relacionado con las actividades del programa para un buen funcionamiento del mismo.

Apropiarse del impulso a los procesos y proyectos productivos con la convicción que serán una alternativa organizativa y económica para la mujer, la familia y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR IDAÑEZ, María José y ANDER-EGG, Ezequiel. El diagnóstico social. Buenos Aires: Lumen Humanitas. 2001
- AMAR, AMAR José Juan. Educación Infantil y Desarrollo Social. Barranquilla: Ediciones Uninorte. 1994
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS. Derechos Humanos y Trabajo Social, Naciones Unidas Ginebra 1995.
- ECONOMIA CON RESPONSABILIDAD. Presidencia de la República y Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 2002.
- EROLE, Carlos. Los derechos humanos. Compromiso ético del Trabajador Social. Espacio Editorial, 1996.
- ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA. Participación Ciudadana. Bogotá. 1997.
- FUNDACIÓN RESTREPO, Barco. FES. Historias de vida.
- GALVIZ, ORTIZ Ligia. La familia, una prioridad olvidada. Bogotá: Ediciones Aurora. 2001.
- GONZALES, Esperanza. Manual sobre Participación y Organización para la Gestión local. Bogotá: Editorial Gente Nueva. 1996.
- KRMPOTIC, Claudia Sandra. El concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar. Argentina: Espacio. 1999.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Participación Ciudadana en la Gestión Social. Dirección General Para el desarrollo de la Acción Comunal. ECOPELROL, 1998.
- ORTIZ PINILLA, Nelson. Dirección General Para el desarrollo de la Acción Comunal. Fundación Restrepo Barco. UNICEF, Colombia 1997.
- ORTIZ CAÑÓN, Mercedes y otros. Descentralización y Participación C

iudadana. Universidad Nacional de Colombia. Bogota: TM Editores. 1997.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. La Participación y Organización de la
Comunidad para el Desarrollo Social. Bogota, 1990.
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Descentralización y Participación
en Colombia, una mirada desde la Academia. Facultad de Trabajo Social.
Medellín, Vol. 113. Nº 18. 2001.
SEN. Amartya y NUSSBAUN, M. La calidad de vida. Ed. Fondo de Cultura
Económica y Universidad de las Naciones Unidas, México 1996.
SEN. Amartya K. Titularidades y capacidades. Madrid: Alianza Editores. 1998
_____. Sobre ética y economía. Madrid: Alianza Universidad. 1989

PAGINAS WEB

- (1) BORJA, (2003). La organización comunitaria. [En
línea].<<http://www.gestiopolis.com.htm>>[Consulta: 20 may. 2003]
- (2) CEPAL.(2001) “Dimensiones de la pobreza”[en línea].
<<http://www.campus.oei.org/org4.htm>> [Consulta: 11 nov. 2004]. >
- (3) SEN, Amartya. Sobre conceptos y medidas de pobreza. [en línea]. México.
Edición electrónica <<http://www.iigov.org/revista/htm>> [Consulta: 28 oct. 2004]
- (4) SEN, Amartya (1998) Capacidad y bienestar [en línea].
<<http://www.cc.uma.es/~ppgglibros/sen.html>>[Consulta: 11 nov. 2004].
- (5) SEN, Amartya. (1998). “Las distintas caras de la pobreza”. [en línea].
<<http://www.esi2.us.es/mbilba.pdeffiles/pobreza.html>> [Consulta: 28 oct.2004].
- (6)SEN, Amartya. (1999) “Nuevo examen de la desigualdad”[en
línea].<<http://www.ii.gov.org/revista/html>> [Consulta: 29 oct. 2004].

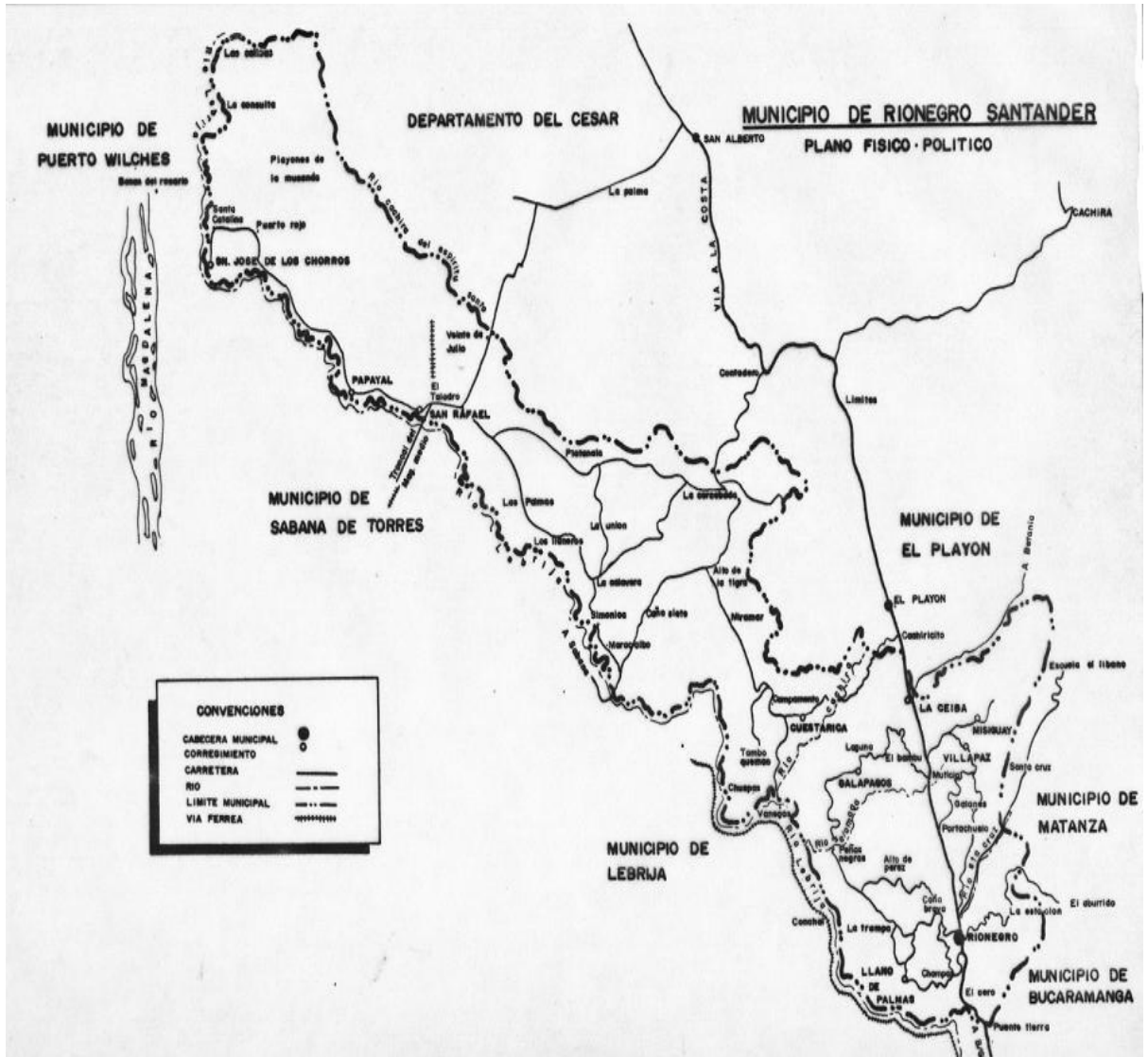
ANEXOS

Municipio de Lebrija

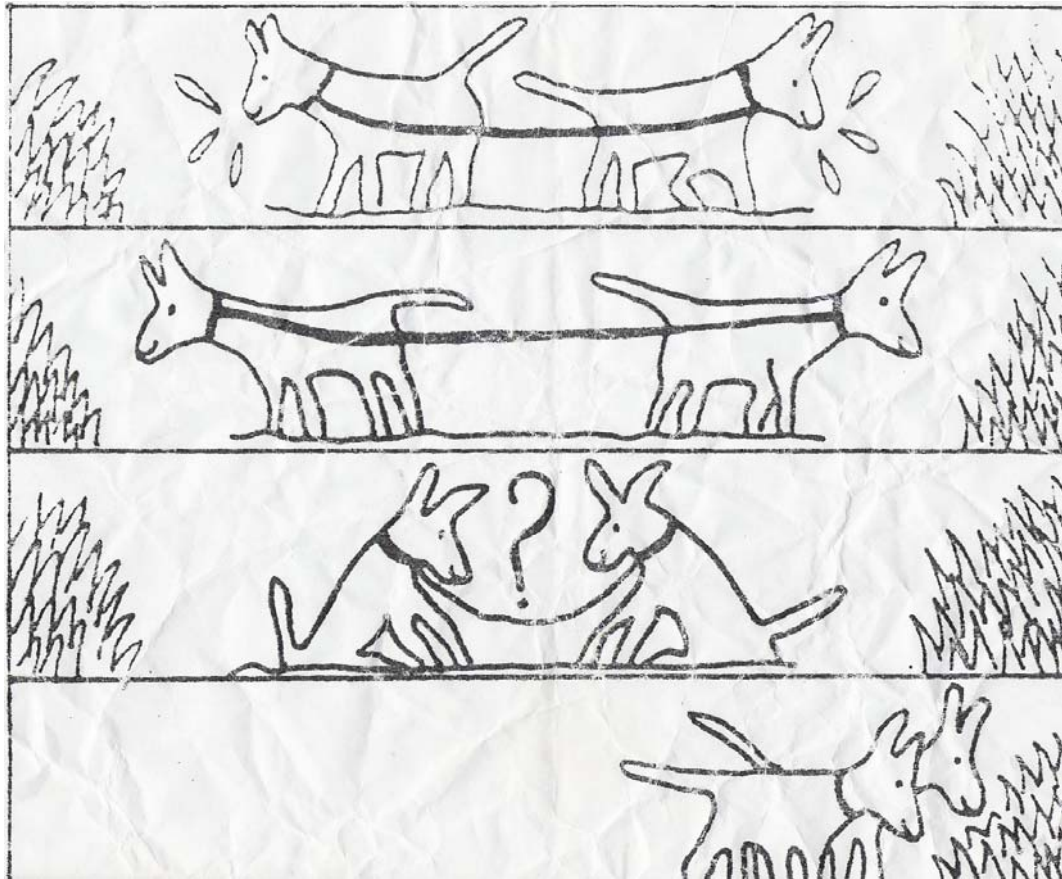


Anexo A. División política del Municipio de Lebrija.

Municipio de Rionegro



Anexo B. División política del Municipio de Rionegro



Anexo C. Figura ilustrativa. Resolución de conflictos basado en la cooperación.

FAMILIAS EN ACCIÓN



Texto de apoyo

Que tipo de cosas guardaron?, Que papel cumplen los recuerdos en su vida?

Agrega cuantas cosas desees.

En una cajita de fósforos

En una cajita de fósforos se pueden guardar muchas cosas. Un rayo de sol, por ejemplo. (pero hay que encerrarlo muy rápido, si no se lo come la sombra.) un copo de nieve, quizá una moneda de luna, botones del traje del viento, y mucho, muchísimo mas, les voy a contar un secreto.

En una cajita de fósforos Yo tengo guardada una lagrima, y nadie, por suerte la ve. Es claro que ya no me sirve. Es cierto que esta muy gastada. Lo se, pero que voy a hacer, Tirarla me da mucha lastima. Tal vez las personas mayores no entiendan jamás de tesoros.

“Basura” dirán, “cachivaches” “no se porque juntan todo esto” no importa, que ustedes y yo igual seguiremos guardando palitos, pelusas, botones, cartas, flores, colores, tachuelas, recuerdos, personas, momentos, tristezas, alegrías, tapitas, papeles, trapitos, tesoros, hilachas, cascotas y bichos....

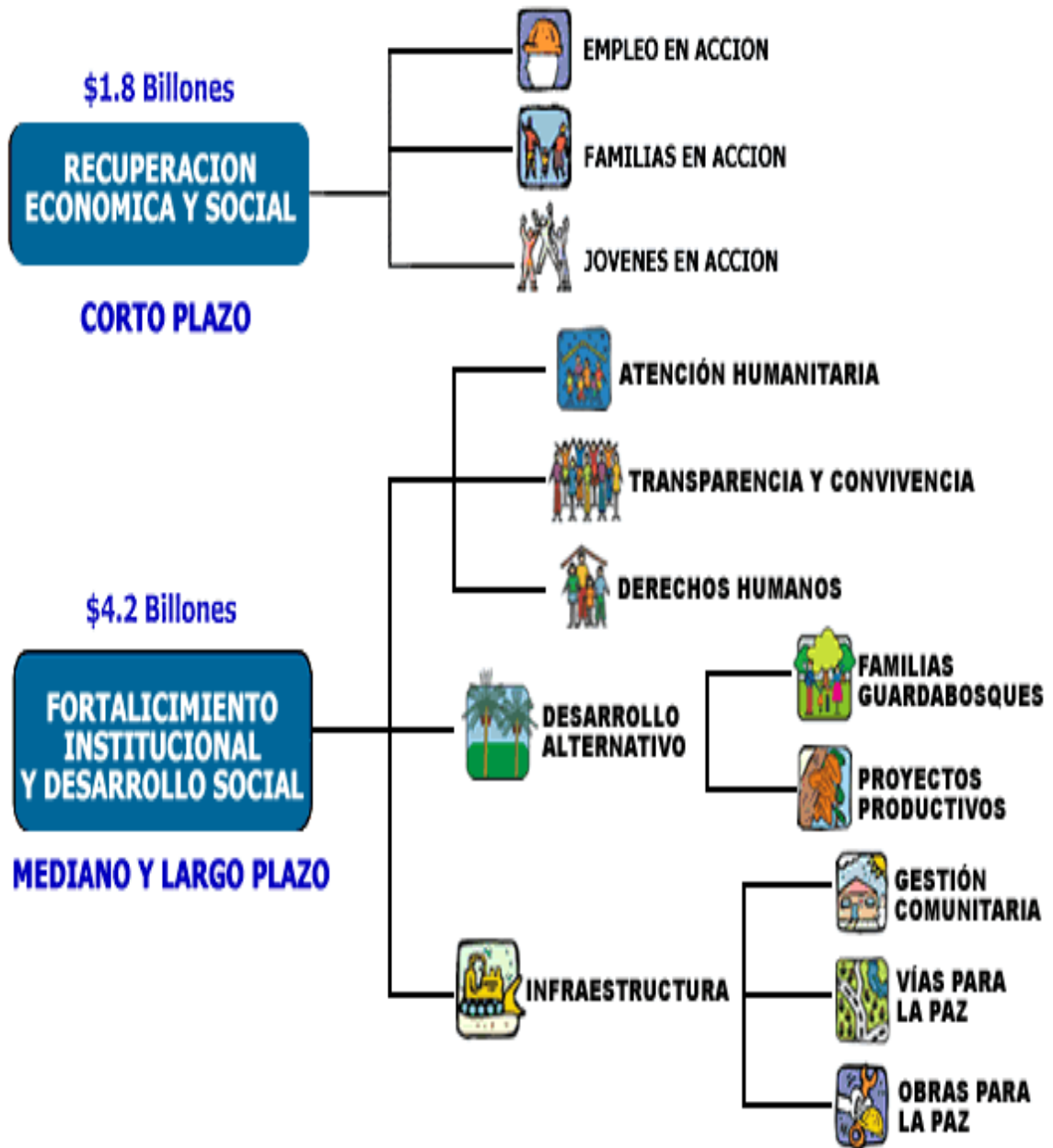
En una cajita de fósforos se pueden guardar muchas cosas...

Maria Helena Walsh

Anexo D. Texto de apoyo. Proyecto de vida.

Plan Colombia

Está en Acción



Anexo E. Estructura organizativa del Plan Colombia

Programa Familias en Acción
Informe de la madre líder acerca de los encuentros de cuidado

No. _____

Departamento:	<input style="width: 90%;" type="text"/>	Municipio:	<input style="width: 90%;" type="text"/>
Barrio(s) o Vereda(s): <small>Participantes en el encuentro de cuidado</small>	<input style="width: 95%;" type="text"/>		
Fecha del Encuentro:	día _____ / mes _____ / año _____	Número de participantes:	<input style="width: 80%;" type="text"/>
¿Qué pregunta se trabajó en el encuentro de cuidado?	<input style="width: 95%; height: 40px;" type="text"/>		
¿Qué acciones se realizarán en el encuentro de cuidado ?	Ritos Sí ___ No ___	Música, Canto, Baile, etc Sí ___ No ___	
	Ofrecimiento de Comida Sí ___ No ___	Otros: Sí ___ No ___ Cuál? _____	
Nombre madre líder: <small>(quién da la información)</small>	<input style="width: 95%;" type="text"/>		
Firma Madre Líder:	<input style="width: 95%; height: 30px;" type="text"/>	Fecha del Informe:	<input style="width: 80%;" type="text"/>

Anexo F. Formato consolidado encuentros de cuidado.

Propuesta de agenda para el encuentro de cuidado

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro.
2. Rito de inicio.
3. Presentación de las participantes en el encuentro.
4. Acto lúdico.
5. Espacio de conversación sobre la operación del programa (Aclaración de inquietudes de las madres beneficiarias sobre pagos, certificación de cumplimiento de compromisos, quejas, reclamos y novedades).
6. ¿Qué es la Asamblea municipal de madres beneficiarias?
7. Entrega de medios didácticos: Cartilla ilustrada: *cuidados para crecer sanos, fuertes y felices*; *Tabla de Alimentos ¡Buen Provecho!* y *Calendario de Familias en Acción*.
8. Ofrecimiento de comida, música y juego.
9. ¿Qué es promoción en educación y salud familiar en el programa Familias en Acción? ¿Qué es el cuidado?, ¿Qué son los encuentros de cuidado?
10. Tema de primer encuentro de cuidado: diálogo sobre el problema ¿Cómo cuidar a nuestros niños para que crezcan sanos, fuertes y felices?
11. Conclusiones.
12. Rito de cierre.

Anexo G. Propuesta para la realización de encuentros de cuidado.

MUNICIPIO DE LEBRIJA



FAMILIAS EN ACCION
ASISTENCIA - MADRES LIDERES

FECHA:

NOMBRE Y APELLIDO	CODIGO	FIRMA
Nelly Fernandez pinto	1948	Nelly Fernandez pinto.
Emilia castillo v	2630	Emilia castillo v.
Ambarlfe Castañedo R	3073	Ambarlfe Castañedo
Rosa Nelly Aselas R	1339	Rosa Nelly Aselas Ramirez
Edofina Nunez	0024	Edofina Nunez cast.
Rosalina Monsalve	1361	Rosalina Monsalve
Elsa Porcya Ibanez	1411	Elsa Porcya Ibanez
Flor Angela Rio c	2554	Flor Angela Rio c
Edelmira Blanco	0445	Edelmira Blanco R
ESTHER PILLARIZAL R	1175	Esther Pillarizal R
Leonor Mantilla	2141	Leonor Mantilla H.
Ledy Ardele Arce	3196	Ledy A. A. A.
Rubela Montalvo	1171	Rubela Montalvo
Vanessa	9853	Vanessa
Georgette Buro	2553	Georgette Buro
Berlina Sanchez	0281	Berlina Sanchez
Emilce Zapata	0770	Emilce Zapata
Esraa Esther Legarda	2994	Esraa Esther Legarda

Anexo H. Listado de asistencia.